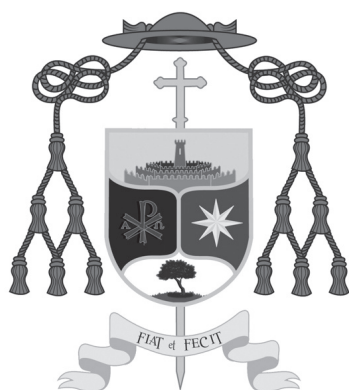


DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO



BOLETÍN OFICIAL

Año 139 Enero – Junio 2025

Imprime: *Kadmos, S.L.*
C/ Río Ubierna, 12-14
37003 Salamanca

Impreso en España
Depósito Legal: S – 857 - 1990

SUMARIO

1. IGLESIA DIOCESANA

Sr. Obispo

Notas y documentos

Carta a los sacerdotes con motivo de la segunda Jornada de Formación Permanente	7
XXIX Jornada de la Vida Consagrada	8
¿Para quién soy?	10
Crónica de una gracia	11
Carta a los sacerdotes ante el fallecimiento del papa Francisco y orientaciones ante la sede vacante	14
La Eucaristía, el tesoro de la Iglesia	15
Con María, peregrinos de esperanza	17

Homilías

Homilía en la apertura del Jubileo 2025	21
Homilía en la festividad de San Sebastián	25
Homilía en la Jornada de la Vida Consagrada	28
Homilía en la Fiesta de San José	31
Homilía del Viernes Santo	35
Homilía del Domingo de Resurrección	39
Homilía en la Misa funeral por el papa Francisco	42
Homilía en la Misa de acción de gracias por el inicio del pontificado del papa León XIV	46
Homilía en la solemnidad de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote	51
Homilía en la solemnidad del Corpus Christi	55

2. SECRETARÍA

Decretos - Nombramientos – Consejos

Carta a los sacerdotes sobre el expediente matrimonial	59
Nombramiento	60
Crónica del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.....	61
Crónica del Consejo Pastoral Diocesano	62

3. ADMINISTRACIÓN, OBRAS Y PATRIMONIO

Administración diocesana – Comisión diocesana de Obras – Delegación de Patrimonio

Cuenta de resultados-Año 2024	66
Comisión diocesana de Obras	68
Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se conceden directamente subvenciones a Diócesis y Archidiócesis de la Iglesia católica para el programa de apertura de monumentos de Semana Santa 2025	69
Visitantes del Programa de apertura de monumentos en Semana Santa	86
Justificación de la subvención percibida por la apertura de monumentos en Castilla y León en Semana Santa 2025 de la Diócesis de Ciudad Rodrigo	87

4. VICARÍAS

Circular a los sacerdotes sobre el programa de la peregrinación del presbiterio al Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia	89
--	----

Circular sobre la celebración del funeral diocesano por el eterno descanso del papa Francisco90

Convenio entre la Diputación de Salamanca y el Obispado de la Diócesis de Ciudad Rodrigo para la prestación del Servicio de Asistencia Religiosa en la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo 202592

5. CRÓNICA DIOCESANA

Crónica diocesana - Cáritas: Memoria Anual 2025

Crónica diocesana101

Memoria anual 2024 de Cáritas Diocesana118

6. IGLESIA EN ESPAÑA

Resumen de la 127ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española141

Resumen de la 270ª Comisión permanente de la Conferencia Episcopal Española147

7. IGLESIA UNIVERSAL

Papa Francisco

Mensaje del santo padre Francisco para la LIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales153

Mensaje del santo padre Francisco para la XI Jornada Mundial de Oración y reflexión contra la trata de personas159

Testamento del santo padre Francisco161

Mensaje del santo padre Francisco para la Jornada Misionera Mundial 2025	162
--	-----

Papa León XIV

Bendición apostólica “Urbi et orbi”. Primer saludo del santo padre León XIV.....	169
Homilía del santo padre León XIV en la santa misa Pro Ecclesia celebrada con los cardenales	171
Discurso del santo padre León XIV al Colegio Cardenalicio	175
Homilía de su santidad el papa León XIV en la misa de inicio del ministerio petrino	179
Mensaje del santo padre León XIV para la XI Jornada Mundial de los Pobres	183

8. EN LA PAZ DEL SEÑOR

D. Luis Sánchez Hernández	189
D. Vicente Hernández Martín	190
D. Ernesto Ramos Fuentes	191
D. Rafael Puente Francisco	192
Madre Manuela del Santísimo Sacramento.....	193

1 IGLESIA DIOCESANA

Sr. Obispo

Notas y documentos

CARTA A LOS SACERDOTES CON MOTIVO DE LA SEGUNDA JORNADA DE FORMACIÓN PERMANENTE

Ciudad Rodrigo, 12 de enero de 2025

Querido hermano:

Recibe mi afectuoso saludo en este Año Jubilar que estamos estrenando con el deseo de que sea una nueva oportunidad para entregarnos más si cabe a la tarea ministerial que se nos ha encomendado y en la que nunca debemos escatimar esfuerzos ni recursos para que nuestra dedicación sea plena.

Como actividad conjunta de nuestro presbiterio diocesano, te invito a acudir a la sesión de formación permanente del segundo trimestre del curso, que tendrá lugar el jueves, día 6 de febrero, en el Salón Mazarrasa del Obispado, impartida por el sacerdote D. Francisco Julián Romero Galván, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la CEE, que desarrollará el tema sobre la *“Condición evangelizadora y catequética del sacerdote”*, con el programa que te indico a continuación.

El horario será el siguiente:

10:30 h.: Oración (Hora intermedia)

10:40 h.: Charla de formación

12:00 h.: Descanso

12:45 h.: Charla de formación

14:00 h.: Almuerzo en el Seminario

Con mi afecto y mi bendición,

+ *José Luis Retana Gozalo*
Obispo de Ciudad Rodrigo

XXIX JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

El día 2 de febrero celebramos la XXIX Jornada Mundial de la Vida Consagrada en el Año del Jubileo ordinario, que sitúa a toda la Iglesia bajo el signo de la esperanza que no defrauda (cf. Rom 5,5) y nos llama a convertirnos en «peregrinos y sembradores de esperanza». Con esta jornada, la Iglesia busca descubrir, conocer y apreciar a las personas consagradas, que buscan configurarse con Cristo a través de su preciosa vocación y esperan cada día en el Señor, siendo figura e imagen de una peregrinación y una siembra cargadas de esperanza.

¿Pero qué simientes de esperanza llevan hoy los consagrados? Llevan las simientes de la misión profética que van sembrando, albergando una esperanza nueva en medio de dificultades como la disminución de vocaciones y el envejecimiento, los problemas económicos, los desafíos de la internacionalidad y la globalización, el relativismo y la irrelevancia social.

En este contexto, el Papa dice que «se levanta nuestra esperanza, fruto de la fe en el Señor». Porque la esperanza que se

fundamenta en Dios no se basa en los números o en las obras. Por tanto, no hay que ceder a las tentaciones de la cantidad o la eficiencia, ni confiar en las propias fuerzas o dejarse amedrentar por las debilidades.

Fieles a su identidad profética, los consagrados han de vivir despiertos, vigilantes, con actitud de centinelas que evitan todo adormilamiento y comodidad. Han de seguir denunciando la injusticia, la falta de hospitalidad con el migrante, la economía inhumana, la trata de personas, los atentados contra la creación... Deben seguir peregrinando con los débiles, los indefensos y víctimas, como Dios camina con ellos. Son una voz profética que siembra la esperanza de un profetismo vivido y proclamado en fraternidad, contribuyendo a edificar una Iglesia sinodal misionera.

En el costal de los consagrados ha de haber también semillas de relaciones nuevas, generadas y regeneradas en Jesucristo, que se convierten en testimonio discipular cuando las acogemos y promovemos. Estas relaciones nuevas son buenas semillas de esperanza, que tratan de alumbrar un nuevo mundo de relaciones en el que cada encuentro humano se vive como una celebración gozosa.

Esta mirada supera la tentación de encerrarse en la «privacidad cómoda» o en grupos reducidos. La vida consagrada es inseparable de la oblación fecunda en todos sus ámbitos. Las personas consagradas han de vivir la entrega generosa en las relaciones fraternas entre sí, con los pastores, con los laicos, con los miembros de sus familias carismáticas y con quienes son destinatarios de su misión, especialmente los más débiles. Una oblación que se manifiesta en un compromiso relacional colmado de vida, aprendido de Cristo en su relación con el Padre, el Espíritu Santo y cada persona que encontraba en los caminos de Galilea.

En suma, los consagrados no deben cansarse de sembrar relaciones nuevas, ni de esparcir semillas de novedad en las relaciones que precisan del impulso que solo puede dar el amor de Cristo y la reconciliación con el Padre y con los hermanos.

Mientras avanzamos en el camino sinodal, damos gracias a Dios por el don de la vida consagrada que enriquece a la Iglesia con sus virtudes y carismas, mostrando al mundo el testimonio alegre de la entrega radical al Señor.

¿PARA QUIÉN SOY YO?

Hasta no hace mucho, cuando se hablaba de vocaciones, inmediatamente la gente pensaba en vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada. Recientemente, la Iglesia española se ha reunido en un Congreso sobre las vocaciones. El objetivo ha sido proponer la vida como vocación. Cada uno somos una vocación, una llamada de Otro a la vida, a la santidad por el Bautismo y a entregar la vida al Señor y a los hermanos. Ante una vida como la entiende la sociedad actual, marcada por la auto referencialidad y el individualismo, se ha propuesto comprender la vida como un don, como un regalo, y al ser humano, como una llamada a entregar la vida en servicio a los demás.

En el Madrid Arena estuvimos reunidas más de 3.000 personas (12 de Ciudad Rodrigo, más el obispo). ¡Qué belleza la de la Iglesia reunida! Una asamblea de llamados de todas las edades, de todos los carismas, cada uno con su papel único que desempeñar en el mundo, pero con la certeza de querer seguir a Cristo en la Iglesia, acogiendo una llamada a la corresponsabilidad en la vida y la misión de la Iglesia.

Allí he tenido la oportunidad de encontrarme con mis hermanos obispos, con tantos amigos de otras diócesis: con los de Ávila, mi diócesis de origen; con los representantes de Plasencia; con los de Salamanca. Ciertamente, el congreso resultó una fiesta de comunión, de alegría compartida alrededor del altar de la Eucaristía.

De algún modo, todos vinimos cambiados en nuestra concepción de la propia vida. La vida de todo hombre es una vocación, dada por Dios, para una misión concreta. La llamada vocacional toca el corazón de una persona en un contexto vital y cultural concreto, marcado por la propia historia y biografía, y el mundo donde vivimos. Y toda vocación es una llamada con un proyecto: conocer para quién estoy hecho, cual es el proyecto del Señor sobre mi vida. Porque la vida no se me da para mí mismo, sino para entregársela al Señor y a los demás.

Por tanto, toda vocación es un don, porque el creyente afirma que de Dios procede todo don. Ninguno de nosotros merecemos la vocación que Dios nos ha regalado; lo que hacemos es acoger la llamada que Dios nos ha hecho. Y el don no se conquista, sino que se agradece. Eso nos permite vivir con gratitud, lo que cambia el modo de afrontar la vida y estar en el mundo.

Es bueno que cada uno de nosotros dé gracias a Dios por la llamada que hemos recibido (a la vida, al amor, a la vida cristiana, a la vocación concreta). La vida cristiana hace un mundo más humano. El don recibido no se entierra, sino que se entrega; cuando el don llega a lo profundo de la persona, mueve la vida hacia la donación y la entrega.

Entender la vida así cambia todo: el modo de entender la persona y el modo de relacionarnos entre nosotros, siendo capaces de mirar más allá de nuestro propio ombligo.

¿Para quién soy? La vida es un don para entregarla. No lo olvidéis. Con mi afecto y bendición.

CRÓNICA DE UNA GRACIA

La semana del 24 al 28 de marzo, un grupo de 110 personas de las diócesis de Ciudad Rodrigo y Salamanca peregrinamos a Roma con motivo del año jubilar. Un autocar partió de Fuentes de

Oñoro, y recogió a los peregrinos de Ciudad Rodrigo; y otro desde La Fuente de San Esteban que recogió a los de Salamanca.

Hubo una preparación previa, incluida una celebración penitencial comunitaria. El viaje se inició con un fuerte sacrificio: se madrugó tanto, que algunos prefirieron no echarse a dormir. Y, al llegar a Roma, sin solución de continuidad, comenzamos a patear la Roma barroca sin pasar por nuestro lugar de residencia.

Era evidente, desde el primer momento, que este viaje no era un viaje turístico, aunque llevaba consigo contemplar los monumentos más importantes de la bella ciudad de Roma. Éramos peregrinos, peregrinos que caminan juntos con esperanza, como nos invitaba el papa Francisco. Personas que desean moverse de la “tranquilidad” de sus lugares de origen; que lo hacen juntas, en comunión, cuidando la fraternidad y con la esperanza que nos da nuestra fe en Jesucristo, el único que no defrauda nunca.

¡Contemplamos tantas cosas hermosas! Pero, especialmente, la tumba de los apóstoles, cimientos en los que se apoya nuestra fe. Quizá el momento de más hondura religiosa fue recoger la cruz de peregrinos y recorrer toda la Vía de la Conciliación tras ella, unidos, cantando y orando. Al final, un silencio habitado, mientras ingresábamos en la Plaza de San Pedro, que nos abrazaba con sus brazos ecuménicos y la entrada por la Puerta Santa que nos acogía para, una vez atravesada en procesión la Basílica de San Pedro, rezar el Credo junto a la tumba de Pedro, plenamente conscientes de lo que su figura representaba para nosotros.

Ciertamente, ha sido una experiencia de comunión, no en teoría, sino en acto: el obispo al frente de los miembros de las dos diócesis; los sacerdotes acompañando a peregrinos de sus parroquias, concelebraban la eucaristía cotidiana presidida por su obispo; y el conjunto de peregrinos, unidos como una sola comunidad en camino.

Permitidme que subraye esta idea de la comunión y que agradezca a todos y cada uno la colaboración y el esfuerzo con los

que se han puesto en juego. Hemos tenido la oportunidad de experimentar en propia carne qué grande es Dios y qué bella es la Iglesia. A cada lugar que llegábamos, era como si entráramos en nuestra propia casa. Realmente, hemos regresado cambiados. Se ha fortalecido nuestra esperanza. En momentos de escasez como el actual, vemos cómo el Señor no nos deja de la mano. Seremos menos, seremos pocos, pero el Señor no nos va a abandonar. De la escasez hará un camino nuevo.

Sí, podemos derrumbarnos, sin esperanza, bajo la aparente esterilidad del momento de la prueba presente, pero es el tiempo propicio para poner la esperanza como un ancla y confesarla, pues la esperanza va unida a la fe. Es hermoso reconocer nuestra pequeñez, para que el Señor sea nuestra esperanza, y confesarla llenos de fe.

El papa Francisco, citando un texto de Benedicto XVI, nos dice que vivimos en un tiempo de desierto de la fe, pero que esto mismo es una oportunidad, y de ninguna manera podemos caer en la desesperanza. Nos señala esta invitación, que termina con un grito vigoroso: “Y en el desierto se necesitan sobre todo personas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la Tierra prometida y, de esta forma, mantengan viva la esperanza” (Benedicto XVI). “En todo caso, allí estamos llamados a ser personas-cántaros, para dar de beber a los demás. A veces, el cántaro se convierte en una pesada cruz, pero fue precisamente en la cruz donde, traspasado, el Señor se nos entregó como fuente de agua viva. ¡No nos dejemos robar la esperanza!”.

Este Jubileo debe llevarnos a una “espiritualidad de la esperanza”, a ser permanentemente “peregrinos de esperanza”, pues lo vamos a necesitar mucho para los años venideros. Para ello, hemos de ir, como recuerda bellamente la Bula del papa, a una conversión del corazón y “revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la reconciliación”. Descubramos estos “manantiales de la esperanza” para nuestra Diócesis de Ciudad Rodrigo y bebamos de ellos.

CARTA A LOS SACERDOTES ANTE EL FALLECIMIENTO DEL PAPA FRANCISCO Y ORIENTACIONES ANTE LA SEDE VACANTE

Ciudad Rodrigo, 22 de abril de 2025

Querido hermano:

¡Feliz Pascua de Resurrección! Recibe mi alegre felicitación al inicio del tiempo pascual en el que damos gracias a Dios por la victoria de Cristo sobre la muerte. Esta felicitación se ve empañada por la conmoción que en todos nosotros ha ocasionado la noticia del fallecimiento del papa Francisco. Si bien la tristeza brota en nuestro interior ante este suceso, la alegría de la Pascua nos conforta y nos alienta a dar gracias por la vida y ministerio petrino de Francisco.

Te animo a que, durante estos días previos a la celebración de la misa exequial en Roma, añadas alguna intención por el papa difunto en la oración de los fieles y pidas por él en el memento de la misa. También puedes organizar, según las posibilidades particulares de cada parroquia, actos de devoción y piedad por su eterno descanso y en acción de gracias. Al mismo tiempo y, sobre todo una vez comenzado el cónclave, hemos de orar pidiendo luz para los cardenales electores. Por lo que, tanto en la celebración eucarística como en otros actos de piedad, debemos incluir en la oración de los fieles una súplica por la elección del nuevo papa.

Dado que nos encontramos en sede vacante, en la plegaria eucarística, se omite la fórmula habitual “con tu servidor el papa Francisco”, pasando directamente a nombrar al obispo.

Debido a que la Misa exequial en Roma tendrá lugar el sábado por la mañana, he considerado adecuado suspender la

celebración de la festividad de nuestro patrón, San Isidoro de Sevilla. Tendremos ocasión de encontrarnos en breve para celebrar el funeral diocesano por el santo padre en la S. I. Catedral en la fecha que oportunamente te indicaré.

Deseando que vivas este tiempo pascual con gozo y que puedas descansar de todo el trabajo llevado a cabo durante la Semana Santa, recibe mi afectuoso saludo en el Señor y mi bendición,

+ *José Luis Retana Gozalo*
Obispo de Ciudad Rodrigo

LA EUCARISTÍA, EL TESORO DE LA IGLESIA

Celebramos el domingo 22 la solemnidad del Corpus Christi. Esta fiesta es un acto de culto público a la Eucaristía, sacramento en el que el Señor se nos entrega para ser alimento para nuestra vida, y permanece presente también más allá del momento de la celebración, para estar siempre con nosotros, a lo largo del paso de las horas y de los días.

Por eso, el lugar más sagrado en las iglesias es precisamente el sagrario, donde se custodia la Eucaristía. La Eucaristía constituye el “tesoro” de la Iglesia, la valiosa herencia que el Señor le ha legado. La Eucaristía es el Señor Jesús que se entrega “para la vida del mundo”. En todo tiempo y en todo lugar, Él quiere encontrarse con el hombre, estar cerca de él y llevarle la vida de Dios.

En la Última Cena, Jesús quiso que los suyos nunca olvidaran lo que había sido su vida: una entrega total al proyecto de Dios. Se lo dijo mientras les distribuía un trozo de pan a cada uno: «Esto es mi cuerpo; recordadme así: entregándome por vosotros hasta el final, para haceros llegar la bendición de Dios». Celebrar la

Eucaristía es comulgar con Jesús para vivir cada día de manera más entregada, trabajando por un mundo más humano y más divino. Celebrar la Eucaristía es alimentar el vínculo que nos une entre nosotros y con Jesús.

Existe un riesgo importante: comulgar con Cristo en lo íntimo del corazón sin preocuparnos de comulgar con los hermanos que sufren. Compartir el pan de la Eucaristía e ignorar el hambre de millones de hermanos privados de pan, de justicia y de futuro. Toda la Eucaristía está orientada a crear fraternidad. No podemos pedir al Padre "el pan nuestro de cada día" sin pensar en aquellos que tienen dificultades para obtenerlo. No podemos comulgar con Jesús sin hacernos más generosos y solidarios. No podemos darnos la paz unos a otros sin estar dispuestos a tender una mano a quienes están más solos e indefensos.

La fiesta del Corpus Christi se caracteriza por la tradición de llevar el Santísimo Sacramento en procesión; un gesto lleno de significado. Al llevar la Eucaristía por las calles y las plazas de nuestros pueblos y ciudades, queremos introducir el Pan bajado del cielo en nuestra vida diaria; queremos que Jesús camine por donde nosotros caminamos, que viva donde vivimos nosotros. Nuestro mundo, nuestra existencia, nuestras calles, nuestra propia casa, nuestro propio corazón deben transformarse en su templo.

De la comunión con Cristo Eucaristía brota la caridad, que transforma nuestra existencia y sostiene nuestro camino. La fiesta del Corpus Christi nos pide que no nos quedemos encerrados en nosotros mismos, sino que salgamos y vayamos allí donde están los hijos de Dios y hermanos nuestros que necesitan ayuda, que sufren situaciones injustas.

Un cristiano que celebra y adora la Eucaristía se compromete de lleno al servicio, al testimonio y a la solidaridad con los hermanos; es decir, a la vivencia del mandamiento nuevo del amor: «Amaos los unos a los otros, como yo os he amado». Por eso, en este día del Corpus Christi se nos recuerda, a través de la organización de Cáritas, que el sacramento de la Eucaristía no se

puede separar del mandamiento de la caridad. No se puede recibir el Cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos.

Son siempre actuales las palabras del obispo Crisóstomo: “Si queréis honrar el cuerpo de Cristo, no lo despreciéis cuando está desnudo; no honréis al Cristo eucarístico con ornamentos de seda, mientras que fuera del templo descuidáis a ese otro Cristo que sufre por frío y desnudez”.

Con mi afecto y bendición.

CON MARÍA, PEREGRINOS DE ESPERANZA

Un grupo numeroso de diocesanos de Ciudad Rodrigo y Salamanca nos hemos dado cita en Lourdes durante la primera semana del mes de julio. En la peregrinación había enfermos, acompañantes y voluntarios –muchos de ellos jóvenes–, al servicio y cuidado de los enfermos, y sacerdotes junto al obispo. Nos encaminamos a Lourdes con el mismo ánimo que María se encaminó a visitar a su prima Isabel, sabedora de su embarazo y su edad avanzada.

"En aquellos días, María se puso en camino hacia la región montañosa..." (Lc 1, 39). En María nos impresiona, ante todo, la atención, llena de ternura, hacia su prima anciana. Se trata de un amor concreto, que no se limita a palabras de comprensión, sino que se compromete personalmente en una asistencia auténtica. La Virgen no da a su prima, simplemente, algo de lo que le pertenece; se da a sí misma, sin pedir nada a cambio. Ha comprendido perfectamente que el don recibido de Dios es un deber que la compromete en favor de los demás, con la gratuidad propia del amor.

Han sido días para recordar a nuestros enfermos. Unos días especiales en los que hemos querido, como Iglesia, pedir a Dios por todos los enfermos de nuestra diócesis y, a la vez, dar gracias, porque Jesucristo es el inspirador de tantas vocaciones de servicio en los médicos, las enfermeras, personal de hospitales y centros asistenciales de salud. Queremos agradecer a Dios la generosidad y gratuidad de los voluntarios que asisten a los enfermos.

Agradecer a las personas que consuelan llevando la Palabra de Dios, la comunión eucarística y la esperanza a quienes están enfermos, también en nuestras parroquias.

Sabemos que el sufrimiento padecido rompe los equilibrios mejor asentados de una vida, socava los cimientos fuertes de la confianza, llegando incluso, a veces, a desesperar del sentido y el valor de la vida. Es un combate que el hombre no puede afrontar por sí solo, sin la ayuda de la gracia divina.

Es necesaria una presencia amorosa: buscamos no sólo la cercanía de la familia o de aquellos a quienes nos unen lazos de amistad, sino también la proximidad de los más íntimos por el vínculo de la fe. Y ¿quién más íntimo que Cristo y su Madre? Ellos son, más que nadie, capaces de entendernos y apreciar la dureza de la lucha contra el mal y el sufrimiento.

Si contemplamos al Señor Jesús doliente en la cruz, y junto a Él a su Madre, la Virgen María, aprenderemos de ella a acompañar al que sufre, y aprenderemos de Jesús la capacidad de ponernos en el lugar del otro, como Él lo hizo.

Para cada uno, el sufrimiento es siempre un extraño. Su presencia nunca se puede domesticar. Por eso, es difícil de soportar y, más difícil aún –como lo han hecho algunos grandes testigos de la santidad de Cristo–, acogerlo como ingrediente de nuestra vocación o, como lo ha formulado Bernadette, aceptar “sufrir todo en silencio para agradar a Jesús”. Para poder decir esto, hay que haber recorrido un largo camino en unión con Jesús.

La aportación del voluntariado en la acción caritativa de la Iglesia se hace más importante y necesaria. Cada vez hay más personas enfermas y solas a las que cuidar. La caridad cristiana implica la respuesta a una necesidad concreta: los hambrientos han de ser saciados, los desnudos vestidos, los enfermos atendidos, los prisioneros visitados. Recordamos las palabras luminosas de Jesucristo, el Señor, que dan sentido a lo que hacemos generosa y gratuitamente: “Lo que hacéis a uno de estos hermanos míos más necesitados, a Mí me lo hacéis”. El bien no hace ruido; la fuerza del amor se manifiesta en la discreción serena del servicio cotidiano, como han hecho nuestros voluntarios en Lourdes estos días.

El servicio de caridad que hacéis es un servicio mariano. ¡Que sepáis llevar a todos la Esperanza que María nos ha transmitido a nosotros en Lourdes estos días!

Homilías

HOMILÍA EN LA APERTURA DEL JUBILEO 2025 (S.I. Catedral, 11 de enero de 2025)

Queridos vicarios, sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, alcalde y Corporación Municipal, y autoridades, queridos diocesanos: un saludo afectuoso. Gracias por el gesto de vuestra presencia.

Celebramos con alegría la apertura del jubileo convocado por el Papa Francisco, un tiempo especial de gracia que nos invita a ser peregrinos de esperanza. Y lo celebramos en esta víspera del Bautismo del Señor, haciendo memoria y renovando nuestro propio bautismo, momento en el que Cristo tomó posesión de toda nuestra vida, haciéndonos hermanos suyos. Hijos en el hijo, para siempre, en cualquier circunstancia de nuestra vida.

Cada año que comienza es un año del Señor. Un año para la conversión, para volver una y otra vez a Dios, el único que es capaz de dar plenitud a nuestra vida. Pero la Iglesia, como sabia maestra, nos ofrece herramientas para que, de modo especial, vivamos tiempos fuertes de gracia. Y estos son los jubileos. Como dijo Juan Pablo II en el Jubileo del año 2000: estos tiempos «nos introducen en el recio lenguaje que la pedagogía divina de la salvación usa para impulsar al hombre a la conversión y a la penitencia [...] para recuperar lo que con sus solas fuerzas no podría alcanzar: la amistad de Dios, su gracia y la vida sobrenatural, la única en la que pueden resolverse las aspiraciones más profundas del corazón humano».

Estas aspiraciones profundas, comunes a todo ser humano, están hoy cegadas por luces que deslumbran, pero no iluminan; por posesiones que pretenden saciar un deseo insaciable, por el individualismo y por la desesperanza de no encontrar un sentido a la vida, también en medio del sufrimiento. Por eso es tan

determinante que el papa Francisco haya elegido como tema para este Jubileo la esperanza. Una esperanza que hemos de descubrir para que pueda ser comunicada a nuestros contemporáneos, que pasa por un testimonio de fe, pero también de caridad. Por eso, el Jubileo es un tiempo de gracia y conversión, para reconciliarnos con Dios. Pero no solo; también es un tiempo para salir al encuentro del hermano, para poner en práctica las obras de misericordia.

Nos hemos reunido esta tarde en la Catedral para iniciar el jubileo. Al convocar el jubileo, el papa ha pedido que «pueda ser para todos nosotros un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, *puerta* de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Jesús, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como “nuestra esperanza” (1 Tim 1,1)»⁴. El mismo papa propone que el año jubilar se viva como un *camino de esperanza*, con momentos fuertes en que el encuentro con el Señor alimente y robustezca la esperanza.

Enumera Francisco acciones concretas en las que debemos empeñarnos para ser verdaderos portadores de esperanza: la paz, impulsada con proyectos concretos; la apertura a la vida, cuidada desde su concepción hasta su último aliento natural; el acompañamiento a los privados de libertad, respetando los derechos humanos y aboliendo la pena de muerte; el cuidado de los enfermos y de los que sufren; la cercanía a los jóvenes; la acogida de los migrantes, exiliados, desplazados y refugiados; la atención a los ancianos; y, de manera apremiante, el amor a los pobres y necesitados. Se trata, en realidad, de recordar que «las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud».

Difícilmente podremos transformar el mundo según el Evangelio, tratando de hacer presente en él el reino de Dios, si antes no cambiamos personalmente, es decir, sin la conversión personal. Ciertamente, mientras más nos configuremos con Cristo, más activa y eficaz será nuestra caridad y, por lo tanto, más crecerá la esperanza de los pobres.

Esta conversión se ha de fundamentar en el cultivo de una espiritualidad adecuada, puesto que la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios. Como afirma el papa, «siempre hace falta cultivar un espacio interior que dé sentido al compromiso». Tanto las personas que trabajan en el campo caritativo y social como las instituciones han de cultivar una espiritualidad trinitaria, encarnada, de ojos y oídos abiertos a los pobres, una espiritualidad de la ternura y de la gracia, transformadora, pascual y eucarística.

Para la transformación del mundo, es fundamental también la evangelización. El Señor Jesús nos indicó: «Lo que habéis recibido gratis dadlo gratis» (Mt 10,8) y nosotros hemos recibido la esperanza en Cristo y, por ello, no podemos ni debemos olvidar el anuncio explícito de Jesucristo y, siguiendo sus enseñanzas, no debemos tener ninguna duda de que la mejor forma de evangelizar es el amor. Ciertamente, el amor es un lenguaje universal, cuya comprensión no precisa de una iniciación especial.

Otra forma de anuncio es el acompañamiento a los hermanos en dificultades. Por otra parte, no evangelizaremos en el campo social si no trabajamos por la justicia y denunciemos proféticamente la injusticia. «Nuestra caridad no puede ser meramente paliativa, debe ser preventiva, curativa y propositiva».

Una forma exquisita de caridad ha de ser el recto ejercicio de la función pública que lleve a trabajar por erradicar las causas profundas de la pobreza y la discriminación social, a promover el desarrollo integral de la persona, incluida su dimensión religiosa, a buscar el bien común, defendiendo la vida y la familia como bienes sociales fundamentales, a favorecer una economía inclusiva y de comunión, dando protagonismo a las instituciones y favoreciendo la participación social.

En ocasiones, el miedo parece estar ganando la partida a la esperanza. Al inicio del jubileo, resuena la duda que tuvo el pueblo de Israel: «¿Qué comeremos el séptimo año, si no podemos sembrar ni recoger nuestros productos?» (Lev 25,20).

Necesitamos confianza en el Señor que responde: «Yo les mandaré mi bendición» (Lev 25,21). Este es el sueño del papa Francisco: que el próximo jubileo 2025 nos ayude a recuperar la confianza en la Iglesia, en la sociedad, en los vínculos interpersonales y en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de la persona y en el respeto a la creación.

El Jubileo de la esperanza que iniciamos nos tiene que interpelar. No puede pasar de puntillas como un evento más. Lo afirma Francisco en la bula de convocación titulada *Spes non confundit*. Porque ser perdonados nos debe llevar a perdonar y recibir la esperanza y la felicidad que viene de Cristo; nos tiene que comprometer en transmitirla a los demás, especialmente a los que más sufren. Francisco nos pide que nos convirtamos en signos de esperanza para todas las personas que viven momentos de especial dificultad.

«Dejémonos atraer desde ahora por la esperanza y permitamos que a través de nosotros sea contagiosa para cuantos la desean». Este será nuestro principal reto.

Al final de la bula de convocatoria del jubileo, el santo padre nos propone a la Madre de Dios como el testimonio más alto de la esperanza. Es voluntad del Hijo que recibamos los bienes de la salvación teniendo a María santísima como madre (cf. Jn 19,25-27). El don divino de la esperanza no nos va a faltar. Ojalá tampoco nuestro compromiso. A María, la Madre de la Esperanza, se lo encomendamos esta tarde para toda nuestra diócesis de Ciudad Rodrigo.

HOMILÍA EN LA FIESTA DE SAN SEBASTIÁN **(S.I. Catedral, 20 de enero de 2025)**

Queridos vicarios, Sr. deán y Cabildo Catedral, queridos sacerdotes, miembros de la Vida Consagrada, Sr. alcalde y Corporación municipal, autoridades civiles, académicas, militares, hermanos todos en el Señor:

Volvemos a revestirnos de fiesta en nuestra ciudad para venir a honrar a nuestro patrono San Sebastián, al que veneramos y recordamos con un título que tal vez pueda parecernos extraño: Sebastián, mártir. Sebastián, era un tribuno militar del ejército romano, que entregó la vida como testimonio supremo de amor y fidelidad al Señor, bajo la persecución de Diocleciano en el año 288.

No estamos ante una persona entregada y diligente que hace bien su trabajo, y que dedica algunos ratos de su tiempo libre a una causa justa, o unos meses de su vida como generoso voluntario de una ONG altruista, sino ante alguien que ha querido pagar con el supremo sacrificio de la propia vida aquello por lo que luchaba, por aquello cuanto amaba. Y la pregunta que nos surge es cuál es el secreto y cuál es la compensación de semejante precio, el mayor que una persona puede entregar, que es la propia vida.

Los mártires cristianos, los del siglo tercero, o los del veintiuno, no son kamikazes terroristas que se inmolan. La altura moral, la sabiduría con la que han vivido su vida y su muerte, la paz y bondad con la que caminaron en su vida y abrazaron el momento final de su adiós terreno, nos dice que tampoco estaban locos. ¿Qué es lo que, entonces celebramos al recordar un martirio que tuvo lugar hace más de 1.700 años?

La palabra “mártir” es un vocablo de raíz griega que significa “testigo”. El mártir no es un loco irresponsable, ni un masoquista inconsciente, sino un testigo, un testigo de Otro. Ellos han querido vivir acogiendo la Palabra de Dios, que contarán con sus labios

hasta el final. También han querido acoger la Presencia de ese Dios, de la que nutrirán su esperanza y su amor también hasta el final. Testigos de una Palabra y de una Presencia, las de ese Dios que no enmudece ni huye ante el devenir de nuestra vida, porque Dios no sólo nos indicó el camino, sino que se hizo caminante junto a cada uno de nosotros.

“Tú has sacado fuerza de lo débil, haciendo de la fragilidad tu propio testimonio”, escucharemos luego en el Prefacio de los mártires que recitaremos en esta misa. Es la paradoja cristiana de todos los tiempos: que una debilidad natural, la propia de nuestra humana condición, se puede tornar en una fuerza real que comunica la audacia valerosa cuando llegan momentos en los que por nosotros mismos no podríamos responder de modo extraordinario, y es entonces cuando, en medio de nuestra fragilidad, es la fortaleza del Señor la que queda manifiesta.

Hay que querer mucho a una Persona y estimar del todo su Palabra, para estar dispuestos a dar nuestra vida por ese Rostro y esa Voz. Los mártires como San Sebastián lo han hecho, y en su gesto queda patente un amor que no es reaccionario, sino tan sumamente gratuito y puro que busca la gloria de Dios y la bendición para todos, incluyendo a los que te siegan el hilo de la existencia.

Hoy reconocemos ese amor que San Sebastián tuvo hacia Jesucristo y hacia su Evangelio, hasta hacerle testigo, mártir, y la memoria histórica de la Iglesia no lo ha olvidado ni lo puede olvidar.

No obstante, no estamos aquí para hacer un memorial que ya estaba fijado en nuestras fechas oficiales como Iglesia Diocesana y como comunidad civil para honrar a nuestro patrono. Esto es así, pero no se nos convoca sólo esto.

Me pregunto cómo podemos ser nosotros hoy mártires. Es evidente que hay muchos hermanos nuestros que están continuamente entregando sus vidas en los nuevos escenarios de la intolerancia y la represión. Los hijos de la Iglesia, con todos

nuestros pecados y mediocridades, no queremos claudicar de seguir siendo testigos de la Persona y la Palabra del Señor.

Hoy los cristianos estamos llamados a ser testigos-mártires allí donde la dignidad del hombre, su libertad, su paz quedan cercenadas. Pero también estamos llamados a testimoniar la Buena Noticia de Jesucristo con osadía y creatividad cuando se frivoliza el amor y se destruye la familia en una equiparación antinatural, secundando la presión de unos pocos y desoyendo una mayoría silenciosa de inocentes –los niños- que serán las víctimas de nuestros desatinos oportunistas.

Estamos llamados a ser testigos de la verdad de Jesucristo cuando se inculcan derechos a las personas: los de un trabajo digno, los de la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, las leyes contra la familia, el aborto y la eutanasia tratados como un derecho, el gasto interesado en chiringuitos ideológicos, abandonando a su suerte a los enfermos de ELA y enfermedades similares. La negación y la mofa contra la transcendencia... (es curioso: San Sebastián es invocado contra la peste y también contra los enemigos de la religión: hoy tantos y tan sutiles).

Estamos llamados a ser testigos de la historia cristiana que ha generado cultura, paz, justicia y derecho, cada vez que se intenta por unos pocos poderosos e influyentes, arrancar la raíz de nuestra civilización occidental que no sería imaginable sin estas raíces grecolatinas y cristianas.

Quiera el Señor concedernos por la intercesión de San Sebastián, el recuerdo agradecido de su vida y la acogida generosa de su legado testimonial, para lograr nosotros, cada cual en su ámbito y con su responsabilidad, dar la vida en nuestro trabajo cotidiano bien hecho, buscando la gloria de Dios y el bien de las personas que se han puesto bajo nuestro cuidado y responsabilidad.

HOMILÍA EN LA JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA

**(Monasterio de las Carmelitas Descalzas, 2 de febrero de
2025)**

Queridas consagradas y hermanos todos:

Os saludo a todos con afecto en este encuentro gozoso con la Vida Consagrada. Soy consciente de que sois una parte muy importante en la tarea de la evangelización en nuestra diócesis y esto lo reconozco y lo valoro. Os agradezco lo que sois, lo que hacéis y lo que significáis para la vida de la Iglesia.

Celebramos la XXIX Jornada Mundial de la Vida Consagrada en el Año del Jubileo Ordinario, que sitúa a toda la Iglesia bajo el signo de la esperanza que no defrauda (cf. Rom 5,5) y nos llama a convertirnos en «peregrinos y sembradores de esperanza».

Esta jornada pretende ayudar a descubrir, conocer y apreciar a las personas consagradas, que buscan configurarse con Cristo a través de su preciosa vocación y esperan cada día en el Señor, siendo figura e imagen de una peregrinación y una siembra cargadas de esperanza.

Simeón y Ana reflejan la vida consagrada de estos tiempos de un modo peculiar y constituyen modelos de «peregrinos y sembradores de esperanza». El papa Francisco comentó que nos hacía bien mirar la «paciencia en la espera» de estos entrañables ancianos, sus «corazones “jóvenes” velando» sin «rendirse al derrotismo ni jubilar la esperanza», capaces del asombro de acoger al Salvador «en la novedad de su venida». Los subrayados del santo padre describen perfectamente la rica y generosa experiencia de muchas personas consagradas, al mismo tiempo que exhortan a todos los consagrados a la imitación humilde de estas actitudes y virtudes.

¿Pero qué deben llevar hoy en el costal de la siembra las personas consagradas para esparcir simiente de esperanza? En primer lugar, llevan las simientes de la misión profética que los consagrados van sembrando con su peregrinación, albergan una esperanza nueva en medio de un panorama de dificultades que siguen estando hoy presentes: la disminución de vocaciones y el envejecimiento, sobre todo en Occidente, los problemas económicos, los desafíos de la internacionalidad y la globalización, el relativismo y la irrelevancia social.

Es precisamente ahí, en medio de todas estas dificultades, que no son exclusivas de la vida consagrada, donde «se levanta nuestra esperanza, fruto de la fe en el Señor». Más aún, el santo padre recuerda que la esperanza que se fundamenta en Dios no se basa en los números o en las obras. Por tanto, no hay que ceder a las tentaciones de la cantidad o la eficiencia, ni a las de confiar en las propias fuerzas o dejarse amedrentar por las debilidades.

Las personas consagradas, fieles a su identidad profética, han de vivir despiertas, vigilantes, con actitud de centinelas que evitan todo adormilamiento y comodidad.

Los consagrados, «peregrinos y sembradores de esperanza en misión profética», denuncian y han de seguir denunciando la injusticia, la falta de hospitalidad con el migrante, la economía inhumana, la trata de personas, los atentados contra la creación... Han de seguir peregrinando con los débiles, los indefensos, las víctimas, como Dios camina con ellos. Son y han de continuar siendo una voz profética coral que siembra con dedicación las semillas de la esperanza de un profetismo vivido y proclamado en fraternidad, contribuyendo a edificar una Iglesia sinodal misionera.

Otras semillas que ha de haber en el costal de los consagrados son las semillas de unas relaciones nuevas. Relaciones generadas y regeneradas en Jesucristo, que se convierten en testimonio discipular cuando las acogemos y promovemos, como señala el papa Francisco en *Evangelii gaudium* 7. Estas relaciones nuevas son buenas semillas de esperanza, que tratan de alumbrar un nuevo

mundo de relaciones en el que cada encuentro humano se vive como una celebración gozosa.

La vida consagrada debe ser capaz de descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarse, encontrarse, tomarse en brazos, apoyarse, participar unos de la vida de los otros, haciendo realidad una verdadera experiencia de fraternidad, impulsada por el convencimiento de que salir de sí mismo para unirse a otros hace siempre bien y es siempre un bien.

Esta mirada supera la tentación de encerrarse en la «privacidad cómoda» o en el grupo reducido de quienes coinciden en casi todo. La vida consagrada es inseparable de la oblación fecunda en todos sus ámbitos. Las personas consagradas han de vivir la entrega generosa en las relaciones fraternas entre sí, con los pastores, con los laicos, con los miembros de sus familias carismáticas y con quienes son destinatarios de su misión, especialmente los más débiles. Una oblación, por tanto, que se manifiesta en un compromiso relacional colmado de vida que se aprende de Cristo en su relación con el Padre, con el Espíritu Santo y con cada persona que encontraba en los caminos de Galilea.

En suma, las personas consagradas no debemos cansarnos de sembrar relaciones nuevas, y menos aún de esparcir semillas de novedad en las relaciones que precisan del impulso que solo puede dar el amor de Cristo y la reconciliación con el Padre y con los hermanos.

Mientras avanzamos en el camino sinodal, damos gracias a Dios por el don de la vida consagrada que enriquece a la Iglesia con sus virtudes y carismas y le muestra al mundo el testimonio alegre de la entrega radical al Señor. Que vuestra consagración sea agua que consuele y luz que alumbre la vida de nuestros hermanos en la vida de la santidad. Mientras seguís siendo signo escatológico, las personas consagradas edificáis el Cuerpo de Cristo y sois testigos del reino en medio del mundo, llegando a ser artesanos de unidad. De esta manera, soñando juntos, rezando juntos y participando juntos contribuís decisivamente para que la

Iglesia sinodal no sea un espejismo, sino un verdadero sueño que pueda hacerse realidad.

HOMILÍA EN LA FIESTA DE SAN JOSÉ **(Capilla del Seminario, 19 de marzo de 2025)**

Querido rector, vicario de Pastoral, sacerdotes; muy queridos seminaristas, jóvenes y residentes, personas que nos acompañáis en esta noble tarea de pedir por las vocaciones al ministerio sacerdotal, instados por el Señor.

Estamos celebrando la fiesta de San José, esposo de María y padre de Jesús, a quien Dios encargó cuidar los primeros misterios de la salvación. Patrono de la Iglesia y del Seminario, dos instituciones, divina y humana, especialmente queridas por el Señor. Este año sinodal con el lema “Sembradores de Esperanza”. Los seminaristas, sean o no sean luego ellos los que recojan la cosecha, el día de mañana cuando ejerzan el ministerio como curas, habrán de esparcir las semillas de la esperanza de las que tan necesitado anda nuestro mundo dislocado y alocado. Necesitamos sembradores de esperanza, gente de paz, que bebiendo en la fuente de la verdad y la bondad que dimanan del Evangelio de Cristo, llenen de belleza y fraternidad la historia inacabada de nuestro querido mundo, hogar de la humanidad.

José entra en escena en el Evangelio de Mateo como novio de María. Para los judíos, el compromiso era un verdadero vínculo jurídico, que preparaba para la celebración del matrimonio. Era entonces cuando la mujer pasaba de la custodia de su padre a la de su esposo, mudándose a su casa y haciéndose disponible para el don de la maternidad.

Fue, precisamente durante este tiempo, cuando José descubrió el embarazo de María, y su amor se vio sometido a una dura prueba. Ante tal situación, que habría llevado a la ruptura del compromiso, la ley sugería dos posibles soluciones: bien un acto

jurídico público, citando a la mujer ante el tribunal, o bien una acción privada, como entregar a la mujer una carta de repudio.

Mateo define a José como un hombre «justo», un hombre que vive según la ley del Señor, que se inspira en ella en todas las ocasiones de su vida. Por tanto, siguiendo la Palabra de Dios, José actúa ponderadamente: Opta por separarse de María en privado. Y esta sabiduría de José le permite no equivocarse y permanecer abierto y dócil a la voz del Señor.

José sueña con el milagro que Dios realiza en la vida de María, y también con el milagro que realiza en su propia vida: asumir una paternidad capaz de custodiar, proteger y transmitir una herencia material y espiritual. María lleva en su vientre la promesa de Dios, una promesa que lleva un nombre con el que se da a todos la certeza de la salvación (cf. Hch 4,12).

Durante su sueño, José oye estas palabras: «José, hijo de David, no temas acoger a María, tu mujer, porque la criatura que hay en ella viene del Espíritu Santo. Dará a luz un hijo y tú le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su Pueblo de sus pecados» (Mt 1,20-21). Ante esta revelación, José no pide más pruebas, se fía. José confía en Dios, acepta el sueño de Dios sobre su vida y la de su prometida. “E hizo lo que el ángel le mandó”.

José no profiere palabra alguna, sino que cree, espera y ama. No habla con «palabras venales», sino con hechos concretos. Él pertenece a la estirpe de los que, según el apóstol Santiago, «ponen en práctica la Palabra» (d. Sant 1, 22), traduciéndola en hechos, en carne, en vida. José confía en Dios y obedece: «Su vida ... se convierte espontáneamente en obediencia y disponibilidad».

Tradicionalmente, cuando hablábamos de vocación, inmediatamente pensábamos en la vocación al sacerdocio a la vida consagrada.

El Congreso de Vocaciones, celebrado recientemente en Madrid, de algún modo nos ha hecho cambiar de perspectiva, en el sentido que nos ha dejado claro que cada uno de nosotros es una

vocación. Todos somos llamados y esa llamada se concreta en un modo de vida, en un lugar, en una tarea.

Como decía el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium* 273: “La misión en el corazón del pueblo no es una parte de mi vida, ni un adorno que pueda quitarme, no es un apéndice, ni un momento entre muchos de mi existencia. Es algo que no puedo erradicar de mi ser si no quiero destruirme. Soy una misión en esta tierra, y por eso estoy en el mundo”.

Toda vocación nace de Dios, verdadero protagonista de la misma. Pues ya la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta.

Esta llamada vocacional toca el corazón de una persona en un concreto contexto vital y cultural. Este contexto está dibujado por las circunstancias de la vida, la propia historia y biografía, el mundo donde vivimos.

Toda vocación que viene del Señor conlleva una misión. Es una llamada con una finalidad, un sentido, un proyecto. La vocación es, en definitiva, reconocer para qué estoy hecho, cuál es el proyecto del Señor para mi vida. Toda vocación es un don. El creyente afirma que todo don procede de Dios.

El don no se merece, sino que se acoge. Podemos decir que ninguno de nosotros merecemos la vocación que Dios le ha regalado. Más que elegir, lo que hacemos es acoger la voluntad de Dios. Podríamos afirmar que cuando estamos eligiendo lo que realmente estamos haciendo es acoger la llamada de Dios. La vocación de María lo expresa con claridad: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra”.

El don no se conquista, sino que se agradece. En el dinamismo vocacional no es importante la conquista, sino el agradecimiento. Es bueno, hoy, que cada uno de nosotros demos gracias a Dios por la llamada que hemos recibido: a la vida, al amor, a la vida cristiana, a la vocación.

Ese don recibido no se entierra, sino que se entrega. Cuando el don llega a lo profundo de la persona mueve la vida a la donación. La vocación que hemos recibido, y que hemos acogido, se convierte en una donación, una entrega, un compromiso de amor al prójimo, una colaboración con la misión del Señor, que es el verdadero Sembrador que va delante, que se vale de sus ministros, que lo representan sacramentalmente en la comunidad. Como María, que entregó al mundo a Jesús, el don que se había encarnado en sus entrañas.

Toda vocación cristiana brota de la amistad con Jesús. Es hermoso constatar que la vocación cristiana consiste en vivir junto a Jesús y como Jesús, gozando de su amistad. La vocación es acoger y vivir la amistad con Jesús.

Queridos amigos, en esta historia de amistad con Jesús, la oración no es algo accesorio, algo opcional; es cuestión de vida o muerte. Sólo quien ora, es decir, quien se pone en manos de Dios con amor filial, puede seguir a Jesús.

La pastoral vocacional es una pastoral de la amistad, porque llega a nosotros como el regalo de la amistad de Jesús y propone hacer amigos del Señor.

Es necesario recordar que Dios nos ha llamado a la vida y él nunca se equivoca. Esta llamada significa que poseemos una riqueza enorme que, aunque no siempre se ve, nos plantea el reto de descubrir la propia vocación. Que hemos sido dotados de un enorme potencial para hacer el bien, el cual frustramos cuando preferimos la comodidad del sofá o la imagen, la pereza o el narcisismo, la queja o la desidia. Deberíamos preguntarnos hoy: «¿Quiero la grandeza de una vida cumplida o la mediocridad en la que navegan tantos?». En esta fiesta de san José, os recuerdo que el desafío que se le presentó a él fue entrar en la obra grandiosa de Dios como padre y custodio de su Hijo.

Pidamos al Señor la gracia de escuchar más de lo que hablamos, la gracia de soñar los sueños de Dios y de acoger responsablemente a Cristo que, desde el momento de nuestro bautismo, vive y crece en nuestras vidas. Pidamos a María, Madre de Jesús y Maestra de vida espiritual, que nos haga dóciles al proyecto de Dios sobre nuestra vida, como lo fue ella, para que nuestra existencia sea transformada por la luz de su presencia.

HOMILÍA DEL VIERNES SANTO **(S.I. Catedral, 18 de abril de 2025)**

Queridos sacerdotes, hermanos,

Hoy es Viernes Santo. Ante lo que celebramos, realmente, sobran las palabras, se quedan cortas y debería imponerse un silencio orante, contemplativo, agradecido. Entre estas lecturas, que acabamos de proclamar, y la oración universal que haremos por todos los hombres, antes de venerar solemnemente la imagen del Crucificado, detengámonos unos momentos para dejar que el mensaje de la Palabra penetre más en nuestro corazón.

El papa Francisco, en su primera homilía recordó que ya podemos ser laicos, consagrados, sacerdotes, obispos, cardenales e incluso papa, si no seguimos a Cristo Crucificado, podremos ser lo anterior, pero no auténticos y fecundos seguidores de Jesucristo. La cruz –nos dijo el papa Francisco en la misa del inicio solemne de su pontificado- es la cumbre luminosa del servicio eclesial y del único amor que transforma la vida, las personas, la humanidad y la Iglesia.

La cruz es la gran escuela del amor y la sabiduría de un Dios clavado y con los brazos abiertos. Es respuesta de amor. Es sabiduría. Pero, no obstante, la cruz nos cuesta y nos repele. La rechazamos. La cruz, escándalo y necedad, sigue siendo también para nosotros los cristianos un misterio. Es verdad que un misterio

iluminado, pero, al fin y al cabo, un misterio, que no acabamos de entender.

En la cruz, contemplamos, por un lado, hasta dónde puede llegar la crueldad humana; algo que, desgraciadamente, seguimos contemplando diariamente en tantos crucificados de la tierra, víctimas de la desigualdad, de la injusticia, de la violencia, del egoísmo de la gente, de la guerra... en definitiva, víctimas del pecado del hombre. También contemplamos en ella el misterio del dolor humano en todas sus formas. Desgraciadamente, existe demasiado dolor a nuestro alrededor. Un dolor que tiene rostro, nombres, personas... Pero la cruz del Señor nos recuerda que nadie que sufra está, realmente, solo. Cristo padece con nosotros para estrechar fuertemente nuestra mano, sanar nuestras heridas y abrir en nuestras vidas un horizonte de esperanza. Jamás nos abandona. Él es nuestro verdadero Cireneo.

En la cruz contemplamos hasta dónde llega el amor de Dios. No hay mayor amor que dar la vida por aquellos a los que se ama. Gracias a Dios, y de su mano, mucha gente sigue hoy entregando su vida por los demás. Es mucho el amor que se entrega. Lo prueban tantas horas junto a la cama de un enfermo, gente que se desvive por sus hijos, sus familias... sus vecinos; que se deja conmover por lo que sus hermanos padecen a su alrededor. Lo vemos a diario en muchos gestos de solidaridad, de entrega, de afecto... en tantos hombres y mujeres que hoy generan fraternidad en su entorno.

No debemos olvidar que el Calvario sigue presente hoy en nuestro mundo, en tantos escenarios distintos, con tanto dolor y sufrimiento. Basta que dirijamos nuestra mirada, hacia las interminables filas del paro y de pobreza. Basta con que nos pasemos por nuestros hospitales, por tantas residencias de ancianos. Miremos a las madres que pierden a sus hijos de un modo cruel y que no entendemos. Basta con pensar en el Tercer Mundo, Siria. En nuestra propia familia. Matrimonios fallidos, relaciones rotas, adicciones de nuestros hijos que nos rompen las entrañas, desafectos graves en nuestras relaciones. En mi propia

vida...Cristo sigue clavado en la cruz en tantos hermanos nuestros. El calvario sigue presente en nuestro mundo.

Una de las formas que tenemos de asociarnos al misterio pascual es precisamente el sufrimiento: “Sufrir – escribía san Juan Pablo II después de su atentado y de la larga convalecencia que le siguió – significa volverse particularmente susceptibles, particularmente sensibles a la obra de las fuerzas salvíficas de Dios ofrecidas a la humanidad en Cristo”. El sufrimiento, todo sufrimiento, pero especialmente el de los inocentes, pone en contacto de modo misterioso, de un modo “que sólo Dios conoce”, con la cruz de Cristo.

Dios está allí donde hay verdadero amor, aunque sea con sufrimiento y muerte. Si seguimos pensando en un dios de “gloria” ausente del sufrimiento humano, será muy difícil comprender el sentido de la muerte de Jesús. Dios no puede abandonar al hombre, y menos al que sufre. El que esté callado (en todos los sentidos) nos desconcierta, pero no quiere decir que nos haya abandonado...Cristo es la respuesta al dolor que tenemos todos cada día...

Al adorar la cruz esta tarde debemos ver en ella el signo de todo lo que Jesús quiso trasmitirnos. Poner la cruz en todas partes, incluso como adorno, no garantiza una vida cristiana. Tener como signo religioso la cruz, y vivir en el más refinado de los hedonismos, indica una falta de coherencia que nos tenía que hacer temblar. Para poder aceptar la cruz del dolor no buscado, tenemos que aprender a aceptarlo voluntariamente.

La cruz nos “humilla”, nos golpea, nos duele, nos hiere. La cruz muestra la debilidad de nuestra condición humana. La cruz nos demuestra que no lo podemos todo, que no somos dioses. La cruz nos iguala. La cruz nos deja desprovistos de tantas de nuestras seguridades, vanaglorias y grandezas. La cruz nos hace más humanos y más divinos si aprendemos su lección de humildad.

La cruz nos prueba, nos aquilata, nos purifica, nos sana. Pero cuesta. La cruz es la forja, el crisol de las virtudes. Y la paciencia es una virtud capital para toda la vida y para todas las vidas.

El verdadero cristiano es el que ha descubierto que el amor de Dios, manifestado en Jesucristo, se encarna en los hombres, especialmente en los más pobres y necesitados. Nuestro cristianismo será tanto más verdadero cuanto más solidario sea, cuanto más fraterno se manifieste, cuanto más atento esté al llanto y la necesidad del hermano que sufre, que no es otra persona sino Jesucristo y éste crucificado.

Pero en esta tarde del Calvario no debemos olvidar que la muerte, sin embargo, no tuvo la última palabra: El signo de la cruz NO ES UN SIGNO DE FATALIDAD, SINO DE ESPERANZA. Una esperanza que solamente brota en el seno de la forma de vivir que nos muestra Jesús: fidelidad a Dios, Padre de todos, que reconocemos de veras en la medida que reconocemos con hechos como hermanos a todos sus hijos; amor a los hermanos que nos lleva a una preferencia por los más pobres y desvalidos, con todas las consecuencias. Esperanza que surge en medio del dolor de la humanidad, porque desde el primer viernes santo, en el fondo de este dolor, se encuentra ya para siempre el mismo Dios que es amor y es vida.

Queridos hermanos, hemos sido amados y seguimos siendo amados sin medida. Esta tarde os invito, sencillamente, a agradecer tanto amor y a abrazarnos al leño de la cruz, para dejarnos ayudar por Cristo en nuestras cruces y dejar que sus heridas nos sanen, para ayudar a Cristo a llevar las cruces de nuestros hermanos.

Veneremos ahora con fe a esa Cruz, causa de nuestra salvación.

HOMILÍA DEL DOMINGO DE RESURRECCIÓN **(S.I. Catedral, 20 de abril de 2025)**

Querido vicario general, deán, Cabildo, Sr. alcalde y Corporación, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Hermanos todos:

¡Feliz Pascua de Resurrección! Hoy tenemos un gran motivo de júbilo. Cristo vive. Ésta es la gran verdad que llena de contenido nuestra fe. Jesús, que murió en la cruz, ha resucitado, ha triunfado de la muerte, del poder de las tinieblas. La Iglesia celebra con júbilo el triunfo de Cristo, su Resurrección, que es la prueba mayor de la divinidad de Nuestro Señor. Y la Resurrección del Señor es prenda de nuestra resurrección.

Hemos llegado al centro del año cristiano. Todo parte de aquí y todo hasta aquí nos conduce. Y como quien sale de una pesadilla que parecía inacabable, como quien sale de su callejón más oscuro, como quien termina su exilio que le distancia de los que ama, como quien concluye su prisión ... así Jesús ha resucitado, según había dicho.

Por estrechos que sean nuestros pesares, por malditos que resulten tantos avatares inhumanos, y por grandes que nos parezcan los traspies de cada día, Jesús ha vencido. Y esto significa que ni la enfermedad, ni el dolor, ni la oscuridad, ni la tristeza, ni la persecución, ni la espada ... ni la mismísima muerte tendrán ya la última palabra. Jesús ha vencido, ha resucitado, y su triunfo nos abre de par en par el camino de la esperanza cristiana, el camino de la verdadera humanidad, el camino que nos conduce al hogar de Dios.

Él ha querido morir nuestra muerte, para darnos como regalo más inesperado y más inmerecido: su propia resurrección. La puerta está abierta y el sendero limpio y despejado. Sólo basta que nuestra libertad se mueva y secunde su primordial iniciativa, la de Dios, la de su Amor. Sí, Jesús ha resucitado, y la luz ha vuelto a entrar en nuestro mundo víctima de las tinieblas de todos los

viernes santos de la historia. La vida ha irrumpido en todos nuestros rincones de muerte.

Pero es posible que nosotros todavía no nos hayamos enterado, y nos ocurra como a María Magdalena, que se acerca al Sol de la vida, a Jesús, cuando todavía para ella era sólo un amanecer, cuando para ella «aún estaba oscuro» (Jn 20, 1). Y en lugar de reconocer en los signos de la piedra quitada del sepulcro, el cumplimiento de cuanto el Maestro había dicho, quedó asustada, y echó a correr en busca de Pedro y de los otros, para hacer una interpretación tan apresurada como inexacta: «no está el Señor, se lo han llevado del sepulcro y no sabemos dónde lo han puesto» (Jn 20, 2).

Y fueron Pedro y Juan hasta allí para ver qué había sucedido. Pero sólo Juan, el discípulo amado, el de las confidencias al costado de su Señor, el de las fidelidades al pie de la cruz, el heredero y acogedor de la mismísima Madre de su Maestro ... y -nos dice el evangelio-, «vio y creyó» (Jn 20, 8). La primera lectura de la misa de este día de pascua nos dice cómo los discípulos -Pedro en este caso- fueron los testigos de un acontecimiento: «nosotros somos testigos» (Hch 10, 39). Sí, ellos vieron el desenlace de un drama inimaginable: Jesús y lo que hizo en su paso haciendo el bien entre nosotros.

Como en la mañana primera de la creación, Dios vuelve a pasar por nuestro caos para llenarlo de armonía, revistiendo nuevamente de bondad y belleza lo que sus labios creadores de nuevo pronuncian con palabras de eternidad. Al unirnos a la alegría, al aleluya de toda la creación y de todos los creyentes, también nosotros queremos ser testigos de su paso entre nosotros, de su paso siempre bondadoso y embellecedor. y ¿qué debemos testificar? Pues lo que la misma Pascua proclama y canta: que la luz vence a la tiniebla, y la paz a la guerra, que el amor vence al odio ... porque Jesús ha resucitado.

Quiera Él hacernos ver, y constituirnos en testigos de ello, que todos los enemigos del hombre incluyendo a la misma muerte, no

tienen ya en nuestra tierra la última palabra. Y que estamos llamados a cantar y a contar este milagro, esta maravillosa intervención de nuestro Dios: en medio de todos nuestros dramas y dificultades, ha sucedido algo, ha ocurrido algo, que ha modificado en nuestra historia todos los fatalismos que nos acorralan y atenazan: Jesús resucitado.

Sí, vayamos al sepulcro, a ese en el que tantas veces quedan sepultadas nuestras esperanzas y alegrías, nuestra fe y nuestro amor, y veamos cómo Dios quiere resucitarnos, quitar las losas de nuestras muertes, para susurrar a nuestros oídos y a gritos una palabra de vida, una palabra verdadera. Albricias, aleluya, alegría. Jesús ha resucitado. Vuelve la vida.

El resucitado nos precede y nos acompaña (no estamos solos) por los caminos del mundo. Él es nuestra esperanza.

Dice santa Teresa. “Díjome entre otras cosas Cristo que, en resucitando, había visto a nuestra Señora, porque estaba ya con gran necesidad, que la pena la tenía tan absorta y traspasada, que aún no tardaba luego en sí para gozar de aquel gozo...y que había estado mucho tiempo con ella; porque había sido menester hasta consolarla”.

Vivamos esta pascua en comunión con María, pensando en la gran alegría que debió de sentir por la resurrección de Jesús. Pidamos a María que, así como nos ha acompañado durante los días de la Pasión, siga guiando nuestros pasos en este tiempo de alegría pascual, para que crezcamos cada vez más en el conocimiento y en el amor al Señor, y nos convirtamos en testigos y apóstoles de su paz.

La Virgen María, causa de nuestra alegría, nos obtenga experimentar siempre la alegría de formar parte de esta comunidad de amor, nacida del corazón de Cristo, que es la Iglesia. Así sea.

HOMILÍA EN LA MISA FUNERAL POR EL PAPA FRANCISCO

(S.I. Catedral, 30 de abril de 2025)

En este tiempo pascual, en el que celebramos la victoria de Cristo sobre la muerte, nos reunimos para encomendar y agradecer al Señor la vida, la persona y el ministerio del papa Francisco, que partió a la Casa del Padre el pasado 21 de abril. Un hombre que ha vivido por y para la Iglesia, sosteniéndola hasta el último aliento de su vida. Cuando Francisco ha cruzado el umbral de la eternidad y se ha cerrado el libro de su vida, damos gracias a Dios por haber suscitado en medio de su pueblo a un sencillo pastor y servidor, testigo fiel de la santidad de Dios.

Jorge Mario Bergoglio fue elegido sucesor del apóstol Pedro el 13 de marzo de 2013. Fue elegido en un cónclave totalmente inédito, a causa de la renuncia de Benedicto XVI. Francisco asumió como prioridad la propuesta que él mismo presentó a los cardenales antes de entrar en la capilla Sixtina para las votaciones: una Iglesia de brazos abiertos, capaz de acercarse a los más alejados (la Iglesia de las «periferias», como él decía), capaz de acoger a todos sin juzgar a nadie.

En sus doce años de pontificado, ha tratado de responder a dos grandes urgencias que heredó al ser nombrado obispo de Roma: la crisis provocada por los escándalos de abusos sexuales cometidos por el clero, y los escándalos de gestión financiera en la Curia romana.

Impulsó la reforma de la Iglesia universal promoviendo el Sínodo, que culminó en octubre de 2024 en el Vaticano; un proceso cuyo objetivo ha consistido en escuchar a todos los cristianos, para encontrar nuevos caminos de corresponsabilidad, superando así el clericalismo, una de las desviaciones que, según Francisco, se encuentra en el origen de muchos de los problemas eclesiales.

Aquel 13 de marzo de 2013, el cardenal Claudio Hummes susurró unas palabras al oído del recién elegido Bergoglio. «No te olvides de los pobres», le dijo, sin saber que sus palabras calarían tanto en Francisco, que ha clamado repetidamente por la paz, la justicia, la solidaridad, la pobreza, la migración, el cuidado de la casa común y la guerra. El papa de las periferias pidió desde sus primeros años a todos los sacerdotes que nos convirtiéramos en pastores «con olor a oveja», que saliéramos de nosotros mismos y nos pusiéramos en medio de su rebaño, como Jesús, que iba al encuentro de los pobres.

Ciertamente hay una palabra que atraviesa constantemente las enseñanzas del papa argentino: es la palabra alegría. Francisco ha sido el papa de la alegría del Evangelio (*Evangelii gaudium*), que no es otra que la alegría de la verdad (*Veritatis gaudium*). Una alegría que nace de la fe (*Lumen fidei*) y que nos invita a vivir gozosamente (*Gaudete et exultate—Amoris laetitia*) y con confianza (*C'est la confiance*), porque Cristo está vivo y presente en medio de nosotros (*Christus vivit*), y nos permite vivir en alabanza (*Laudato si*) y como hermanos (*Fratelli tutti*), amando como Cristo nos ha amado (*Dilexit nos*). Con Cristo Resucitado siempre nace y renace la alegría.

Jorge Mario Bergoglio pasará a la historia por haber sido, ante todo, un pastor: durante su pontificado se ha convertido en el párroco de la aldea global. Un sacerdote, del que a nadie se le escapa su entrega incondicional para hacer que el Evangelio sea vida.

Si algo ha marcado los doce años del pontificado del papa Francisco ha sido la importancia de sus gestos; un pontificado que nos ha guiado a través de gestos concretos. Una importancia simbólica que, de forma providencial, revistió el que iba a ser el último mensaje que dedicó al mundo, al pronunciar la bendición *Urbi et Orbi* el Domingo de Resurrección.

Dio la palabra a monseñor Diego Ravelli, para que leyese su mensaje. Un mensaje que, a la postre, iba a resultar un verdadero

testamento al mundo, que condensaría todo su magisterio social y espiritual, y en el que realizó un potente llamamiento a la paz, con un llamamiento explícito a cuantos tienen responsabilidades políticas; una encendida defensa de la vida frente al aborto y la eutanasia, exponentes de su tantas veces denunciada “cultura del descarte”, afirmando que “a los ojos de Dios toda vida es preciosa, tanto la del niño en el vientre de su madre, como la del anciano o el enfermo”, y en el que volvió pedir respeto para los migrantes, para los cristianos perseguidos a causa de su fe y para todos aquellos que sufren a causa de los diferentes conflictos armados, repasando con emoción los distintos conflictos en los que la “voluntad de muerte” asola al mundo. El papa Francisco, ha querido fomentar la cultura del encuentro: «una Iglesia abierta, misericordiosa y acogedora para que todos, en medio de ella, puedan llegar a encontrarse con el Señor», puesto que la misericordia es el corazón del mismo Dios.

Los creyentes afirmamos que la Providencia y el Espíritu Santo hacen su trabajo, aunque a veces a muchos les cueste entenderlo. Ha sido un papa cercano, alejado de lo solemne, asequible, sencillo y austero. En este sentido, encarnó el espíritu evangélico. Los aspectos fundamentales de su magisterio recogen la tradición eclesial, la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia y el ejemplo imperecedero de sus predecesores inmediatos. Tan cierta y ejemplar es su opción en favor de los desheredados y vulnerables como su continuidad en este sentido con el mensaje que siempre ha dado la Iglesia. Así, la opción en favor de los pobres, tanto de cuerpo como de espíritu, la defensa de la casa común, la lucha por la paz y contra el armamentismo, la denuncia de toda injusticia y desigualdad, el combate contra el encubrimiento de la pederastia en el seno de la Iglesia, la defensa de los derechos de la mujer y de su papel central en la vida de la Iglesia. Y, quizá haya que destacarlo porque hay una tendencia a ocultarlo, su firme y constante defensa de la vida, especialmente de la de los más débiles: los no nacidos y los moribundos. Para decirlo con la mayor claridad posible, su consideración del aborto voluntario y la eutanasia como pecados gravísimos. Todo ello con

un lenguaje llano, sencillo y asequible a los más modestos entendimientos.

El papa nos ha hablado de misericordia, en medio de tanta dureza en el modo de tratarnos. De compartir los bienes que poseemos con los más necesitados en medio de tanta avaricia, superficialidad y gusto desordenado por lo superfluo. De ser humildes en medio de tanta arrogancia y soberbia. Nos ha hablado de servir a los demás en medio de tantas voces que se alzan en busca de espacio de poder. El papa nos invita a tener más profundidad espiritual y capacidad de discernimiento en medio de tanta mundanidad, incluso entre los creyentes.

Detestaba lo que llamaba «mundanidad espiritual», recordándonos que la batalla contra la mundanidad se llama santidad. Aspiraba a una Iglesia menos eclesiástica y más eclesial, una Iglesia pobre para los pobres, con una participación real de los laicos; de ello estamos agradecidos. Era crítico de un sistema económico voraz que gira en torno al lucro, la competencia, el consumo. Nos dijo que este sistema destruye el ambiente y al ser humano y que los que sufren las consecuencias son siempre los más pobres.

El pueblo de Dios despide al papa Francisco con dolor, alegría y gratitud. Dolor, por la pérdida de un Pontífice bueno. Alegría, por el convencimiento de que ya habitará en la casa del Padre. Y gratitud, por el servicio prestado a la Iglesia Católica. El nombre elegido por todo Papa nunca es casual. El cardenal Bergoglio, eligió Francisco, lo que revelaba su condición de jesuita con vocación franciscana. No deseaba el poder. Solo quiso ser pastor que gobierna su rebaño.

Seguro que la Madre buena, Santa María, la Salus Populi Romani ha acompañado amorosa a Francisco en su encuentro definitivo. Pedimos para él el eterno descanso que Dios reserva a sus hijos.

Somos una familia que ha perdido a un padre. Estamos de luto, pero con esperanza. Lo acompañamos en este su último viaje con nuestra oración. Ahora ha comenzado también para él ese encuentro con aquel Jesús que tanto amó con todo su corazón y que testimonió en tantos momentos pagando el alto precio que la fidelidad conlleva. Descanse en paz nuestro amado papa Francisco y retengamos con agradecida lealtad el hermoso legado que nos ha dejado como luz para la Iglesia: adorar a Dios y amar a nuestros hermanos. El Señor le conceda el descanso eterno. Descansa en paz, querido papa Francisco, junto al Buen Pastor; a la vez que pedimos la fuerza y la sabiduría del Espíritu para este momento esperanzado de la Iglesia.

**HOMILÍA EN LA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS
POR EL INICIO DEL PONTIFICADO DEL
PAPA LEÓN XIV
(S.I. Catedral, 28 de mayo de 2025)**

Señor alcalde y corporación municipal, Guardia Civil, policía local, bomberos, trabajadores de Cáritas, miembros de las cofradías, presidente de los empresarios, queridos hermanos todos. Recordáis que el pasado 21 de abril, el papa Francisco partió hacia la casa del Padre y como comunidad cristiana nos reunimos en esta misma catedral, para encomendar y agradecer al Señor su vida, su persona y su ministerio.

Hoy damos gracias al Señor por la elección de un nuevo pastor, sucesor de Pedro para la Iglesia. El 8 de mayo, el balcón de la logia central Vaticana fue como una ventana del mundo. La plaza de San Pedro, abarrotada de gente, deseaba contemplar en directo ese momento. Seguro que muchos estábamos atentos. En todas partes se pudo seguir con entusiasmo y con interés la aparición del nuevo papa.

La fumata blanca nos advirtió que ya había sido elegido el nuevo sucesor de Pedro. Faltaba saber quién era y cómo se llamaría. Fue una grata sorpresa. La celeridad en su elección

mostraba la comunión eclesial a la hora de sintonizar lo que el Espíritu Santo indicaba. Esta elección, mostraba que no había bandos extraños ni ideologías encontradas. En tan solo unas horas los cardenales eligieron el nombre y el perfil de quien el espíritu les indicaba para guiar la nave de la iglesia en medio de las actuales turbulencias.

León XIV bendijo desde aquel balcón a la cristiandad, a todo el mundo, y nos dejó un primer mensaje. Con sencillez el nuevo papa nos acercó el bálsamo pascual como Jesús hizo con los discípulos asustados: “La paz sea con todos vosotros”. Este es el primer saludo de Cristo resucitado, decía, el buen Pastor que dio su vida por el rebaño de Dios. Una paz desarmada y desarmante, humilde y perseverante, viene de Dios que nos ama a todos incondicionalmente.

Con mirada emocionada, con voz entrecortada, se dirigió por primera vez a ese pueblo que debe confirmar en su fe con ese estilo de buen pastor y de verdadero padre. Nos habló de la amistad cristiana. Nos dijo: “Dios nos ama a todos y el mal no prevalecerá. Todos estamos en las manos de Dios. Por eso, sin miedo, unidos de la mano de Dios, y unos con otros, sigamos adelante”.

Somos discípulos de Cristo. Cristo nos precede, el mundo necesita su luz. La humanidad necesita de Él como puente para ser alcanzado por Dios y su amor. Ayudémonos, pues, unos a otros a construir puentes con el diálogo, con el encuentro, uniéndonos para ser un solo pueblo, siempre en paz. No se puede decir más y tan bellamente, concluyó con el gesto del rezo del Ave María, pidiendo la protección de la Virgen para que no nos faltara la esperanza y nos bendijo.

Desde el primer momento él confesó con humildad, fui elegido sin tener ningún mérito y con temor y trepidación. Y en la misma línea de cercanía que mostró el día de su elección, ha reiterado su disposición a caminar junto al pueblo de Dios. Vengo a vosotros como un hermano que quiere hacerse siervo de su fe y de su alegría, caminando con vosotros por el camino del amor de Dios, que nos quiere a todos unidos en una única familia.

El punto de partida de su mensaje ha sido sencillo: amor y unidad. Son las dos palabras que León ha repetido desde que inició su ministerio y que representan también las dimensiones que Jesús confió a Pedro al llamarle a ser pescador de hombres. Esa es, según el nuevo pontífice, la misión que ha recibido: no dejar de lanzar la red para sumergir la esperanza del Evangelio en las aguas del mundo, navegar en el mar de la vida para que todos puedan reunirse en el abrazo de Dios.

El papa León ha reconocido que el papado no es un yugo que claramente supera solo sus fuerzas, sino las de cualquier otro. Ha ensalzado la figura de los papas que le han precedido y ha pedido recoger la valiosa herencia de Francisco, del cual ha destacado su estilo de total dedicación al servicio y de sobria esencialidad de vida, de abandono en Dios durante el tiempo de la misión y de serena confianza en el momento del retorno a la casa del Padre.

Recojamos, decía, esta valiosa herencia y retomemos el camino, animados por la misma esperanza que nos viene de la fe. Durante la reunión privada con el colegio cardenalicio, celebrada el sábado 10 de mayo, el nuevo Papa reveló por qué escogió su nombre. "Hay varias razones, pero la principal es porque el papa León XIII, con la histórica encíclica *Rerum Novarum*, afrontó la cuestión social en el contexto de la primera Gran Revolución Industrial".

Y hoy la Iglesia ofrece a todo su patrimonio de la doctrina social para responder a otra revolución industrial y al desarrollo de la inteligencia artificial que comporta para nosotros nuevos desafíos en la defensa de la dignidad humana, de la justicia y del trabajo. Durante la reunión invitó a los cardenales a renovar juntos su plena adhesión a la vía que desde hace ya decenios, La Iglesia Universal está recorriendo tras las huellas del Concilio Vaticano II, cuyo contenido el papa Francisco ha recordado y actualizado magistralmente en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, de la cual él ha destacado como notas fundamentales lo siguiente: el regreso al primado de Cristo en el anuncio central.

La conversión misionera de toda la comunidad cristiana, el crecimiento en la colegialidad y en la sinodalidad, la atención al

Sensus fidei, especialmente en sus formas más propias e inclusivas, como es la piedad popular, el cuidado amoroso de los débiles y descartados y el diálogo valiente y confiado con el mundo contemporáneo en sus diferentes componentes y realidades.

León XIV encara el timón de la Iglesia en un momento geopolítico especialmente complejo. Hoy, el mundo está sumido en múltiples conflictos armados de enorme gravedad que dibujan un panorama prebélico a gran escala. Lejos de un buenismo inconsciente, los llamamientos del nuevo papa para la Paz, como decíamos desarmada y desarmante, nacen de su profunda conciencia cristiana.

La vida personal del papa León representa un hombre que busca la unidad en Cristo para así sembrar la paz. No en vano es un católico nacido entre protestantes, un extranjero en tierra de misión, un prefecto unido a su pueblo. La herida de la división eclesial es uno de los grandes retos que hereda el papa León, y no solo entre las distintas sensibilidades de la Iglesia a nivel universal, también a pie de calle en las pequeñas comunidades o incluso en el seno de las propias diócesis.

Luchar contra la división. Ser hijo de San Agustín, la misma orden a la que pertenecía Lutero, puede ser un guiño de la Providencia para cerrar la división, algo así como utilizar una vacuna con anticuerpos, nacidos en la misma cepa que introdujo el primer veneno de la división. Y no niega tampoco el intento por convertir a la Iglesia en una institución mundana de estilo político o sindical en el sínodo.

Hoy, decía, la sociedad y la cultura nos alejan de aquella visión de Jesús y esto nos hace mucho daño. La falta de unidad es una herida que sufre la Iglesia, una herida muy dolorosa. Las divisiones y las polémicas en la Iglesia no ayudan nada, especialmente, nos decían los obispos, debemos acelerar este movimiento hacia la unidad, hacia la comunión en la Iglesia. Confía en que el proceso sinodal funcionará siempre que de verdad se viva en oración.

Por otro lado, el lema que ha escogido el santo padre, en aquel que es uno somos uno, palabras que pronunció San Agustín explicando el salmo 121, 17 para explicar que, aunque los cristianos seamos muchos, en el único Cristo somos uno, y como Agustino, para él promover la unidad y la comunión será fundamental.

Ha insistido en que la misión no puede aplazarse ni diluirse. Para León 14 solo el anuncio del Evangelio puede devolver sentido a un mundo fragmentado por la pérdida del sentido de la vida, el olvido de la misericordia, la violación de la dignidad humana de cada persona, la crisis de la familia y tantas heridas y más. Una Iglesia presente que debe saber escuchar, responder y ofrecer sentido allí donde parece haberse perdido.

El actual papa es un hombre espiritual, religioso, profundo, reflexivo, Un hombre de muy buena preparación intelectual, matemático, pero sobre todo teólogo y doctor en derecho canónico. Sabemos su trayectoria profesional y sus responsabilidades en su orden y en la Iglesia. Su inteligencia y preparación estarán ahora al servicio de todos, del bien de todos, de los más pobres y necesitados y de lo que necesite la Iglesia y el mundo de hoy.

Es un hombre de diálogo, de mediación, de escucha atenta, de discernimiento, sincero, claro, concreto, abierto a todos y firme en sus convicciones, en la fe y en la verdad. Conocedor de muchos escenarios sociales, puede tener gestos, palabras y acciones que serán providenciales. Su ADN es norteamericano, hispanoamericano, franco-italiano, español, y eso le da una especie de hondura cosmopolita.

Será un papa de paz, de comunión y empeñado en un mundo más justo y más fraterno. La Iglesia caminará hacia Dios arrastrando a muchos tras sí. Alguien ha dicho que tiene rostro de cordero y nombre de león. Lo que es seguro es que es un hombre de Dios, enamorado de Cristo, manso, humilde y pastor y hermano de todos. Rezamos por él, encomendamos su pastoreo del pueblo de Dios por intercesión de la Virgen María, a quien tuvo presente desde el inicio de su elección como sucesor de Pedro.

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE JESUCRISTO, SUMO Y ETERNO SACERDOTE (Capilla del Seminario, 11 de junio de 2025)

Hermanos y amigos presbíteros, diácono, queridos diocesanos:

Queremos celebrar la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote, que ha entrado en el calendario litúrgico por iniciativa y petición expresa de la Iglesia de España. Muchos presbiterios de nuestras diócesis se reúnen anualmente como nosotros para celebrar esta fiesta. Queremos, en segundo lugar, mostrar nuestro afecto y agradecimiento a los sacerdotes que conmemoran las bodas de oro (Manuel Merchán Rodríguez y Vidal Rodríguez Encinas) y plata (Gabriel Ángel Cid) de su ordenación presbiteral.

Deseo agradecer vuestra presencia, queridos sacerdotes y la oración de todos los fieles que rezan por nosotros. Nuestra santificación es una exigencia exigida no solo por quienes hemos sido ordenados para el ministerio sacerdotal, sino también por la comunidad cristiana que busca en cada sacerdote «al hombre de Dios en el cual descubrir su palabra, su misericordia y el pan del cielo que «da vida al mundo» (Jn 6,33) (Directorio para el ministerio y la vida de los sacerdotes, n. 7).

Cantamos hoy las misericordias del Señor, proclamamos su grandeza por las maravillas que ha obrado en nosotros, por los testimonios de entrega y de santidad de tantos sacerdotes de nuestro presbiterio diocesano de Ciudad Rodrigo. Como obispo vuestro, hoy quiero dar gracias a Dios por todos vosotros, querido sacerdotes: por vuestras personas, por el don de vuestra vocación y ministerio sacerdotal, por vuestra entrega fiel a Jesucristo, el Buen Pastor, y a las ovejas de su rebaño en esta parcela de su Iglesia. Unidos en la oración suplicamos a Dios Padre que nos conceda la gracia de la santidad a todos, siguiendo las huellas de su Hijo, el Buen Pastor.

La Palabra de Dios recién proclamada nos brinda un alimento sustancioso para nuestra fe y espiritualidad. La primera lectura transcribe la vocación de Isaías en la que se nos muestra, como en las vocaciones de Jeremías y Ezequiel, la visión, la reacción del profeta y la misión que recibe. La santidad del Señor se define como su fuerza y energía, que lo hacen infinitamente atractivo y misterioso, digno de respeto y amor y, a la vez, temible. Ante la pregunta ¿A quién enviaré? ¿Y quién irá por mí? El profeta responde con total disponibilidad: “Aquí estoy, mándame”. Como dijimos nosotros el día de nuestra ordenación.

El Evangelio recoge la “oración sacerdotal, en la que Cristo pide por nosotros... ..estábamos ya en su corazón: “Te ruego por ellos; no ruego por el mundo, sino por estos que tú me diste porque son tuyos”, “no ruego que los retires del mundo, sino que los guardes del mal”. Ruega Jesús por todos los creyentes que le seguirán fiados en las palabras de sus pastores: “No solo ruego por ellos, sino también por los que crean en mí por la palabra de ellos”. Y por un tema siempre actual en la Iglesia de Jesús: “Para que todos sean uno, como tú, Padre, en mí, y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que Tú me has enviado”. Sólo con Jesús en medio del corro podemos vivir unidos, con una fraternidad que nace del propio sacramento que todos hemos recibido. “No son del mundo, como tampoco yo soy del mundo”. Ese rechazo del mundo tiene para nosotros, tantas veces, una dosis considerable de dolor.

El misterio del dolor y sufrimiento sacerdotal del Señor se prolonga también en nuestra vida y ministerio. La impotencia pastoral, la escasa valoración social de nuestro servicio presbiteral, la inmensa seducción que ejercen sobre la mayoría de nuestros feligreses los ídolos de este mundo, la incomprensión y la difamación que se cierne en ocasiones sobre nuestra conducta ensombrecen, como ensombrecieron el rostro del Señor, la alegría de nuestro ministerio.

Los sacerdotes que hoy celebran sus bodas de oro y plata habrán conocido momentos semejantes en su larga trayectoria. Me consuela, en estas circunstancias, saber que el servidor del Nuevo Testamento no puede esperar ser tratado mejor que su Señor. Tenemos la dicha de saber que sufrimos con él y de que nuestro sufrir es, por la eficacia de la pasión del Señor, liberador, salvador, sacerdotal. Y podemos decir que, a lo largo de nuestra vida, las experiencias de gozo y consuelo espiritual y fecundidad pastoral son sensiblemente más determinantes que la aflicción y el sufrimiento.

Perseverar: he aquí una palabra clave. Ella explica positivamente la fidelidad de los sacerdotes mayores a los que hoy acompañamos con especial veneración y cariño. Fueron los suyos tiempos especialmente turbados y turbulentos. Queremos recordar con afecto familiar, con respeto exquisito, con espíritu orante a los que se fueron por otros caminos. Pero la palabra perseverar explica la vida de todos los presentes. Estamos aquí no porque no hayamos experimentado en propia carne la fragilidad, la tentación, la infidelidad y el pecado. Estamos aquí porque la gracia del Señor nos ha inclinado a perseverar. Porque ella ha tenido con cada uno de nosotros mucha paciencia. Porque, en momentos decisivos, ella se acercó a nosotros a través de mil mediaciones. Porque hubo en nosotros un impulso noble que era reflejo de nuestro corazón y del corazón del Señor: «Ahora que se marchan tantos, yo me quedo. Por amor a mi Cristo, por amor a mi comunidad cristiana, por amor a mí mismo, que di una palabra de la que no quiero apearme». Os invito asimismo a levantar nuestras manos por nuestros hermanos presbíteros más jóvenes, a los cuales la vida abre todavía un abanico amplio de posibles opciones, ninguna tan bella como la de seguir siendo hasta el último aliento sacerdotes. Y os invito, ante todo, a dar gracias a Cristo por su fidelidad y por la nuestra.

Nuestra perseverancia es más profundamente fidelidad de Dios que fidelidad propia. La fuente perpetua de nuestra perseverancia son la pasión, muerte y resurrección del Señor actualizadas en la cena eucarística. El cuerpo es metáfora de la persona. La sangre es metáfora de la vida. La persona de Cristo se

entrega de manera incondicional e irrevocable por nosotros y, al entregarse, nos incorpora a esa misma dinámica de fidelidad. La vida de Cristo se derrama de modo definitivo, de una vez para siempre, por nosotros. Ella siembra continuamente en nuestro espíritu el deseo, la decisión, el arranque para perseverar.

Quien come este pan y bebe de este vino permanecerá siempre junto a él y junto a los hermanos. También junto a los hermanos laicos. Todos conocemos la admirable perseverancia de muchos en su vida familiar, profesional, cívica, eclesial. Todos conocemos las grandes dificultades de esta fidelidad. La nuestra tiene que ser sacramento de la suya. La fiesta de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote nos estimula a asumir esta noble misión de ir por delante de nuestros hermanos, ejerciendo con ellos y ante ellos la perseverancia.

Queridos sacerdotes que hoy celebráis las bodas de oro y plata sacerdotales. Cada uno de vosotros sois hechura de las manos de Dios, que con su gracia ha ido tejiendo en vosotros una vida al servicio de aquellos a los que habéis sido enviados. Cada uno en vuestra propia historia, en la que hoy sobresale la fidelidad, sois el reflejo de una creatividad del Espíritu y de la misión de la Iglesia, en la que habéis ejercido el ministerio.

Vuestro obispo y vuestros hermanos en el presbiterio os felicitamos de veras. Y no dudéis de que el Señor, que con tanta fidelidad os ha acompañado, os bendice con un amor entrañable por la fatiga fecunda de vuestra siembra diaria al servicio del Evangelio. Cuidemos la cercanía, la intimidad con Dios, el tiempo de oración personal, porque desde esta relación podremos obtener las fuerzas necesarias para nuestro ministerio.

Queridos hermanos sacerdotes, gracias por vuestra entrega. Como obispo y en nombre de toda la diócesis os agradezco vuestra ejemplar, fiel y generosa entrega a Cristo y a la Iglesia en los diversos oficios y servicios pastorales desempeñados. Gracias por seguir diciendo sí a la llamada recibida.

HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI (S.I. Catedral, 22 de junio de 2025)

Queridos hermanos sacerdotes, miembros de la vida consagrada. Sr. alcalde y corporación municipal, autoridades civiles y militares, cofradías, Adoración Nocturna, directora y miembros de Cáritas Diocesana, asociaciones y movimientos. Un saludo muy especial a los niños de Primera Comunión que tienen un protagonismo especial en esta celebración. Hermanos todos.

El relato de la multiplicación de los panes consignado por Lucas en el evangelio de hoy establece una relación entre eucaristía y caridad. El gesto por el que Jesús alimenta a la muchedumbre hambrienta que le ha seguido hasta el desierto es el mismo que más tarde repetirá en la cena eucarística del Jueves Santo: tomó el pan, pronunció la bendición ritual, lo partió y se lo dio. El gesto que se repite encierra una lección primera: el que participa del pan de la eucaristía lleva en sí la fuerza de Dios para dedicarse a multiplicar el pan en la mesa de los necesitados. En otras palabras, la eucaristía produce la caridad.

El Evangelio nos acerca una escena muy entrañable. Estaban prendados con aquel hombre distinto a todos los que habían conocido como predicadores. Tenía un no-sé-qué que le hacía ser un maestro diferente. Jesús iba arrastrando tras de sí una multitud que no le dejaba.

Todos buscaban al Señor, a aquel Maestro especial de quien todos hablaban porque decía palabras de vida que nunca habían oído pronunciar a nadie. Le buscaban porque su bendición les daba una paz grande. Podemos imaginarnos aquella escena que el Evangelio nos narra: una multitud hambrienta y unos discípulos inquietos por la situación que se podría crear. Era mejor despedir ya a aquella muchedumbre, interrumpiendo como fuera la predicación de aquel día puesto que estaban en descampado, lejos

de la ciudad, y no querían cargar con la responsabilidad de tener que organizar una comida improvisada.

Y tuvo lugar el milagro y hasta sobró en cantidad. El milagro sobreabundante lo hizo Jesús, pero desde la pobre aportación de los discípulos. Las hambres de nuestra gente hoy, tantas hambres, nos pueden parecer desproporcionadas a cuanto nosotros tenemos y somos. Eso poco es lo que nos pide Jesús. El resto lo hace Él y suyo será el milagro.

Aquello poco tan insuficiente, resultó que le bastaba a Jesús para saciar un hambre desmedida. Y el milagro primero hizo que hasta sobraran doce simbólicos cestos. Luego vino el milagro mayor, que fue el corazón conmovido de los incrédulos discípulos: la pobreza en manos de Dios enriquece según su medida. El gran milagro no es la multiplicar, es repartir, con justicia y con amor.

Hoy es Corpus Christi, una nueva ocasión para ahondar en ese milagro cotidiano del Señor entre nosotros. Dios pasea por nuestra vida si le abrimos las calles, el hogar y nuestro corazón. La procesión del Corpus Christi que este domingo realizaremos en tantos de nuestros pueblos y ciudades supone asomarnos a quien de continuo está presente en nuestra realidad: la más pública, y la más íntima y personal. Dios no es un ser ajeno y lejano al que no le interesa nuestra vida, sino más bien es alguien próximo, que sabe nuestro nombre, que sabe cuáles son nuestros límites y nuestras posibilidades; un Dios al que le conmueven nuestras penas y sabe sonreír con nuestras alegrías. Él nos acompaña cada instante con su luz, su gracia y su paz, del modo más discreto que cabría pensar. Es su amor infinito el que nos brinda.

La Eucaristía, presencia de Dios entre nosotros, es el sacramento de la caridad, el don que Jesucristo hace de sí mismo, revelándonos el amor infinito de Dios por cada hombre. Reconocer en la Eucaristía esa promesa cumplida del Señor cuando nos dijo que estaría con nosotros todos los días hasta el fin del mundo. Hemos de recuperar cada vez más la oración ante el Sagrario. Esa velita que arde a su lado, silenciosamente nos grita que Él está ahí,

esperándonos, con una palabra que decirnos, con una necesidad que escucharnos. Venid adoradores, adoremos al Señor.

Pero nos quema en el alma el “dadles vosotros de comer”, en boca de Jesús. Atender a Jesús, adorarle, nutrirse en Él, no significa desatender y abandonar a los demás. Torpe coartada sería la de no amar a los prójimos porque estamos "ocupados" en amar a Dios. Jamás los verdaderos cristianos y nunca los auténticos discípulos que han saciado las hambres de su corazón en el Pan de Jesús, se han desentendido de las otras hambres de sus hermanos los hombres. Por eso comulgar a Jesús no es posible sin comulgar también a los hermanos. No son la misma comunión, pero son, sencillamente, inseparables. Y esto lo ha entendido muy bien la Iglesia cuando al presentarnos la fiesta del Corpus Christi en la cual adoramos a Jesús en el sacramento de la Eucaristía, nos presenta al mismo tiempo a los pobres e indigentes (de todas las pobreza), en el día nacional de Cáritas. Difícil es comulgar a Jesús, ignorando la comunión con los hombres. Difícil es saciar el hambre de nuestro corazón en su Pan vivo, sin atender el hambre básica de tantos hermanos.

Para los cristianos, la Eucaristía es el alimento indispensable que nos nutre mientras atravesamos el desierto de este mundo... Un mundo en el que domina la lógica del poder y del tener en lugar de la lógica del servicio y del amor; un mundo en el que con frecuencia triunfa la cultura de la violencia y de la muerte... Jesús llama a la puerta de nuestro corazón y nos pide que le dejemos entrar, no hoy, sino todos los días y para siempre.

Este domingo es Corpus Christi. Día de la Caridad. El Señor nos invita a poner lo que somos y tenemos, sabedores de que con ello Dios hará milagros cotidianos para abrazar a los hambrientos de paz y de libertad, de fe y de dignidad, dándoles su gracia y su misma vida.

No puedo menos que dar las gracias al trabajo incansable de Cáritas (trabajadores, voluntarios, socios y colaboradores y a la Adoración Nocturna y de tantísimas otras instituciones de la

Iglesia. Esta familia que es la Iglesia invita a orar con intensidad por todos ellos, para que el Señor les regale fortaleza de espíritu y lucidez para afrontar la nueva realidad de necesidad y de pobreza que está emergiendo y que se quedará tiempo con nosotros.

Veremos en nuestras calles y sus tomillos esparcidos, en los pétalos de rosas que nuestros pequeños echarán al Señor a su paso, en los balcones engalanados y en la gente buena que se parará con respeto y adoración saludando con fe a Dios sacramentado. Pero nuestra mejor custodia, que paseará a Jesús Eucaristía, serán los niños. Los que han recibido por primera vez la Comunión y el niño que todos llevamos dentro si nos acercamos a comulgar al hermano porque comulgamos a Dios.

Hermanos: ojalá quiera el Señor concedernos unas manos bondadosas y tiernas para repartir el don de Dios a los hermanos que Él nos quiera confiar. Estos son dos amores, distintos y al tiempo inseparables: amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como le ama el mismo Dios.

2 SECRETARÍA

**Decretos
Nombramientos
Consejos**

CARTA A LOS SACERDOTES SOBRE EL EXPEDIENTE MATRIMONIAL

Ciudad Rodrigo, 25 de junio de 2025

Querido compañero y hermano en el sacerdocio.

El motivo de esta carta es para comentaros algo referente a los expedientes matrimoniales y la certificación que se manda al Registro Civil dando cuenta del matrimonio.

Con relación al expediente:

- Hay que presentar partidas del bautismo actuales.
- Partidas de nacimiento, no vale con fotocopias del libro de familia.
- Fotocopias de los DNI, de los contrayentes
- Poner la residencia prevista del matrimonio, en el recuadro de Parroquias donde han residido.
- La novedad: Adjuntar los correos electrónicos de ambos contrayentes.

Con relación a la certificación del Registro Civil:

Además de la certificación que se entrega a los contrayentes para llevar al Registro Civil, hay que adjuntar fotocopias de los DNI y los correos electrónicos de ambos contrayentes.

Esto es lo que nos piden ya desde el Registro Civil.

Espero y deseo que tengáis un buen verano y que descanséis lo que podáis y os dejen.

Recibid un abrazo.

Jesús Gutiérrez Martín
Notario

Nombramientos

Enero

Día 26:

- Capellán de la plaza de toros de Ciudad Rodrigo al Rvdo. D. Isidoro González Martín

CRÓNICA DEL CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

(Ciudad Rodrigo, 14 de mayo de 2025)

Convocado y presidido por el Sr. obispo, D. José Luis Retana Gozalo, se reúne el Consejo Diocesano de Asuntos Económicos el día 14 de mayo de 2025. El Sr. obispo acoge y agradece la presencia de los consejeros que colaboran desinteresadamente y dan su opinión autorizada en este campo tan importante de la economía diocesana.

Se presentó el ejercicio económico del año 2024. El Sr. ecónomo diocesano fue aclarando las dudas de los consejeros sobre los ingresos y gastos en el balance económico del año pasado, aprobándose dicho ejercicio. El presupuesto del año 2025 es similar al pasado, contando con que las obras a realizar dispondrán de un dinero que aún no se sabe cuánto será. Siempre la aportación más notable es la de Conferencia Episcopal Española. Visto y revisado el presupuesto económico para el año en curso, se aprueba igualmente. También se aprobaron las cuentas presentadas de la S. I. Catedral. Las cuentas de Cáritas no se pudieron ofrecer en esta ocasión.

Seguidamente se abordaron otros temas: La presentación del coste total de la reforma de la casa parroquial de La Fuente de san Esteban. Lo asumió la parroquia en su totalidad, incluido el incremento posteriormente añadido.

La situación actual del Seminario y de la casa sacerdotal. Se recuerda cómo, a fecha del 31 de agosto, después de las vacaciones, se liquidó a los profesores. Por otra parte, el seminario sigue funcionando con la casa sacerdotal y con las instituciones allí presentes: las religiosas Teresianas, el SEPE y el Museo del Orinal. También se poseen pisos en alquiler. Se da la buena noticia de que, posiblemente, tendremos un seminarista mayor el próximo año.

Sobre los convenios de colaboración con la administración pública, el Sr. vicario general apuntó que faltaba la firma de la Diputación y dio cuenta de las diferentes obras previstas.

Se expuso la situación actual de los salarios tanto de los sacerdotes diocesanos como de los trabajadores de la Curia, que se

han actualizado conforme a la evolución del SMI. Se ha informado de las obras más destacadas llevadas a cabo en el último año, tanto en los templos de las diócesis como en casas parroquiales y demás inmuebles con la correspondiente inversión económica. Y se presentó, por parte del vicario general, el estado de elaboración del programa de cumplimiento normativo (Compliance), que pronto terminará en su primera fase, tras las entrevistas mantenidas con los diversos responsables diocesanos y agentes de pastoral.

El Sr. obispo dio las gracias a los consejeros por su labor y corresponsabilidad con la misión de la Iglesia.

Prudencio Manchado Vicente
Canciller Secretario General

CRÓNICA DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO (Ciudad Rodrigo, 14 de junio de 2025)

El día 14 de junio de 2025 dio comienzo la reunión ordinaria del Consejo Pastoral Diocesano de la Diócesis de Ciudad Rodrigo. Tras una oración inicial y un saludo del Señor obispo, se procedió a la aprobación del acta anterior, que quedó aprobada por unanimidad.

El vicario de Pastoral, Antonio Risueño, tomó la palabra para llevar a cabo una revisión del curso enfocada en dos aspectos muy importantes a lo largo del curso: el Sínodo y el Jubileo. En primer lugar, se desarrolló la parte del Sínodo, con unos minutos de diálogo y posteriormente, se revisó la parte del Jubileo, contó con otro momento de diálogo.

En el diálogo del Sínodo, se apuntó que los cambios pastorales se producen cuando existe un cambio cultural y cuando se dan pasos que no vuelven para atrás. La Iglesia sí es sinodal y entendemos que lo es debe cambiar la cultura para propiciar esa cultura sinodal. Hay que dar pequeños pasos y existen instrumentos para ello. Es importante conocer los estatutos del Consejo de Pastoral Diocesano para poder cumplir nuestro cometido como

consejeros. Es importante hacer partícipe al consejo dando pautas para hacer propuestas y poder pensarlo antes de la reunión. En cuanto a todos los niveles fomentar la participación usando los instrumentos de los que disponemos, no quedándose en palabras.

Otras intervenciones afirmaron que hay un gran cambio de mentalidad. Los cambios efectivos de participación real, escucharnos, vernos para que lo concreto sea más operativo. Y que la sinodalidad no debería tener marcha atrás, hay que ir dando pequeños pasos. Sabiendo que es importante cambiar la cultura para llegar hasta una Iglesia de igual dignidad por el bautismo.

Otras aportaciones caminaron en la línea de que el Consejo de Pastoral debe ser sinodal pero realista, somos muchos y se haría muy extenso, es necesario que actúen los consejos arciprestales y parroquiales. Es decir, se trata de afianzar procesos sinodales, pero de manera práctica por ejemplo en los arciprestazgos. También se comentó que el Sínodo debe ser un proceso, no que vaya pasando el tiempo sino dedicarle tiempo, pequeños pasos para avanzar en el proceso, un proceso diocesano.

Para finalizar esta primera parte de diálogo, el Sr. obispo, D. José Luis Retana Gozalo tomó la palabra para afirmar que el Sínodo es algo que va lento, se ha trabajado y se han extraído conclusiones y que ahora con el nuevo papa se revitalizará. Hay una nueva fase sinodal según los ritmos que marca la Iglesia, nos gustaría ir más rápido, pero es lo que hay. Lo sinodal se va metiendo poco a poco en nuestro ser y comunidad. Tras la reflexión sobre algunos de los principales puntos trabajados a lo largo del curso en relación con el Jubileo, se afirmó que es muy bonito que el Jubileo se dedique a la esperanza y la clave es que en cualquier parte surja la esperanza. La esperanza hace que la esperanza tenga sentido en lo pequeño.

Asimismo, se apuntaron posibles deficiencias en la preparación del Jubileo ya que no se trata de dar un ritual y ya, sino de dar algo más preparado, convocar, llamar y preparar materiales lleva mucho tiempo. Además, es necesario un material adaptado a la realidad concreta. A esta aportación el Sr. obispo respondió que no se puede pedir todo hecho y que las esperanzas pequeñas tienen en cuenta lo pequeño, debemos entender de dónde viene la esperanza.

Tras este diálogo sobre el Jubileo, el vicario de Pastoral presentó brevemente el plan diocesano de acción pastoral para los próximos cinco cursos pastorales, relacionado por un lado con el Sínodo y el Jubileo, y por otro, con la Asamblea Diocesana de 2014. Los temas fundamentales para estos cinco cursos son: Espiritualidad, Palabra, Liturgia, Caridad y Comunión.

Los consejeros acogieron positivamente la propuesta afirmando que para comentar que estos planes no son algo nuevo, habiendo ya espacio recorrido con la Asamblea del 2014. Es una piedra de soporte. Es bueno retomar las conclusiones de la Asamblea, ver aspectos que se relacionan con cada tema y aspectos de fondo como el jubileo o el sínodo de cara al próximo curso para ver qué hacer a nivel diocesano, arciprestal o parroquial.

Afirmando que es un plan adecuado, ya que los cinco ejes del plan están en las actividades que se hacen. Hay que tener en cuenta la realidad y perspectivas de comunidad dando importancia a las personas. Tampoco faltó la advertencia de que lo de plan quinquenal suena a pasado, y como sugerencia, que se lleven a cabo planes más reducidos en tiempos ya que en cinco años se puede perder la perspectiva. Y que es importante tener en cuenta que nuestros pueblos se van empequeñeciendo, caemos en la tentación de que la pastoral se reduzca a servicios religiosos.

También se retomó la idea de que hemos de cambiar el mí por el nosotros, intentar que haya una apertura de las pequeñas comunidades a lo diocesano. Para ello pueden ayudar las grandes comunidades a las pequeñas con colaboración o interacción. Y que es vital abrirnos al horizonte sinodal es prioritario si no nos quedaremos en nada. Si vamos por lo devocional nos quedaremos en el folclore. Es interesante que se plantee la espiritualidad para fortalecer el espíritu comunitario y para ver qué carismas tenemos. Transformar esos carismas en ministerios. Tomas protagonismo como cristianos, teniendo en cuenta los carismas y dándoles importancia. Tras una batería de informaciones diocesanas por parte de nuestro obispo, concluyó el consejo, cuando rayaba el mediodía del citado 14 de junio de 2025.

José Manuel Gallego Plaza
Secretario del Consejo Pastoral Diocesano

3 SECRETARÍA

**Administración diocesana
Comisión diocesana de Obras
Delegación de Patrimonio**

CUENTA DE RESULTADOS DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO- AÑO 2024

INGRESOS	
Nº CONCEPTO	2024
1.- APORTACIONES DE LOS FIELES	392.829,14
Colectas	195.691,84
Suscripciones	16.970,50
Colectas para instituciones de la Iglesia	-
Otros ingresos de fieles	180.166,80
2.- ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interd.)	1.601.087,63
FCI	1.601.087,63
3.- INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	526.789,39
Alquileres inmuebles	65.247,71
Financieros	468.501,27
Actividades económicas	- 6.959,59
4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES	321.176,84
Ingresos por Servicios	104.379,64
Subvenciones públicas corrientes	66.541,56
Ingresos de Instituciones Diocesanas	107.908,58
Otros ingresos	42.347,06
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	2.841.883,00
6.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	64.367,19
Subvenciones de capital	-
Enajenaciones de patrimonio	37.552,03
Otros Ingresos extraordinarios	26.815,16
Necesidad de financiación	
TOTAL GENERAL INGRESOS	2.906.250,19

GASTOS

Nº CONCEPTO	2024
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES	555.014,24
Actividades pastorales	392.237,00
Actividades asistenciales	31.426,97
Ayuda a la Iglesia universal	1.092,44
Otras entregas a Instituciones Diocesanas	130.257,83
Apotaciones Colectas	-
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO	387.999,36
Sueldos sacerdotales y religiosos	342.260,43
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	45.738,93
3.- RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR	156.413,91
Salarios	121.718,70
Seguridad Social	34.695,21
4.- APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN	190.707,15
Seminario Colegios Otros	190.707,15
5.- CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y GASTOS FUNCIONAMIENTO	652.785,00
Conservación de Efic. y gast.funcionamiento	652.785,00
6. GASTOS FINANCIEROS	75.754,64
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	2.018.674,30
6.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	354.582,77
Nuevos templos	
Programas de rehabilitación	293.444,29
Enajenaciones de patrimonio	
Otros gastos extraordinarios	61.138,48
Capacidad de financiación	532.993,12
TOTAL GENERAL GASTOS	2.906.250,19

COMISIÓN DIOCESANA DE OBRAS

(Enero-Junio)

Intervenciones ejecutadas:

- Iglesia de San Agustín de Ciudad Rodrigo: restauración de elementos estructurales (Convenio Diócesis - Consejería de Cultura-Junta de Castilla y León)
- Palacio Episcopal: sustitución de ventanas en fachada de planta baja
- Convento de *Porta Coeli* de El Zarzoso: reparación de paredes de sacristía y acondicionamiento de aseo
- Iglesia parroquial de Guadapero: acondicionamiento de aseo
- Iglesia parroquial de La Encina: rehabilitación parcial de cubierta
- Finca del Seminario en Ciudad Rodrigo: reparaciones en cubierta de vivienda
- Edificio calle San Vicente (Seminario): reforma de aseo en vivienda

Intervenciones aprobadas (pendientes de ejecución):

Convenio Diócesis-Diputación Provincial de Salamanca 2024-2025:

- Atrio de la iglesia parroquial de Retortillo
- Espadaña de la iglesia parroquial de Sepulcro Hilario
- Cubierta naves laterales de la iglesia parroquial de La Fuente de San Esteban
- Cubierta de la iglesia parroquial de Peñaparda
- Cubierta de la iglesia parroquial de Puebla de Azaba
- Cubierta de portada románica de la iglesia parroquial de San Andrés de Ciudad Rodrigo
- Campanario de la iglesia parroquial de Fuenteguinaldo
- Cubierta de la ermita de N. S. de los Remedios de San Felices de los Gallegos
- Cubierta de la ermita de la Virgen de los Caballeros de Villavieja de Yeltes

Enajenaciones, arrendamientos y cesión de inmuebles: Enajenaciones:

- Huerto parroquial de Tenebrón

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES A DIÓCESIS Y ARCHIDIÓCESIS PARA EL PROGRAMA DE APERTURA DE MONUMENTOS DE SEMANA SANTA 2025



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, POR LA QUE SE CONCEDEN DIRECTAMENTE SUBVENCIONES A DIÓCESIS Y ARCHIDIÓCESIS DE LA IGLESIA CATÓLICA PARA EL PROGRAMA DE APERTURA DE MONUMENTOS DE SEMANA SANTA 2025.

La Comunidad de Castilla y León cuenta con grandes posibilidades y recursos para el desarrollo del turismo, uno de los más importantes lo constituye el alto número de recursos monumentales, culturales e histórico-artísticos que se encuentra dentro de los templos e iglesias de titularidad de la Iglesia Católica a través de sus Diócesis y Archidiócesis.

El patrimonio histórico-artístico y cultural que atesoran los monumentos, templos e iglesias de las Diócesis y Archidiócesis existentes en la Comunidad de Castilla y León, constituye un foco influyente y vertebrador para atraer visitantes a las localidades y ciudades de Castilla y León, configurándose por ello un recurso turístico de primer orden, máxime cuando alguno de éstos monumentos tienen reconocida la categoría de Patrimonio de la Humanidad, y otros, están pendientes o en proceso de reconocimiento.

Resulta por ello conveniente potenciar y fomentar esta actividad por la experiencia que viene demostrando año tras año, por su indudable contribución en el incremento de visitantes, alargando así su posible estancia, atraídos por las posibilidades de conocer ese rico y variado patrimonio, dinamizando así el sector turístico y económico de la Comunidad.

En consideración a este interés turístico y económico general, se estima conveniente impulsar una vez más estas actuaciones mediante la puesta a disposición y el acceso gratuito a un buen número de estos templos, lo que ha de redundar en una llamada para incrementar los viajeros que acuden a Castilla y León en periodos de mayor afluencia turística, posibilitando la realización del turismo cultural mediante experiencias basadas en el conocimiento y divulgación del patrimonio histórico y artístico religioso.

Por ello, es oportuno promover la participación de la administración autonómica en la realización de esta actividad, mediante la financiación de los gastos que se generan a las entidades titulares de los templos que más interés despierten en los visitantes, a fin de que aquellas puedan garantizar la apertura continua y gratuita de estos monumentos en las mejores condiciones de acceso, que de otro modo no podrían asegurar por los costes

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.cultureyturismo@jcl.es
www.jcyl.es

1



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABRQJKEH9M6R5Q9NT
Nº Registro Salida: 20250000000816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:26 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado por: Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ
Acceda a la página web: <https://www.jcyl.es/verDocumentos/ver?token=0GHTABRQJKEH9M6R5Q9NT> para visualizar el documento

que así se generen.

Debido a la especificidad del objeto de la actividad a subvencionar, a razones de interés público anteriormente referidas y por sus destinatarios, que se pueden concretar a priori al no existir otras Diócesis o Archidiócesis interesadas en poner a disposición sus templos e iglesias para acceso gratuito de visitantes, no se considera necesario promover la concurrencia pública, por lo que se cumplen todos los requisitos que determina el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en su apartado 2 c) y el artículo 31 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de subvenciones de la Comunidad de Castilla y León, para posibilitar la concesión directa de una subvención.

El artículo 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, establece que los Consejeros, en el ámbito de la Consejería correspondiente, y los órganos superiores de gobierno de las entidades que integran la Administración Institucional, en el ámbito propio de cada entidad, podrán conceder excepcionalmente, previa autorización de la Junta de Castilla y León, las subvenciones a que se refiere la letra c) del apartado 2 del artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Sobre esta base y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, por Acuerdo de 27 de marzo de 2025, la Junta de Castilla y León autoriza al Consejero de Cultura, Turismo y Deporte la concesión directa de subvenciones a las Diócesis y Archidiócesis de la Iglesia Católica, por un importe total de SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (72 804,48 €), para financiar el Programa de apertura de monumentos de Semana Santa 2025, con cargo a la aplicación presupuestaria 1005.432A01.780B2.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León aprobados por Ley 5/2024, de 9 de mayo, y prorrogados para el ejercicio 2025 por el Decreto 28/2024, de 26 de diciembre, de acuerdo con la distribución y en los términos previstos en su anexo.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 31.2 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, en el citado Acuerdo se determina el plazo y la forma en la que los beneficiarios deberán justificar el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención y la aplicación de los fondos concedidos.

Finalmente, el referido Acuerdo también autoriza al Consejero de Cultura, Turismo y Deporte para prorrogar los plazos de justificación y de ejecución de la actividad subvencionada, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 de la Ley 5/2008, de 25



de septiembre.

Por todo ello, vistos los antecedentes mencionados, las disposiciones citadas, la propuesta de la Dirección General de Turismo y demás normas vigentes de general y pertinente aplicación,

RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobación del gasto y concesión.

Aprobar el gasto y conceder directamente subvenciones a las Diócesis y Archidiócesis de la Iglesia Católica que seguidamente se relacionan, por un importe total de SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (72 804,48 €), para financiar el programa de apertura de monumentos de Semana Santa 2025, con cargo a la aplicación presupuestaria 1005.432A01.780B2.0 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León aprobados por Ley 5/2024, de 9 de mayo, y prorrogados para el ejercicio 2025 por Decreto 28/2024, de 26 de diciembre, de acuerdo con la siguiente distribución:

BENEFICIARIO	IMPORTE
Diócesis de Ávila	6 451,20 €
Archidiócesis de Burgos	7 418,88 €
Diócesis de León	3 225,60 €
Diócesis de Astorga	4 408,32 €
Diócesis de Osma-Soria	7 607,04 €
Diócesis de Palencia	11 128,32 €
Diócesis de Salamanca	2 688,00 €
Diócesis de Ciudad Rodrigo	2 956,80 €
Diócesis de Segovia	10 967,04 €
Archidiócesis de Valladolid	14 663,04 €
Diócesis de Plasencia (en provincia de Salamanca)	1 290,24 €
	72 804,48 €





El importe de la concesión se ha determinado de acuerdo con el informe técnico de la Dirección General de Turismo en el cual se ha tenido en cuenta una estimación de los valores medios del mercado para la realización de actividades similares a la actividad subvencionada, así como otras variables de carácter económico y financiero, fijándose el importe del módulo en 4,48 € por persona y hora de atención a visitantes en cada monumento incluido en el Programa de Apertura de Monumentos.

SEGUNDO. - Conceptos y gastos subvencionables.

Dado que el objeto de las subvenciones a las Diócesis y Archidiócesis de la Iglesia Católica es la financiación del Programa de apertura de aquellos monumentos de su titularidad ubicados en Castilla y León, que, durante el periodo entre el 12 y 21 de abril de 2025, faciliten el acceso gratuito de visitantes a determinadas iglesias o templos, será subvencionable la realización de cuantas actuaciones sean necesarias para asegurar la apertura y el acceso a los visitantes de aquellos templos, monumentos e iglesias de especial relevancia que se determinen para este periodo de Semana Santa, en los que se habrá de garantizar la presencia de una persona encargada de su apertura durante los días y horas establecidos en cada caso.

Están excluidos de financiación los periodos de tiempo de apertura que hayan sido aprobados por el órgano administrativo competente como horarios de apertura obligatoria para aquellos inmuebles declarados Bien de Interés Cultural o incluidos en el Inventario de Bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León en virtud de las disposiciones aplicables en materia de patrimonio cultural.

TERCERO. - Obligaciones de los beneficiarios.

1. Los beneficiarios están sujetos a las obligaciones que, con carácter general, se establecen en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

2. Además, se establecen las siguientes obligaciones específicas:

a) Aplicar las cantidades recibidas a los fines para los que la subvención fue concedida, garantizando la apertura al público de las iglesias y templos señalados en la solicitud y la entrada gratuita de los visitantes a las mismas.

b) Disponer de los medios materiales y humanos necesarios para la efectiva apertura de las iglesias y templos que se determinen, así como la correcta atención a los visitantes con un servicio continuado y presencial, de al menos una persona por monumento, durante el período y horario de apertura.

c) Contar con seguros que cubran la responsabilidad civil frente a terceros, así





como los que cubran los daños al personal que colabore en la apertura de los monumentos.

CUARTO. - Modificaciones posteriores a la concesión de la subvención.

Los beneficiarios, previa solicitud y justificación de las circunstancias que la motiven, podrán acordar la modificación de las iglesias seleccionadas, sustituyéndolas por otras que cumplan los criterios de selección establecidos y siempre que dichas modificaciones no alteren la finalidad perseguida con la concesión de la subvención.

Se autoriza a que mediante Resolución del Director General de Turismo puedan modificarse las iglesias o templos incluidos en los programas de apertura de monumentos, pudiendo ser sustituidos por otros, siempre que cumplan los requisitos establecidos y criterios de selección así como el resto de condiciones de la subvención concedida, y siempre que no se altere la finalidad perseguida con la concesión, hasta un máximo del 20% del total de monumentos incluidos en el proyecto inicial por cada Diócesis y Archidiócesis beneficiaria.

Para ello, el beneficiario deberá solicitar y justificar previamente al inicio de las actividades las circunstancias que lo motiven en cada caso. Esta modificación en ningún caso podrá afectar a la identidad del beneficiario, el objeto o la cuantía total de la subvención concedida.

QUINTO. - Régimen de pagos.

1. El pago de la subvención se realizará una vez haya sido justificada por el beneficiario la realización de la actividad, proyecto o adopción del comportamiento para el que se concedió la subvención, mediante la presentación de la documentación prevista en el apartado sexto.

2. El régimen de pagos de la subvención se adecuará al contenido básico de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de dicha ley, y a lo establecido en la Ley 5/2008, de 25 de septiembre.

SEXTO. - Forma de justificación.

La subvención se justificará mediante la presentación por las Diócesis y Archidiócesis beneficiarias, conforme a lo establecido para el régimen de módulos en el artículo 78 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de la siguiente documentación:





a) Una memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y resultados obtenidos en la que se especificará el número de días y horas por cada una de las iglesias o templos que han estado abiertos y atendidos para los visitantes por al menos una persona.

b) Una memoria económica justificativa que contendrá:

1º) Declaración del número de unidades físicas consideradas como módulo, esto es, las iglesias o templos incluidas en el programa de apertura de monumentos, el número de horas al día y el número de días que han permanecido abiertos, que será complementada con un registro diario, debidamente firmado o diligenciado por la persona o personas que han realizado la atención y recepción de visitantes en cada iglesia o templo y en el que además deberá recogerse el número de visitantes en el horario establecido.

2º) Cuantía de la subvención calculada sobre la base de las actividades cuantificadas en la memoria de actuación y el valor del módulo específico establecido en el informe técnico de valoración de la Dirección General de Turismo, en un importe unitario de 4,48 € resultante del producto de los siguientes factores: número templos, iglesias o monumentos objeto de apertura y acceso, número de horas que permanezcan abiertos, y la disponibilidad de una persona responsable para garantizar dicha apertura durante el horario establecido.

c) Declaración responsable de que la actividad se ha realizado con total gratuidad de acceso para los visitantes y que los horarios de apertura justificados no están incluidos en los de apertura obligatoria establecida por la normativa de patrimonio cultural.

d) Declaración responsable de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad con indicación de su importe y procedencia, o en su caso, de que no ha solicitado u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad, así como que la subvención no supera el límite del coste de la actividad.

Igualmente, el beneficiario deberá presentar:

a) Declaración responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, y de que no mantiene deudas o sanciones de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo con la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, siempre que la aportada en el expediente haya rebasado el plazo de validez, de conformidad con lo establecido en el Decreto 27/2008, de 3 de abril, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, en materia de subvenciones.





b) En el supuesto de que tenga la consideración de empresa según lo establecido en el Decreto 75/2008, de 30 de octubre, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de la normativa para la integración laboral de las personas con discapacidad y el establecimiento de criterios de valoración y preferencia en la concesión de subvenciones y ayudas públicas de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, declaración responsable del beneficiario en la que se haga constar la situación jurídica de la empresa ante la obligación prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, esto es, obligación del cumplimiento de la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad, exención de dicha obligación o no sujeción a ella.

c) Declaración responsable de que no concurren en la Diócesis y Archidiócesis beneficiaria las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en aquellos aspectos que puedan resultarle de aplicación.

SÉPTIMO. - Plazos de ejecución de actividades y plazo de justificación.

1. Serán subvencionables cuantas actuaciones hayan sido realizadas por las Diócesis y/o Archidiócesis para garantizar la apertura de los templos, iglesias y monumentos durante el periodo comprendido entre el 12 y el 21 de abril de 2025.

2. El plazo de justificación de las actividades subvencionadas finalizará el 26 de mayo de 2025.

No obstante, podrá hacerse uso de la facultad que se atribuye mediante el Acuerdo de la Junta de Castilla y León, por el que se autoriza a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a conceder subvenciones a las Diócesis y Archidiócesis de la Iglesia Católica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.3 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre.

3. Transcurrido el plazo establecido para la justificación sin que esta haya sido presentada, se requerirá al beneficiario para que sea presentada en el plazo improrrogable de quince días. La falta de presentación de la justificación en este plazo dará lugar a la iniciación del procedimiento para determinar en incumplimiento y, en su caso, el reintegro.

OCTAVO. - Subcontratación.

1. Si el beneficiario de la presente subvención carece de medios para la realización por sí mismo de la finalidad subvencionada, se autoriza la subcontratación de la misma,





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

hasta un máximo del 100% de su importe, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre.

2. Asimismo, se autoriza al beneficiario a concretar la ejecución total o parcial de las actividades subvencionadas con personas o entidades vinculadas con él, en los términos establecidos en el citado artículo.

NOVENO. - Incumplimiento.

1. El incumplimiento por el beneficiario de las condiciones a las que está sujeta la subvención, así como la concurrencia de los supuestos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en otras normas básicas y en la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, dará lugar, según los casos, a que no proceda el abono de la subvención o se reduzca en la parte correspondiente, o se proceda al reintegro total o parcial de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente.

2. La concurrencia de alguna de las circunstancias que se relacionan a continuación, dará lugar a la pérdida del derecho al cobro de la subvención en su cuantía total:

- a) La ausencia total de la documentación justificativa.
- b) La presentación de la documentación justificativa fuera del plazo establecido.
- c) La ejecución de las acciones subvencionadas fuera del plazo establecido para ello.
- d) La no realización de las actuaciones subvencionadas.

3. La ausencia parcial de la documentación necesaria para la justificación, dará lugar a la reducción de la subvención por el importe proporcional a la documentación justificativa no aportada.

DÉCIMO. - Compatibilidad.

La subvención prevista será compatible con cualquier otra que para la misma finalidad reciba el beneficiario procedente de cualquier Administración o Ente Público nacional o internacional, sin que, en ningún caso, aisladamente o en concurrencia, la cuantía de las mismas pueda sobrepasar el coste de las actuaciones subvencionables, según se establece en el artículo 19.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

UNDÉCIMO. - Publicidad de la actividad subvencionada.

En la promoción o difusión pública que el beneficiario realice de la actividad subvencionada por medio de cualquier soporte desde la fecha de la concesión de la subvención, deberá figurar la colaboración de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, que se efectuará incorporando de forma visible el símbolo y logotipo de la Junta de Castilla y León, según lo previsto en el Decreto 119/2003, de 16 de octubre, por el que

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.culturayturismo@jcy.es
www.jcy.es

8



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABBQJKE6N60B5QRNT

Nº Registro Salida: 20258000903816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:26 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado por: Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.es/verDocumentos/ver?token=3QHTABBQJKE6N60B5QRNT> para visualizar el documento



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

se aprueba la identidad corporativa de la Junta de Castilla y León y en el Acuerdo 27/2020, de 4 de junio, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecen directrices sobre difusión de la identidad corporativa de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DUODÉCIMO. - Aceptación de la subvención.

Para que la concesión de la subvención sea efectiva, **deberá ser aceptada por el beneficiario en el plazo de 20 días desde la notificación de esta orden.** Transcurrido dicho plazo sin que se haya producido la aceptación se entenderá que renuncia a ella.

Contra la presente orden que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición según lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad a lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.culturayturismo@jcy.es
www.jcyl.es

9



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABBQJKE6N6OB5QRNT

Nº Registro Salida: 20258000963816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:26 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado por Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?token=3QHTABBQJKE6N6OB5QRNT> para visualizar el documento

Anexo: Relación de templos, días y horas de apertura

Diócesis de Ávila

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DÍAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DÍA DE APERTURA
San Esteban del Valle	Iglesia de San Esteban Protomártir	10	6
Villarejo del Valle	Iglesia de San Bartolomé Apóstol	10	6
Arenas de San Pedro	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Cuevas del Valle	Iglesia de la Natividad de Ntra. Sra.	10	6
Piedrahíta	Iglesia de Santa María la Mayor	10	6
El Barco de Ávila	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
El Tiemblo	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
La Horcajada	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Navalperal del Pinares	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
Tornadizos de Ávila	Iglesia San Miguel Arcángel	10	6
Mombeltrán	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Fontiveros	Iglesia de San Cipriano	10	6
Fontiveros	Iglesia de San Juan de la Cruz	10	6
Fuente el Sáuz	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Arévalo	Iglesia de San Miguel	10	6
Arévalo	Iglesia del Salvador	10	6
Arévalo	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Arévalo	Iglesia de Santa María	10	6
Arévalo	Iglesia de San Martín	10	6
Madrigal de las Altas Torres	Iglesia Santa María del Castillo	10	6
Ávila	Ermida del Humilladero	10	6
Ávila	Iglesia de San Andrés	10	6
Ávila	Ermida de San Martín	10	6
Ávila	Ermida de Ntra. Sra. de la Cabeza	10	6





Archidiócesis de Burgos

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
Coruña del Conde	Iglesia de San Martín	4	6
Zazuar	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	4	6
Gumiel de Izán	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	10	6
Roa de Duero	Iglesia de la Asunción de Ntra. Señora	10	6
Caleruega	Monasterio MM Dominicas	10	6
Sinovas	Iglesia de San Nicolás	10	6
Rebollo de la Torre	Iglesia de San Julián y Santa Basílica	10	6
Manzanedo	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Crespos	Iglesia de la Inmaculada	10	6
Escalada	Iglesia de Santa María la Mayor	10	6
San Miguel de Cornezuolo	Iglesia de San Miguel	4	6
Gredilla de Sedano	Iglesia de San Pedro y San Pablo	4	6
Tabligia	Iglesia de San Andrés	10	6
El Almiñe	Iglesia de San Nicolás	4	6
San Zadornil	Iglesia de San Saturnino	4	6
Valpuesta	Iglesia de Santa María la Mayor	4	6
Villanueva de Gumiel	Iglesia de San Mamés	4	6
Solarana	Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora	10	6
Riosequillo	Iglesia de Santa María- Monasterio	10	6
Villarcayo	Iglesia de Santa Marina	10	6
Tobes y Rahedo	Iglesia de San Miguel	4	6
Villégas	Iglesia de Santa Eugenia	4	6
Bisjueces	Iglesia Parroquial	10	6
Santa Gadea del Cid	Iglesia de San Pedro	10	6
Pancorbo	Iglesia de Santiago	10	6
Vadocondes	Iglesia Parroquial	10	6
Los Balbases	Iglesia de San Esteban	10	6
Pampliega	Iglesia de San Pedro	10	6
Santa María del Campo	Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora	4	6
Villamayor de los Montes	Monasterio de Santa María La Real	10	6
Covarrubias	Iglesia de Santo Tomás	10	6
Presencio	Iglesia de San Andrés	4	6
Villahoz	Iglesia de la Asunción	4	6
Mahamud	Iglesia de San Miguel	4	6
Castrojeriz	Iglesia de Ntra. Sra. del Manzano	10	6
Castrojeriz	Iglesia de San Juan Bautista	10	6





**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

Diócesis de León

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DÍAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DÍA DE APERTURA
Grajal de Campos	Iglesia Parroquial de San Miguel	10	6
San Pedro de Dueñas	Monasterio de San Pedro de Dueñas	10	6
Sahagún	Iglesia de San Lorenzo y Museo Semana Santa	10	6
Sahagún	Iglesia de San Juan de Sahagún	10	6
Sahagún	Monasterio de San Benito (MM. Benedictinas)	10	6
Mansilla de las Mulas	Iglesia Parroquial de Santa María	10	6
León	Iglesia de Ntra. Sra. del Mercado	10	6
León	Iglesia de San Martín	10	6
León	Iglesia de San Juan y San Pedro Renueva	10	6
León	Iglesia de San Marcelo	10	6
León	Iglesia Santa Marina la Real	10	6
León	Basilica de San Isidoro	10	6

Diócesis de Astorga

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DÍAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DÍA DE APERTURA
Astorga	Iglesia de San Pedro de Rectivia	10	6
Santa Colomba de la Vega	Iglesia de Santa Colomba	10	6
Otero de Ponferrada	Iglesia de Santa María de Vizbayo	10	6
Ponferrada	Basilica Ntra. Sra. De la Encina	10	6
Ponferrada	Iglesia de San Andrés	10	6
Ponferrada	Iglesia de San Ignacio	10	6
San Pedro de Montes	Iglesia de San Pedro	10	6
Santo Tomás de las Ollas	Iglesia Mozárabe de Santo Tomás	10	6
Valdefrancos	Iglesia de San Bartolomé	10	6
Villanueva de Valdueza	Iglesia de la Asunción	10	6
Villafranca del Bierzo	Colegiata de Santa María	10	6
Villafranca del Bierzo	Iglesia de San Francisco	10	6
Villafranca del Bierzo	Iglesia de San Nicolás el Real	10	6
Villafranca del Bierzo	Iglesia del Convento de la Anunciada-MM. Clarisas	10	6
San Clemente de Valdueza	Iglesia de San Clemente	4	6
Sejas de Sanabria	Iglesia de Santa Marina	10	6
Puebla de Sanabria	Iglesia de San Francisco	10	6

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.culturayturismo@jcy.es
www.jcyl.es

12



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABBQJKEM0N60B5QRNT

Nº Registro Salida: 20258000903816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:26 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado: por Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?token=3QHTABBQJKEM0N60B5QRNT> para visualizar el documento



Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

Diócesis de Osma-Soria

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
Garray	Ermita de los Mártires	10	6
Agreda	Museo de la Virgen de la Peña	10	6
Agreda	Iglesia de San Miguel	10	6
Vinuesa	Iglesia de Ntra. Sra. del Pino	10	6
Castillejo de Robledo	Iglesia de la Asunción	10	6
Rejas de San Esteban	Iglesia de San Martín	10	6
Rejas de San Esteban	Iglesia de San Ginés	10	6
San Esteban de Gormaz	Iglesia de San Esteban protomártir	10	6
Langa de Duero	Iglesia de San Miguel Arcángel	10	6
Alcozar	Iglesia Parroquial	10	6
Almazán	Iglesia de San Miguel	10	6
Almazán	Iglesia de Santa María del Campanario	10	6
Morón de Almazán	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	4	6
Bocigas de Perales	Iglesia de San Pedro Apostol	10	6
Caracena	Iglesia de San Pedro Apostol	10	6
Fuenteármegil	Iglesia de San Andrés	10	6
Gormaz	Ermita de San Miguel	10	6
La Aguilera	Iglesia de San Martín	10	6
Osma	Iglesia de Santa Cristina	10	6
El Burgo de Osma	Iglesia del Carmen	10	3
Retortillo	Iglesia de San Pedro Apóstol	10	6
Fuensaúco	Iglesia de Ntra. Sra. de los Ángeles	4	6
Soria	Iglesia de San Juan de Rabaneda	10	6
Soria	Concatedral de San Pedro	10	6
Soria	Iglesia de Ntra. Sra. Del Espino	10	6
Abanco	Iglesia de San Pedro	10	6
Brias	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Villasayas	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Matanza de Soria	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Hinojosa del Campo	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.cultura@jcy.es
www.jcy.es

13



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABBQJKE6N60B5QRNT

Nº Registro Salida: 20258000903816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:26 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado por: Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.es/verDocumentos/ver?token=3QHTABBQJKE6N60B5QRNT> para visualizar el documento



Diócesis de Palencia

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
Arenillas de San Pedro	Iglesia de San Pelayo	4	6
Aguilar de Campoo	Colegiata de San Miguel	10	6
Aguilar de Campoo	Ermida Santa Cecilia	10	6
Cillamayor	Iglesia de Santa María la Real	10	6
Matabaniega	Iglesia de San Martín Obispo	4	6
Olleros de Pisuerga	Iglesia de Santos Justo y Pastor	10	6
Revilla de Santullán	Iglesia de San Cornelio y San Cipriano	10	6
San Cebrián de Muda	Iglesia de San Cornelio y San Cipriano	10	6
Vallespinoso de Aguilar	Iglesia de Santa Cecilia	10	6
Pozancos	Iglesia de El Salvador	10	6
Nogales de Pisuerga	Iglesia de San Juan Bautista	4	6
Moarves de Ojeda	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Perazancas de Ojeda	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
Perazancas de Ojeda	Ermida de San Pelayo	10	6
Dehesa de Romanos	Iglesia de Santa Eugenia	4	6
Villavega de Aguilar	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Quintanatejo de Ojeda	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
Vega de Bur	Iglesia de San Vicente	10	6
Cabria	Iglesia de San Andrés	4	6
Cezura	Iglesia de Santiago Apóstol	10	6
Gama	Iglesia de San Andrés	10	6
Renedo de la Inera	Iglesia de Santa María	10	6
Calahorra de Boedo	Iglesia de la Purificación de Ntra. Sra.	4	6
San Salvador de Cantamuda	Iglesia de El Salvador	10	6
Traspeña	Iglesia de la Transfiguración del Señor	10	6
Pison de Castrejón	Iglesia de Ntra Sra. de la Asunción	10	6
Revilla de Collazos	Iglesia de San Andrés	10	6
Santa María de Mave	Iglesia Monacal	10	6
Guardo	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Zorita	Iglesia de San Lorenzo	10	6
Matamorisca	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Barrio de Santa María	Ermida de Santa Eulalia	10	6
Fromista	Iglesia de San Pedro	10	6
Boadilla del Camino	Parroquia Santa María de la Asunción	10	6
Población de Campos	Parroquia Santa María Magdalena	10	6
Villovieco	Parroquia Santa María	10	6
Revenga	Parroquia San Lorenzo	10	6
Villarmentero de Campos	Parroquia San Martín de Tours	10	6
Villalcázar de Sirga	Ermida de Ntra. Sra. del Río	10	6
Carrión de los Condes	Iglesia de Ntra. Sra. de Belén	10	6
Carrión de los Condes	Monasterio de Santa Clara-Iglesia	10	6
Carrión de los Condes	Monasterio de Santa Clara-Museo	10	6
Carrión de los Condes	Iglesia de Santa María	10	6
Carrión de los Condes	Iglesia de San Andrés	10	6
Carrión de los Condes	Ermida de la Santa Cruz	10	6





Junta de Castilla y León

Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

Diócesis de Salamanca

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
Macotera	Iglesia de Ntra. Sra. del Castillo	10	6
Santiago de la Puebla	Iglesia de Santiago Apóstol	10	6
La Alberca	Iglesia Ntra. Sra. De la Asunción	10	6
Miranda del Castañar	Iglesia de San Giner y Santiago	10	6
San Martín del Castañar	Iglesia de San Martín Obispo	10	6
Mogarraz	Iglesia Ntra. Sra. de las Nieves	10	6
Montemayor del Río	Iglesia de la Asunción	10	6
Sequeros	Ermita de la Virgen del Robledo	10	6
Villanueva del Conde	Iglesia de San Sebastian	10	6
Aldeadávila	Iglesia del Salvador	10	6

Diócesis de Ciudad Rodrigo

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
Ciudad Rodrigo	Iglesia El Sagrario de la Catedral	10	6
Ciudad Rodrigo	Iglesia de San Pedro-San Isidoro	10	6
Ciudad Rodrigo	Iglesia Hospital de la Pasión	10	6
Ciudad Rodrigo	Iglesia de San Agustín	10	6
El Zarzoso	Iglesia Ntra. Sra. De Porta Coeli	10	6
San Felices de los Gallegos	Iglesia Ntra. Sra. Entre dos Álamos	10	6
San Felices de los Gallegos	Ermita de N.S. del Rosario	10	6
San Felices de los Gallegos	Iglesia Conventual de la Pasión. MM. Agustinas	10	6
Hinojosa de Duero	Iglesia de San Pedro Apóstol	10	6
Lumbrales	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
La Fregeneda	Iglesia Parroquial de San Marcos	10	6

Diócesis de Plasencia

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
Bejar	Iglesia de Santa María	10	6
Bejar	Iglesia El Salvador	10	6
Bejar	Iglesia de Santiago	10	6
Puente del Congosto	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	4	6
Candelario	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
Sorihuela	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	4	6

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.culturayturismo@jcy.es
www.jcy.es

15



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABBQJKE6N60B5QRNT

Nº Registro Salida: 20258000903816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:20 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado por: Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcy.es/verDocumentos/ver?token=3QHTABBQJKE6N60B5QRNT> para visualizar el documento



Diócesis de Segovia

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DIAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DIA DE APERTURA
La Cuesta	Iglesia de San Cristobal	10	6
Pelayos de Arroyo	Iglesia de San Vicente Mártir	10	6
La Higuera	Iglesia de Santo Tomás	10	6
Turégano	Iglesia de Santiago	10	6
Sotosalbos	Iglesia de San Miguel Arcángel	10	6
Sequera del Fresno	Iglesia de la Asunción	10	6
Santa María de Riaza	Iglesia de la Natividad	10	6
Muñoveros	Iglesia de San Félix Mártir	4	6
Sepúlveda	Iglesia de El Salvador	10	6
Sepúlveda	Iglesia de la Virgen de la Peña	10	6
Sepúlveda	Iglesia de San Bartolomé	10	6
Carrascal del Río	Ermita de San Frutos	10	6
Bermuy de Porreros	Iglesia de Santiago Apóstol	10	6
Sotos de Sepúlveda	Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario	10	6
Cabañas de Polendos	Iglesia de San Lorenzo mártir	10	6
Duración	Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
Espirdo	Iglesia de San Pedro Apóstol	4	6
Carbonero el Mayor	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Navarría	Iglesia de San Lorenzo	10	6
Riaza	Iglesia de Ntra. Sra. del Manto	10	6
El Muyo	Iglesia de San Cornelio y San Cipriano	4	6
Ayllón	Iglesia de Santa María la Mayor	10	6
Madriguera	Iglesia de San Pedro Apóstol	4	6
Sacramenia	Iglesia de San Martín	10	6
Sacramenia	Iglesia de Santa Marina	10	6
Cuevas de Provanco	Iglesia de la Vera Cruz	10	6
Aldeasoña	Iglesia de Santa María Magdalena	4	6
Laguna de Contreras	Iglesia de la Asunción	4	6
Fuentesoto	Iglesia de San Pedro	10	6
Fuentidueña	Iglesia de San Miguel Arcángel	10	6
Cuellar	Iglesia de San Miguel	10	6
Cuellar	Iglesia de San Andrés	10	6
Cuellar	Iglesia de Santa María de la Cuesta	10	6
Samboal	Iglesia de San Baudilio	4	6
Sangarcía	Iglesia de San Bartolomé	10	6
Coca	Iglesia de Santa María La Mayor	10	6
La Granja de San Ildefonso	Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario	10	6
Martín Muñoz de las Posadas	Iglesia de la Asunción	10	6
Segovia	Iglesia del Seminario	10	6
Segovia	Iglesia de San Miguel	10	6
Segovia	Iglesia de San Millán	10	6
Segovia	Iglesia de San Clemente	10	6
Segovia	Iglesia Santísima Trinidad	10	6
Segovia	Iglesia de San Martín	10	6
Segovia	Iglesia de San Andrés	10	6





**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Cultura,
Turismo y Deporte

Archidiócesis de Valladolid

LOCALIDAD	IGLESIAS O TEMPLOS	Nº DÍAS APERTURA	Nº DE HORAS AL DÍA DE APERTURA
Aguilar de Campos	Iglesia de Santa María	10	6
Aguilar de Campos	Iglesia de San Andrés	10	6
Castromonte	Iglesia Concepción de Ntra. Sra.	4	6
Cigales	Iglesia de Santiago Apóstol	10	6
Corcos del Valle	Iglesia de Santa María la Mayor	4	6
Cuenca de Campos	Iglesia de Santos Justo y Pastor	10	6
Ceinos	Iglesia Santiago Apóstol	10	6
Mayorga	Iglesia El Salvador	10	6
Mayorga	Ermita de Santo Toribio	10	6
Medina de Rioseco	Iglesia de Santa María	10	6
Medina de Rioseco	Iglesia de Santiago	10	6
Mota del Marqués	Iglesia de San Juan de Tours	10	6
Mucientes	Iglesia de San Pedro Apóstol	4	6
Pedrosa del Rey	Iglesia de San Miguel	10	6
San Cebrian de Mazote	Iglesia de San Cipriano	10	6
Santervás	Iglesia Santos Gervasio y Protasio	10	6
Simancas	Iglesia El Salvador	10	6
Tiedra	Ermita Ntra. Sra. de Tiedra Vieja	10	6
Tordesillas	Iglesia de Santa María	10	6
Tordesillas	Iglesia de San Pedro	10	6
Trigueros del Valle	Iglesia de San Miguel Arcángel	4	6
Villabrágima	Iglesia de Santa María	10	6
Villaviciencia de los Caballeros	Iglesia de San Pedro	10	6
Villaviciencia de los Caballeros	Iglesia de Santa María	10	6
Wamba	Iglesia de Santa María	10	6
Zaratán	Iglesia de San Pedro	10	6
San Román de Hornija	Iglesia de San Román	10	6
Castromuño	Iglesia de Santa María del Castillo	10	6
Alaejos	Iglesia de San Pedro	10	6
Aldeamayor de San Martín	Iglesia de San Martín de Tours	10	6
Alcazarén	Parroquia de Santiago Apóstol	10	6
Laguna de Duero	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6
Fresno el Viejo	Iglesia de San Juan Bautista	10	6
Fuente el Sol	Iglesia de San Juan Bautista	4	6
Iscar	Iglesia Santa María de los Mártires	10	6
La Seca	Iglesia de Santa María de la Asunción	4	6
lomoviejo	Iglesia Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Matapozuelos	Iglesia de Santa María Magdalena	10	6
Medina del Campo	Colegiata de San Antolín	10	6
Medina del Campo	Iglesia de Santiago	10	6
Medina del Campo	Iglesia San Miguel Arcángel	10	6
Mojados	Iglesia de Santa María de la Asunción	4	6
Muriel de Zapardiel	Iglesia de Santa María del Castillo	10	6
Naval del Rey	Iglesia Santos Juanes	10	6
Olmedo	Iglesia de Santa María del Castillo	10	6
Olmedo	Iglesia de San Miguel	10	6
Pozaldez	Iglesia de Santa María	4	6
Rodilana	Iglesia de San Juan Bautista	4	6
Rueda	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	10	6
Rubi de Bracamonte	Iglesia de Santa María del Castillo	4	6
Salvador de Zapardiel	Iglesia Invección de la Santa Cruz	10	6
Serrada	Parroquia San Pedro Apóstol	4	6
Ventosa de la Cuesta	Iglesia de Santa María de la Asunción	4	6
Villanueva de Duero	Iglesia Visitación de Nuestra Señora	4	6
Bocos del Duero	Iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves	4	6
Castrillo de Duero	Iglesia de la Asunción de Ntra. Sra.	4	6
Curiel de Duero	Iglesia de Santa María	10	6
Encinas de Esgueva	Iglesia de San Mamés	10	6
Olivares de Duero	Iglesia de San Pelayo	10	6
Olmos de Peñafiel	Iglesia de San Antolín	4	6
Peñafiel	Iglesia de San Miguel de Reoyo	10	6
Peñafiel	Iglesia de San Pablo	10	6
San Llorente	Iglesia de San Pedro	10	6
Traspinedo	Iglesia de San Martín de Tours	10	6
Tudela de Duero	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	10	6

Avenida del Real Valladolid, s/n.
Teléfono: 983 410114. E-mail: consejero.culturayturismo@jcyi.es
www.jcyi.es

17



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3QHTABBQJKEMN6B5QRNT

Nº Registro Salida: 2025800093816 Fecha Registro Salida: 15/04/2025 08:33:26 Fecha Firma: 14/04/2025 12:15:21 Fecha copia: 15/04/2025 08:42:02
Firmado: por Consejero de Cultura, Turismo y Deporte GONZALO SANTONJA GÓMEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyi.es/verDocumentos/ver?loun=3QHTABBQJKEMN6B5QRNT> para visualizar el documento



-Delegación diocesana de Patrimonio Cultural-

VISITANTES DEL PROGRAMA DE APERTURA DE MONUMENTOS SEMANA SANTA 2025

LOCALIDAD	IGLESIA / TEMPLO	Nº VISITANTES
Ciudad Rodrigo	Iglesia de El Sagrario de la Catedral	3.018
Ciudad Rodrigo	Iglesia de San Pedro y San Isidoro	3.374
Ciudad Rodrigo	Iglesia del Hospital de la Pasión	1.901
Ciudad Rodrigo	Iglesia de San Agustín	4.400
El Zarzoso	Iglesia Conventual de Ntra. Sra. de Porta Coeli	158
San Felices de los Gallegos	Iglesia de Ntra. Sra. Entre dos Álamos	269
San Felices de los Gallegos	Iglesia Conventual de la Pasión MM. Agustinas	243
San Felices de los Gallegos	Ermita de Ntra. Sra. del Rosario	157
Hinojosa de Duero	Iglesia de San Pedro Apóstol	60
Lumbrales	Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción	141
La Fregeneda	Iglesia de San Marcos	182

TOTAL VISITANTES: 13.903

4 VICARÍAS

CIRCULAR A LOS SACERDOTES SOBRE EL PROGRAMA DE LA PEREGRINACIÓN DEL PRESBITERIO DIOCESANO AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA

Ciudad Rodrigo, 18 de marzo de 2025

Querido hermano:

Secundando la convocatoria del Sr. Obispo para la peregrinación del presbiterio diocesano al Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, te indico el horario para el día **10 de abril, jueves**:

10:00 h. Salida en autobús desde la Catedral

10:45 h. Reflexión dirigida por el Sr. Obispo

11:15 h. Tiempo de oración personal/Penitencia

12:00 h. Eucaristía concelebrada (debemos llevar alba y estola morada)

13:00 h. Bajada a La Alberca

14:15 h. Almuerzo en Restaurante La Cantina

16:30 h. Regreso a Ciudad Rodrigo

Para facilitar el desplazamiento, se pondrá a disposición un autobús, aunque quién lo desee, pueda ir por sus propios medios. Por cuestiones organizativas, deberemos avisar cada uno a nuestro arcipreste antes del viernes, día 4 de abril, para contabilizar las

plazas necesarias en el bus. Y lo mismo para organizar la comida, pues se necesita saber el número exacto de comensales.

El patio grande del Seminario permanecerá abierto para que se pueda dejar aparcado el coche.

En el santuario, estarán disponibles los padres dominicos para quién desee recibir el Sacramento de la Penitencia.

Deseando que ese día nos podamos encontrar todos, recibe un afectuoso saludo,

José María Rodríguez-Veleiro
Vicario General

**CIRCULAR SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL
FUNERAL DIOCESANO POR EL ETERNO
DESCANSO DEL PAPA FRANCISCO**
(Ciudad Rodrigo, 23 de abril de 2025)

Querido hermano:

Recibe en primer lugar un saludo gozoso en la Pascua de la Resurrección del Señor. Deseo que después de unos días bien completos de tareas para preparar y celebrar la Semana Santa, tengas ocasión de descansar y reponer fuerzas para afrontar la última parte del presente curso pastoral.

Me dirijo a ti para comunicarte, en nombre del Sr. Obispo, que el funeral diocesano por el eterno descanso del Papa Francisco, tendrá lugar, D. m., el próximo **miércoles, día 30 de abril, a las 19:00 h., en la S. I. Catedral de Ciudad Rodrigo**. Después de tener que suspender la celebración de San Isidoro de Sevilla, que coincidía con el funeral en Roma, D. José Luis ha buscado la fecha

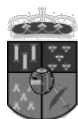
más cercana posible, una vez que se haya celebrado dicha Misa exequial en Roma.

Nos anima a estar presentes y a que invitemos a todos los fieles de nuestras comunidades parroquiales a participar en esta celebración, uniéndonos en oración como Iglesia diocesana. Para concelebrar deberemos acudir con alba y estola morada.

Agradeciendo tu atención y disponibilidad, recibe un abrazo fraterno,

José María Rodríguez-Veleiro
Vicario General

CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE
SALAMANCA Y EL OBISPADO DE LA DIÓCESIS
DE CIUDAD RODRIGO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO DE ASISTENCIA RELIGIOSA EN
LA RESIDENCIA MIXTA DE CIUDAD RODRIGO.
AÑO 2025



Diputación
de Salamanca

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACION DE SALAMANCA Y EL OBISPADO DE LA
DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA RELIGIOSA EN
LA RESIDENCIA MIXTA DE CIUDAD RODRIGO. AÑO 2025.

En la ciudad de Salamanca, a la fecha de la firma.

REUNIDOS

De una parte, el Ilmo. Sr. **D. FRANCISCO JAVIER IGLESIAS MARTÍN**, Presidente de la **Excm. Diputación Provincial de Salamanca**, con capacidad legal necesaria para celebrar este convenio, en virtud de las competencias que atribuye la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Se halla asistido por el Secretario General de la Corporación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 3.2.i del R.D.128/2018 de 16 de marzo, para dar fe del acto.

De otra parte, el Sr. **D. JOSÉ M^a RODRÍGUEZ-VELEIRO RODRÍGUEZ**, Vicario General del **Obispado de Ciudad Rodrigo**,

INTERVIENEN

El primero, en nombre y representación de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y el segundo en nombre del Obispado de Ciudad Rodrigo, como representante del mismo, a cuyo fin ambas partes comparecen y

MANIFIESTAN

PRIMERO.- Que la Ley Orgánica 7/1980 de 5 de Julio de Libertad Religiosa establece en el párrafo uno del artículo segundo que la libertad religiosa y de culto garantizada por la Constitución comprende, con la consiguiente inmunidad de coacción, el derecho de toda persona a practicar los actos de culto y recibir asistencias religiosas de su propia confesión; indicando en el párrafo tres del propio artículo que para la aplicación real y efectiva de estos derechos, los poderes públicos adoptaran las medidas necesarias para facilitar la asistencia religiosa en los establecimientos públicos, citando entre otros los asistenciales.

SEGUNDO.- Que siendo titular la Excm. Diputación de Salamanca de la Residencia Mixta sita en el municipio de Ciudad Rodrigo, en la que se encuentran internadas personas en su mayoría católicas que, según su deseo, precisan asistencia religiosa pastoral la Excm. Corporación Provincial con el fin de facilitar y hacer posible, para las personas que lo deseen la prestación de los citados servicios, de acuerdo con lo establecido en el art. 16-3º de la Constitución Española, a cuyo tenor los Poderes Públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y demás confesiones, así como el Obispado de Ciudad Rodrigo, conscientes de que la necesidad de una colaboración siempre redundará en beneficio de los intereses públicos, han acordado suscribir el presente convenio que tiene por objeto atender las necesidades religiosas de las personas antes indicadas.

Lo que llevan a cabo con arreglo a las siguientes:

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZENJHGVYTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/codigo/IV7SFT3KNZENJHGVYTUQ4TSUEM	Página	2/9



ESTIPULACIONES

PRIMERA: OBJETO

Es objeto del presente Convenio acordar la prestación del servicio de asistencia religiosa a los usuarios católicos de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo, siendo asimismo beneficiarios los empleados de dichos Centros y los familiares de los residentes que lo deseen.

SEGUNDA: APORTACIÓN ECONOMICA.

La aportación económica asciende a un total de mil quinientos euros (1.500,00 €). Dicha aportación se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 2025/60/2312A/4891300 de los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial.

TERCERA: COMPATIBILIDAD CON OTRAS AYUDAS ECONOMICAS.

La aportación económica establecida en la estipulación anterior será compatible con otras ayudas concedidas o que eventualmente se puedan conceder para la misma finalidad. En ningún caso la cuantía de dichas ayudas podrá superar el coste de las actuaciones a desarrollar en el marco de este convenio. Si la financiación obtenida fuese superior, la entidad deberá reintegrar el exceso de fondos percibidos.

CUARTA: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.

El Obispo se obliga a destinar a un sacerdote que se ocupe del servicio religioso correspondiente a la citada Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo. Dicho sacerdote prestará los servicios pastorales inherentes a su condición, como sacerdote de la Iglesia Católica, en el centro antes indicado.

El sacerdote desarrollará su actividad vinculado a la Dirección del centro y en coordinación con los demás servicios, facilitándosele los medios y la colaboración necesaria para el desempeño de su misión.

La propuesta del Sacerdote que haya de ser nombrado como tal, la hará el Obispo de la Diócesis de Ciudad Rodrigo por comunicación a la Excm. Diputación Provincial, estando facultado el Sr. Obispo para removerlo cuando lo estime oportuno debiendo dar cuenta de dicho cambio a la Excm. Diputación Provincial.

QUINTA: OBLIGACIONES DE LA DIPUTACIÓN

La Diputación aportará la cantidad de **mil quinientos euros (1.500,00 €)** con destino a la financiación de los servicios conveniados durante el año 2025.

SEXTA: PAGOS Y JUSTIFICACIONES

A.-Tramitación del Pago.

A la firma del presente convenio, la Diputación de Salamanca procederá a abonar al Obispado de Ciudad Rodrigo, mediante un pago único, la cantidad de mil quinientos euros (1.500,00 €), quedando exonerada de la obligación de constituir garantía al tratarse de una entidad no lucrativa que desarrolla programas de acción social, en consonancia con los establecido en el art. 42 del RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Página	3/9



B.- Documentación justificativa

La justificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas se realizará mediante la presentación, a través de la Sede Electrónica de la Diputación Provincial conforme al artículo 14.2 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, de una cuenta justificativa que contendrá la siguiente documentación:

1. **Memoria de actuación justificativa** del cumplimiento de las actuaciones impuestas en la concesión del convenio con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos. Deberá constar expresamente que ha cumplido la finalidad para la que se otorgó el convenio. Incluirá el programa a desarrollar, los medios gráficos de difusión y documentación gráfica si la hubiera elaborada para el desarrollo del proyecto o actividad subvencionada. La memoria debe estar suscrita por el representante legal de la Entidad.

2. **Memoria económica justificativa** del coste de las actividades realizadas, que contendrá:

2.1. Cuadro resumen (ingresos y gastos) del coste total de la actividad subvencionada, firmado por el Presidente de la Asociación. Deberá recoger la relación detallada de ingresos o subvenciones destinados a la misma actividad subvencionada con indicación del importe y procedencia. **(ANEXO I)**

2.2. Relación clasificada de facturas y gastos de personal imputados al convenio, firmada por el Presidente de la Asociación en la que se encuentren identificados los perceptores (Persona física o jurídica y NIF/CIF), conceptos, número de la factura, fecha de emisión, fecha de pago e importe de las mismas. **(ANEXO II y III).**

Deberá así mismo indicar en dichos anexos si el importe del justificante se imputa total o parcialmente y en qué porcentaje. Así mismo, en el documento se declarará responsablemente que dichos documentos de gasto no serán utilizados en el porcentaje señalado para la obtención de otras ayudas o subvenciones

2.3. **Documentos justificativos del gasto: facturas y demás documentos de valor probatorio imputados al convenio.** Las facturas se emitirán con sujeción a cuanto establecen las Bases de Ejecución del Presupuesto y el Real Decreto 1619/2012 de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

2.4. **Documentos justificativos del pago:** Igualmente se deberá acreditar el pago de los gastos realizados. A estos efectos, se entenderá justificado el pago material cuando se acredite:

2.4.1. En la factura -o documento sustitutivo- deberá constar el “recibí”, con la firma y sello del emisor, o bien

2.4.2. Deberá acompañar a la factura el documento acreditativo del pago, justificante de transferencia bancaria o, si el pago se efectúa con talón o tarjeta bancaria se acompañará con copia del mismo y del cargo efectuado en cuenta. En el caso del uso de banca electrónica será válida la consulta o remesa, extraída on line en la que aparezca la dirección URL (dirección de internet) que identifique la entidad bancaria correspondiente.

SEPTIMA: PLAZOS DE JUSTIFICACION DE LA SUBVENCION

La Entidad beneficiaria tendrá de plazo para presentar la documentación justificativa indicada en la estipulación anterior hasta el **28 de febrero del año 2026.**

3

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZJHGYWTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/codiv/IV7SFT3KNZJHGYWTUQ4TSUEM		Página 4/9



OCTAVA: CONTROL FINANCIERO

El Control financiero del presente Convenio se regirá por lo dispuesto en el Título III de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

NOVENA: RÉGIMEN SANCIONADOR

El Régimen Sancionador previsto en el Título IV de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones "Infracciones y Sanciones Administrativas en materia de subvenciones", será de aplicación a los beneficiarios y Entidades colaboradoras, en los supuestos previstos en esta disposición. La imposición de sanciones se efectuará mediante procedimiento administrativo en el que se dará audiencia al interesado antes de dictarse el acuerdo correspondiente y que será tramitado conforme a lo dispuesto en el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora establecido en la Ley 39/2015.

DECIMA: CAUSAS DE EXTINCIÓN

Serán causas de extinción del presente convenio, además del cumplimiento del plazo previsto, cualquier incumplimiento de las obligaciones asumidas por cada una de las partes firmantes.

En caso de incumplimiento de las condiciones y requisitos de la subvención, así como de la concurrencia de las causas previstas en el artículo 37 de la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, conllevará la pérdida de la subvención otorgada, así como el reintegro de la ayuda percibida incrementada con el interés legal correspondiente, desde la fecha de abono de la subvención.

UNDECIMA: NATURALEZA DEL CONVENIO

El presente convenio tiene carácter administrativo. El conocimiento y resolución de las cuestiones que se susciten sobre la interpretación, aplicación eficacia del mismo que no puedan ser resueltas por las partes, serán resueltas por los órganos de la Jurisdicción contencioso administrativa.

DUODÉCIMA: RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

1. El presente convenio podrá resolverse por mutuo acuerdo de las partes firmantes y por decisión unilateral de cualquiera de ellas a la causa excepcional, debidamente justificada, que obstaculicen o impidan el cumplimiento de los compromisos asumidos, previa denuncia de forma fehaciente con un plazo de antelación de un mes.
2. Sera igualmente causa de resolución el incumplimiento de las estipulaciones que constituyen su contenido, previa denuncia de cualquiera de las partes en los términos señalados en el párrafo anterior.
3. En el supuesto de extinción del convenio por causa diferente a la expiración del plazo de vigencia, se procederá a la liquidación económica y administrativa de las obligaciones contraídas hasta ese momento, cuantificando el cumplimiento de las actuaciones u obras ejecutadas.
4. Puesto que del presente convenio derivan compromisos financieros, se entenderán cumplidos cuando su objeto se haya realizado en los términos y a satisfacción de ambas partes de acuerdo. No obstante lo anterior, si cuando concurra cualquiera de las causas de resolución del convenio existen actuaciones en curso de ejecución, las partes, podrán acordar la continuación y finalización de las actuaciones en curso que consideren oportunas, estableciendo un plazo improrrogable para su finalización, transcurrido el cual deberá realizarse la liquidación de las mismas.

4

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM		Página 5/9



DÉCIMO TERCERA: PUBLICIDAD

La Base Nacional de subvenciones operara como sistema nacional de publicidad. A tales efectos, el presente convenio se remitirá a dicha BNDS en los términos establecidos en el art. 20 de la ley 38/2003.

En las actuaciones derivadas de los proyectos subvencionados, deberá hacerse constar, explícitamente, la colaboración de la Excm. Diputación Provincial para lo cual se incluirá en la publicidad gráfica impresa, electrónica o audiovisual y en cualquier medio de comunicación, la imagen institucional de la Diputación.

DÉCIMO CUARTA: DURACIÓN DEL CONVENIO Y PRÓRROGA.

La duración del presente Convenio tendrá efectos, desde el 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, siendo necesario acuerdo expreso de los Órganos Competentes de la Corporación Provincial para la renovación del mismo.

Y en prueba de conformidad firman el presente Convenio.

**EL ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA
DIPUTACION,**

**EL SR. VICARIO GENERAL DEL OBISPADO DE
CIUDAD RODRIGO,**

Fdo. F. Javier Iglesias García

Fdo. José M^a Rodríguez-Veleiro Rodríguez

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. Alejandro Martín Guzmán

5

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Página	6/9



A N E X O I

CUADRO RESUMEN COSTE ACTIVIDAD

JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA Y EL OBISPADO DE CIUDAD RODRIGO, AÑO 2025.

SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR DIPUTACIÓN		
GASTOS TOTALES DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA		
1.- Gastos imputados a esta Subvención		
2.- Otros gastos: <i>(Descripción Básica)</i>		
Total gastos actividad		
INGRESOS TOTALES DE LA ACTIVIDAD <i>(Incorporar ingresos destinados a financiar la misma actividad subvencionada señalando importes y procedencia)</i>		
1.- Diputación de Salamanca		
2.- Aportaciones de otras Entidades Públicas:		
4.- Otras fuentes de financiación:		
Total ingresos actividad		

En Salamanca, a la fecha de la firma

Fdo.:.....

6

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SFT3KNZENJHGYWTUQ4TSUEM	Página	7/9





**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA Y EL
OBISPADO DE CIUDAD RODRIGO. AÑO 2025.**

RELACIÓN CLASIFICADA DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

Nº DE ORDEN	ACREEDOR	CIF/NIF	CONCEPTO GASTO	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	IMPORTE IMPUTADO	PORCENTAJE DE IMPUTACION	FECHA PAGO
			TOTAL ...					

En Salamanca, a la fecha de la firma

Fdo. _____

Código Seguro de Verificación	IV7SFT3KNZENJHGWTUQ4TSUEM	Fecha	03/06/2025 12:27:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	FRANCISCO JAVIER IGLESIAS GARCIA (PRESIDENTE / DIPUTADO/A)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7SFT3KNZENJHGWTUQ4TSUEM	Página	8/9



RELACION DE GASTOS DE PERSONAL IMPUTADOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA Y EL OBISPAO DE CIUDAD RODRIGO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

[illegible]

D/Dña. _____ Representante de la Entidad, declaro responsablemente que los documentos de gasto contemplados en esta relación, no serán utilizados en el porcentaje señalado para la obtención de otras ayudas o subvenciones.

En Salamanca, a la fecha de la firma

Fdo. _____

5 CRÓNICA DIOCESANA

Crónica diocesana Cáritas: Memoria anual 2024

Enero

— El obispo decreta disposiciones para celebrar el Jubileo 2025
— Mons. Retana comunica las normas diocesanas para vivir el año jubilar.

— Fallece Ángel Lagunas Calderero a los 100 años — Sacerdote mirobrigense que ejerció el ministerio en Albacete.

— Visita del obispo a las Siervas de María — Mons. Retana visitó a la comunidad en la residencia de mayores del Hospital de la Pasión.

— “El fin de este Jubileo es revitalizarnos y vivir en el Espíritu de Dios” — Palabras del vicario de Pastoral al presentar el Año Jubilar.

— Encuentro entre obispos de Ciudad Rodrigo y Guarda en el Palacio Episcopal de Ciudad Rodrigo — El obispo emérito de Guarda invitó a Mons. Retana a la ordenación episcopal del nuevo obispo, José Miguel Barata Pereira.

— La tradicional subida de la imagen de san Sebastián a la Catedral tuvo lugar el 12 de enero.

— Apertura del Jubileo de la Esperanza en Miróbriga el 11 de enero
— La celebración comenzó con un rito inicial en El Sagrario y continuó con la peregrinación hasta la S. I. Catedral.

— Significado del logo del Jubileo 2025: ‘Peregrinos de esperanza’
— Un símbolo cargado de significado que invita a vivir el año jubilar con fraternidad, fe y esperanza.

— Se celebra la fiesta de San Antón en San Andrés y El Arrabal del Puente — Eucaristía a las 12:00 horas en honor al santo protector en dichas parroquias.

— Fallece Luis Sánchez, sacerdote de 91 años — Originario de Villar de la Yegua, falleció el 16 de enero.

— Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos — Bajo el lema “¿Crees esto?” (Jn 11,26), la Iglesia reflexionó y oró por la unidad del 18 al 25 de enero.

— Mons. Retana: "Hoy los cristianos estamos llamados a ser testigos-mártires" — El obispo habló así durante la eucaristía en la solemnidad san Sebastián, patrón de Ciudad Rodrigo.

— Recorrido por la parte noble del Palacio Episcopal — Siete personas participaron en una visita guiada por las estancias históricas con importantes obras de arte.

— Celebración del Día del Catequista en el Seminario — Catequistas de toda la diócesis se reunieron para celebrar a su patrón, san Enrique de Ossó.

— Domingo de la Palabra de Dios — Este domingo, instituido por el papa Francisco, resalta la importancia de la Sagrada Escritura.

— Suspendida la XII Marcha a Ivanrey por mal tiempo — La marcha misionera prevista para el 26 de enero fue cancelada por condiciones adversas; en su lugar se celebró una eucaristía a las 12:00 horas.

— Manos Unidas lanza la campaña 2025: "Compartir es nuestra mayor riqueza" — Las actividades arrancan con una eucaristía en San Andrés, seguida por la Operación Bocata.

Febrero

—«Damos gracias a Dios por el don de la vida consagrada, testimonio alegre de entrega radical al Señor» — Mons. José Luis Retana presidió el 2 de febrero la celebración diocesana de la XXIX Jornada Mundial de la Vida Consagrada en la iglesia de las Carmelitas descalzas.

— Mons. José Luis Retana mantuvo un desayuno informativo con los medios de comunicación de Ciudad Rodrigo en torno a la festividad de su patrón, san Francisco de Sales.

—El coro y orquesta del Radley College ofrecieron un concierto en la Catedral de Ciudad Rodrigo — Esta formación inglesa ofreció un concierto de música clásica y sinfónico-coral el sábado 15 de febrero, con un variado repertorio de los siglos XIX y XX.

—El clero diocesano analiza la función evangelizadora y catequética del sacerdote en su jornada formativa — El director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado de la CEE, Francisco Julián Romero, dirigió el encuentro.

—Familia y Vida organiza la Semana del Matrimonio — El sábado, 15 de febrero, se celebró una Ruta Romántica desde la plaza del Conde.

— Ciudad Rodrigo se vuelca con la Operación Bocata de Manos Unidas — La Plaza del Alcalde se llenó de solidaridad, donde cerca de un millar de mirobrigenses se reunieron para apoyar la causa de esta ONGD católica.

—Pastoral de la Salud inicia la Campaña del Enfermo 2025 con una eucaristía en la Residencia Santa Rita de Lumbrales — El 11 de febrero, todas las comunidades parroquiales de la Diócesis de Ciudad Rodrigo se unieron a la celebración de la XXXIII Jornada Mundial del Enfermo.

-Ciudad Rodrigo impulsa la Pastoral Vocacional tras el congreso de Madrid — Doce personas de la diócesis de Ciudad Rodrigo participaron del 7 a 9 de febrero en este encuentro nacional, donde también estuvo presente el obispo.

— Ituero de Azaba celebra el quinto centenario de su iglesia parroquial — Entre los actos programados para conmemorarlo está la representación de la Pasión viviente, a cargo del grupo El Manantial, el Domingo de Ramos.

— El Arciprestazgo de Argañán reza por las vocaciones en Puebla de Azaba — Una iniciativa que se celebra el segundo miércoles, como respuesta a la propuesta diocesana de crear espacios de oración por las vocaciones.

— La Diócesis de Ciudad Rodrigo se une en oración por la salud del papa Francisco — Solicita que se incluya esta intención de oración en las eucaristías del domingo, 16 de febrero, y en las celebraciones de los siguientes días hasta su restablecimiento.

— Fallece el sacerdote Vicente Hernández Martín — Vinculado a la Diócesis de Ciudad Rodrigo desde 2016, colaboraba en varias comunidades del Arciprestazgo de Argañán. Su funeral se celebró en la parroquia Nuestra Señora de Fátima.

— La Delegación de Familia y Vida celebra una ruta romántica con 24 parejas — Con motivo de la Semana del Matrimonio, organizaron varias iniciativas que culminaron con esta propuesta que se desarrolló por las calles de Miróbriga.

— La Diócesis organiza un nuevo encuentro de preparación para el matrimonio — Para aquellas parejas que han tomado la decisión de casarse, el encuentro consta de tres sesiones online (23 y 30 de marzo, 6 de abril) y una presencial (10 de mayo).

— Templos diocesanos de la misericordia en el Jubileo de la Esperanza — El obispo designó cinco templos de la misericordia en este Año Santo.

— Vuelven las cenas con The Chosen: un espacio para dialogar y profundizar en la fe — Esta propuesta de la Delegación de Apostolado Seglar se lleva a cabo en la parroquia de San Andrés los miércoles, cada quince días.

— El Arciprestazgo de Argañán reflexiona sobre la esperanza cristiana en su encuentro de formación — Fieles de las distintas parroquias del arciprestazgo se dieron cita en Villar de Ciervo para reflexionar sobre la esperanza.

— La Diócesis de Ciudad Rodrigo firmó un convenio con la Fundación Iberdrola España y el Ayuntamiento del municipio de Villavieja de Yeltes, para poner en valor el templo y lograr una mejor eficiencia energética con la nueva iluminación.

Marzo

— Comienzan los retiros arciprestales del segundo trimestre — El primer retiro se celebrará en Fuentes de Oñoro el 8 de marzo y están convocados a participar los sacerdotes, laicos y religiosas del arciprestazgo de Argañán.

—La Iglesia de Ciudad Rodrigo celebra el Día de Hispanoamérica reconociendo la labor de los misioneros — Entre ellos se encuentra Mons. José González Alonso, obispo emérito de Cajazeiras y natural de Ciudad Rodrigo, quien ha dedicado su vida a la evangelización en Brasil.

—La Diócesis sigue orando por la recuperación del papa Francisco
— Ante la delicada situación de salud del santo padre,

hospitalizado desde el 14 de febrero en el Policlínico Gemelli de Roma debido a una neumonía bilateral y bronquitis.

—El obispo preside la misa del Miércoles de Ceniza en la Catedral de Ciudad Rodrigo — El templo jubilar de la diócesis acogió la celebración de inicio de la Cuaresma a las 11:00 horas.

—Mons. José Luis Retana: «No se trata de vivir una Cuaresma más, sin que nada cambie en nuestra vida» — El obispo de Ciudad Rodrigo recuerda que este año coincide con el Año Jubilar, «y el papa nos ofrece algunas reflexiones sobre lo que significa caminar juntos en la esperanza».

—El obispo bendice los nuevos columbarios de la Catedral, ubicados en la capilla de San Jerónimo — El espacio tiene una capacidad para 400 urnas, al que se podrá acceder por la entrada del turismo en horario habitual del templo.

—La Delegación de Apostolado Seglar organiza un retiro espiritual en el Monasterio de Las Batuecas — Del 28 al 30 de marzo en el Desierto de San José de los Carmelitas Descalzos, y está dirigido a laicos que se sienten alejados de la fe.

—Los peregrinos de Ciudad Rodrigo se preparan para su viaje jubilar a Roma con una celebración penitencial — 63 Civitatenses, acompañados por el obispo, Mons. José Luis Retana, participarán en la peregrinación diocesana que se celebrará del 24 al 28 de marzo.

—Anselmo Matilla: «Dios me ha cambiado la vida llamándome al sacerdocio» — El rector del Seminario San Cayetano, que también es el responsable de la Pastoral Vocacional, reflexiona sobre las vocaciones con motivo de la celebración del Día del Seminario.

— Ávila acogió el Encuentro de Obispos, Vicarios y Arciprestes de Iglesia en Castilla, que ha congregado a un centenar de personas de sus nueve diócesis, entre ellas, ocho sacerdotes civitatenses.

—Fuentes de Oñoro acoge el retiro del Arciprestazgo de Argañán del segundo cuatrimestre — Bajo el lema: «Caminamos con alegría», se celebró el primero de los siete retiros organizados por la Vicaría de Pastoral.

—Los Arciprestazgos de Campo Charro y Ciudad Rodrigo celebran sus retiros— El vicario de Pastoral presentó las líneas de trabajo para los próximos meses, en los encuentros que tuvieron lugar en La Fuente de San Esteban y el Seminario diocesano.

—Barruecopardo acoge un nuevo encuentro formativo de Pastoral de la Salud y Familiar — Esta iniciativa tuvieron lugar el martes, 18 de marzo, de 17:00 a 19:00 horas, en la parroquia Santa María Magdalena, organizados por la Delegación de Familia y Vida.

—Fallece la salesiana Sor María Inmaculada Rodríguez — El sábado, 22 de marzo, se celebró una misa funeral en su memoria en la parroquia de su pueblo natal, Villares de Yeltes.

—La parroquia de Tamames inicia una novedosa campaña de Cuaresma — Tras la primera sesión, celebraron dos encuentros más los sábados 29 de marzo y 5 de abril, bajo el lema «Tamames, Tamames, Tamames... si supieras cuanto...».

—Mons. Retana: «Necesitamos sembradores de esperanza que llenen de belleza y fraternidad nuestro mundo» — El obispo de Ciudad Rodrigo recordó, en la festividad de San José, patrono de las vocaciones sacerdotales, que toda llamada de Dios es un don que se acoge.

—Familia y Vida organiza un cine-forum y una oración para reflexionar sobre el valor de la vida — Se llevó cabo el miércoles, 26 de marzo, en la Residencia de San José, de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

—Las Franciscanas del Monasterio de El Zarzoso abren sus puertas para una oración cuaresmal comunitaria — Sería el único

monasterio de la Diócesis de Ciudad Rodrigo en participar el 27 de marzo en esta iniciativa impulsada por la Fundación De Clausura, junto a más de cien conventos.

—El Arciprestazgo de Yeltes celebró su retiro en Tamames — El salón parroquial de Tamames acogió el encuentro arciprestal de oración y reflexión del segundo trimestre.

—Ciudad Rodrigo responde con solidaridad a la campaña de Manos Unidas — El éxito del rastrillo solidario, la Operación Bocata y el gesto de una voluntaria al donar el premio de la rifa reflejan el espíritu de la campaña de este año.

—Cáritas visibiliza el trabajo invisible de las empleadas del hogar con la campaña “El Tiempo de Ellas” — La entidad celebró un acto público en la plaza del Buen Alcalde y difundió durante toda la semana mensajes y testimonios para dar a conocer la situación de las trabajadoras.

—La Diócesis de Ciudad Rodrigo, en el corazón del Jubileo de Roma — El obispo, Mons. José Luis Retana, ha acompañado al grupo, que pertenecía a las Diócesis de Ciudad Rodrigo y de Salamanca, y que ha atravesado la Puerta Santa de San Pedro.

Abril

—130 Alumnos de Ciudad Rodrigo participaron en el IX Encuentro Regional de Estudiantes de Religión Católica de la Escuela Pública — Se celebró el 2 de abril en Burgos con la participación de alumnos de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

—El 64,52% de los alumnos de Religión Católica de la diócesis son de Primaria — De los 3.377 estudiantes matriculados en la asignatura en este curso 2024-2025, 2.179 pertenecen a esta etapa.

—Estudiantes civitatenses sacan la fe a la calle en el viacrucis penitencial — Exponiendo sus símbolos religiosos, los alumnos recorrieron distintas estaciones del viacrucis penitencial, mientras meditaban los misterios de la Pasión del Señor.

—El mal tiempo obliga a cancelar el Viacrucis de los niños en Ciudad Rodrigo — El acto marca cada año el inicio de la Semana Santa en la ciudad.

—Once templos de la Diócesis de Ciudad Rodrigo participan en el Programa de Apertura de Monumentos en Semana Santa, del 12 al 21 de abril, para acercar al público la historia y belleza artística de los templos.

—Daniel Mielgo pregona una Semana Santa de esperanza — El diácono permanente invitó a descubrir la fe en historias reales de dolor y redención, vinculando las cofradías mirobrigenses con los sacramentos como un camino de esperanza cristiana.

—Oración por las misiones en el convento de San Felices de los Gallegos — Voluntarios de la Delegación diocesana de Misiones se unieron a la oración de vísperas de las religiosas, que fue ofrecida por los misioneros y su labor evangelizadora.

—El Arciprestazgo de Argañán celebró «24 horas para el Señor» — Una iniciativa que cada año se realiza de forma rotatoria y en la que este año han participado seis comunidades parroquiales.

—El obispo preside la Misa Crismal en la Catedral — En la celebración, los presbíteros renovaron las promesas de su ordenación y el obispo bendijo los Santos Óleos y consagró el Santo Crisma.

—El clero diocesano celebra junto al obispo una jornada de oración y penitencia en la Peña de Francia — Organizada por la Delegación diocesana para el Clero, y en el contexto de la Cuaresma y del Jubileo 2025, la jornada reunió a una treintena de sacerdotes junto a la patrona de la diócesis.

—Horarios de visita turística a la Catedral durante la Semana Santa
— La seo de Ciudad Rodrigo adapta sus horarios para acoger a fieles y visitantes durante estos días.

—Cáritas Diocesana impulsa la lectura entre los mayores por el Día del Libro — El Servicio de Mayores anima a redescubrir el placer de la lectura en la tercera edad, visibilizando historias protagonizadas por mayores y reivindicando ediciones accesibles para todos.

—El grupo El Manantial revive la Pasión de Cristo en cinco localidades durante la Semana Santa — Desde hace más de tres décadas esta representación viviente invita a las comunidades a caminar junto a Jesús en sus últimos días.

—El Encuentro regional de Catequistas se celebró en Zamora el 26 de abril — Los catequistas de la Diócesis de Ciudad Rodrigo participaron en esta jornada de convivencia y formación.

—Serradilla del Arroyo revive cada Viernes Santo el camino al Calvario — La Pasión viviente de este pequeño pueblo, declarada Fiesta de Interés Turístico Regional, moviliza a todos sus vecinos en un acto que, más allá del dramatismo, es ante todo un testimonio de fe.

—Mons. Retana: «La Cruz es la gran escuela del amor y un signo de esperanza» — El obispo presidió el Oficio de la Pasión y Muerte del Señor el Viernes Santo en la Catedral de Santa María, con una liturgia marcada por el silencio, la austeridad y la contemplación del misterio de la cruz.

—La luz de Cristo Resucitado ilumina la Catedral en la Vigilia Pascual — Las comunidades parroquiales de El Sagrario y San Pedro-San Isidoro participaron en la celebración, que comenzó con la bendición del fuego nuevo y del Cirio Pascual en el pórtico del templo.

—El papa Francisco fallece a los 88 años tras 12 años de pontificado — El Lunes de Pascua, 21 de abril, a las 7:35 horas en la Casa de Santa Marta, y su funeral reflejó su deseo de un rito sencillo.

—El obispo de Ciudad Rodrigo da gracias por el pontificado del papa Francisco y pide oraciones por su eterno descanso — Mons. José Luis Retana invitó a la comunidad diocesana a unirse en oración y gratitud en la eucaristía de acción de gracias que se celebró el sábado, 26 de abril.

—Visitas guiadas a la parte noble del Palacio Episcopal el 24 de abril y 12 de mayo — Un recorrido gratuito por las estancias históricas del actual Obispado, que permitió al visitante conocer los lugares de trabajo y residencia de los obispos y contemplar valiosas obras.

—La Diócesis de Ciudad Rodrigo suspende la celebración del patrón, San Isidoro de Sevilla, prevista para el 26 de abril, al coincidir con la misa exequial del Santo Padre en Roma.

—Ciudad Rodrigo redescubre el retablo de su Catedral en una charla sobre patrimonio ausente — El retablo mayor de la Catedral de Santa María, una obra maestra de Fernando Gallego, se conserva en Tucson (Arizona, EE.UU).

—Gallegos de Argañán celebra su tradicional romería del Cristo de la Exaltación — La fiesta, que se remonta al siglo XIX, marca el inicio del calendario festivo en la comarca de Ciudad Rodrigo.

—El Arciprestazgo de Argañán celebró su jornada de convivencia en la Peña de Francia — Los fieles visitaron dos templos de la misericordia en este Año Jubilar de la Esperanza: el Santuario de la Peña y la iglesia del Monasterio Porta Coeli.

—Nueve jóvenes reciben el sacramento de la Confirmación en Fuenteguinaldo — La comunidad acompañó a los jóvenes en este paso importante de su vida cristiana.

—La Iglesia en Castilla inicia su camino hacia la gran Asamblea de 2026 — Los delegados diocesanos de comunicación se reunieron en Segovia para coordinar el proceso comunicativo de cara al encuentro eclesial que se celebrará en Ávila.

Mayo

—Manos Unidas invita a caminar por el planeta — La entidad organizó una jornada de sensibilización el 8 de mayo en la que los jóvenes se convirtieron en protagonistas del cambio a través de stands temáticos y una marcha.

—La Iglesia civitatense despide con gratitud y esperanza al papa Francisco — Mons. José Luis Retana presidió en la Catedral de Santa María una misa funeral por la vida y el pontificado de Francisco.

—La Iglesia se prepara en oración para elegir al nuevo papa — Mientras se preparan para el cónclave del 7 de mayo, los cardenales invitan a los fieles a vivir este tiempo como un momento de gracia y discernimiento espiritual, sostenido en la comunión.

—«Lo hemos abrazado... y ahora es papa»: la alegría de las Agustinas de San Felices de los Gallegos se extiende a toda la diócesis — Cuatro religiosas de la comunidad actual del Convento de la Pasión le conocieron como superior general de la Orden de San Agustín, en un encuentro en El Escorial.

—La Virgen reúne a niños y familias en la ofrenda floral organizada por la Delegación de Misiones con recuerdo al papa — Un gesto sencillo que busca tocar el corazón de los más pequeños, acercarlos a la Virgen y mantener viva la oración por los misioneros.

—Las vocaciones, en el corazón de la diócesis en el Domingo del Buen Pastor — Una jornada para rezar, acompañar y sostener las vocaciones, que se celebró el 11 de mayo, para que no falten sacerdotes, misioneros y consagrados que anuncien el Evangelio.

—Fallece D. Ernesto Ramos Fuentes tras una vida entregada al sacerdocio — Boada, su localidad natal, acogió su último adiós con la misa funeral que se celebró en la parroquia de Nuestra Señora.

—La iglesia de Villavieja de Yeltes estrena iluminación que realza su patrimonio — El templo luce un nuevo sistema eficiente que destaca su arquitectura y valor patrimonial, gracias a la colaboración con Iberdrola y el Ayuntamiento.

—Marcha familiar por la diócesis en Villavieja de Yeltes — Organizada por la Delegación de Familia y Vida, esta jornada de convivencia tuvo lugar el 18 de mayo.

—Ciudad Rodrigo participa en las IV Jornadas de Sostenimiento de la Iglesia — En Madrid, la diócesis refuerza su compromiso con una Iglesia corresponsable y sostenible a través del intercambio de experiencias.

—El papa Francisco y la JMJ de Lisboa 2023 — José Manuel Gallego recuerda al papa Francisco y destaca su cercanía y su compromiso con los jóvenes, vividos de cerca durante la JMJ de Lisboa.

—Inolvidable Francisco — El arcipreste de Argañán, Gabriel Ángel Cid, recuerda con gratitud la elección del papa Francisco, valorando su estilo cercano y su impulso a una Iglesia abierta y sencilla.

—Nuestro Dios sigue hablándonos — El vicario de pastoral, Antonio Risueño, celebra la elección del papa León XIV como una gran alegría para la Iglesia.

—Celebraciones del sacramento de la Unción en La Fuente de San Esteban por la Pascua del Enfermo — Residencias de mayores acogen una celebración de la Palabra y una eucaristía con administración del sacramento.

—El obispo preside la fiesta de Santa Rita en Lumbrales — Mons. José Luis Retana acompañó a residentes, trabajadores y a las hermanas Agustinas del Amparo, responsables de la residencia de mayores desde hace 30 años.

—Ciudad Rodrigo celebra el Rosario de la Aurora — Fieles del Arciprestazgo de Ciudad Rodrigo rezaron el Santo Rosario al alba en una manifestación pública de devoción.

—El Arciprestazgo Campo Charro inicia las celebraciones jubilares arciprestales del Año Santo de la Esperanza — El primer encuentro se celebró en La Fuente de San Esteban como parte de los siete programados hasta el 19 de julio.

—El Seminario San Cayetano organiza un campamento para chicos a partir de 10 años — Del 23 al 27 de junio, incluyendo pensión completa, transportes y entradas.

—Los delegados de Pastoral de la Salud de Castilla se reúnen en Zamora — Evalúan el curso pastoral y planifican la formación futura para agentes de Pastoral de la Salud.

—La Diócesis da gracias por León XIV, el papa del diálogo y la unidad — Una emotiva eucaristía en la Catedral de Santa María celebró la elección del nuevo pontífice.

Junio

—El obispo visita la Casa sacerdotal diocesana y celebra la eucaristía con sus residentes — Mons. José Luis Retana agradeció la entrega y servicio de estos sacerdotes mayores a la Iglesia.

—La Pastoral Juvenil clausura el curso con una cita especial del Tardeo Joven — Una tarde de convivencia y cine para cerrar el curso, celebrada el 13 de junio.

—El Encuentro de Pentecostés reúne a la Iglesia diocesana en Ciudad Rodrigo — Una jornada de oración, reflexión y envío que comenzó en el Seminario.

—Ituero de Azaba acoge un encuentro formativo sobre vocaciones — Una treintena de fieles reflexionaron sobre la vocación cristiana tras el Congreso Nacional.

—La diócesis homenajea a tres presbíteros en la Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote — Celebraron las bodas de oro y plata el 11 de junio con una eucaristía.

—Once peregrinos participan en el Jubileo de las Familias en Roma — Formaron parte de una eucaristía con más de 60.000 peregrinos de todo el mundo.

—Fallece en Valladolid el sacerdote Rafael Puente Francisco a los 99 años — Su funeral se celebró en San Martín de Valladolid antes de ser enterrado en Bogajo.

—José María Calderón: “Si queremos una Iglesia misionera, los sacerdotes tienen que tener entusiasmo misionero” — El director de la OMP en España impartió una charla el 11 de junio sobre evangelización desde el corazón en el salón Mazarrasa del Obispado.

—El testimonio de los cristianos perseguidos llega a Ciudad Rodrigo con el icono de Homs — Se celebraron tres eucaristías donde se pudo venerar la imagen profanada en Siria.

—La diócesis da gracias por el “pulmón espiritual” de sus tres monasterios en la Jornada Pro Orantibus — D. Ángel Olivera invita a rezar por las religiosas y nuevas vocaciones.

—Los delegados de liturgia buscan fortalecer la formación litúrgica — Se reunieron en Santander los días 12 y 13 de junio para planificar acciones formativas.

—El Arciprestazgo de Águeda celebra su jornada jubilar en Robleda — Las comunidades se unieron en una celebración centrada en la esperanza.

—Nueve templos serán rehabilitados gracias al convenio con la Diputación — Ocho en el medio rural y uno en la ciudad, con una inversión total de más de 360.000 €.

—Cáritas celebra la Semana de la Caridad — Una semana para visibilizar el compromiso social en el contexto del Corpus Christi.

—El “Libro del Buen Trato” reúne generaciones para defender la dignidad de los mayores — Una actividad intergeneracional organizada por el Servicio de Mayores.

—Se presenta la memoria de Cáritas Diocesana en el Obispado. Acompañó en 2024 a 663 personas y 400 hogares — Destinó más de 520.000 € a su labor social y respondió con 31.000 € a la emergencia de la DANA.

—Clausura del curso pastoral del Arciprestazgo de Argañán — Villar de Argañán acogió un encuentro de oración y convivencia antes del retiro final.

—La Delegación de Misiones participa en el encuentro regional en Ávila — Hubo peregrinación a la Casa de Santa Teresa, eucaristía y visita a la Catedral y casco histórico.

—La Eucaristía: El tesoro de la Iglesia — Carta del obispo con motivo del Corpus Christi, invitando a vivir la fe desde la fraternidad.

—Jóvenes representan “Peregrinos de Esperanza” en El Maíllo —
Montaje promovido por la Delegación de Enseñanza con motivo
del Jubileo 2025.

—Fallece la madre Manuela del Santísimo Sacramento en San
Felices de los Gallegos — Su funeral se celebró en la iglesia del
convento de la Pasión.

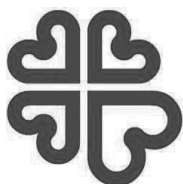
—La ‘Reina de Radio María’ visita la diócesis — La imagen
recorrerá varias parroquias del 30 de junio al 6 de julio para
difundir su proyecto evangelizador.

—Último encuentro de oración por los enfermos del curso en el
convento de las Carmelitas — La oración, guiada por Isidoro
González, incluyó lectura y meditación bíblica.



CONQUISTANDO CORAZONES

**"Mientras haya Personas,
hay Esperanza"**



Memoria 2024

BIENVENIDA DE LA DIRECTORA DE CÁRITAS DIOCESANA CIUDAD RODRIGO



"Dios camina con nosotros, esto es nuestra Esperanza. Él nunca nos deja solos".
Papa Francisco

En un mundo donde la incertidumbre y la adversidad pueden parecer abrumadoras, Cáritas sigue siendo un faro de esperanza para aquellos que más lo necesitan. A lo largo de estos 365 días, hemos visto la esperanza brillar en medio de la adversidad, y hemos sido testigos de la generosidad y el compromiso de personas increíbles que se han unido a nuestra misión. Hemos trabajado incansablemente para llevar ayuda y acompañamiento a las personas más vulnerables, y hoy nos detenemos a reflexionar sobre el impacto de nuestro trabajo.

La esperanza es el motor que nos impulsa a seguir adelante. La esperanza de un futuro mejor, de una sociedad más justa y solidaria, de una Iglesia que se compromete con los más necesitados. Y es precisamente esta esperanza la que nos ha llevado a alcanzar logros significativos en nuestro empeño por ayudar a quienes más lo necesitan.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que han hecho posible este trabajo. A nuestros voluntarios, que han entregado su tiempo y energía para servir a los demás. A nuestros donantes, que han confiado en nosotros y han puesto su generosidad al servicio de la caridad. A nuestros financiadores y colaboradores, que han trabajado codo con codo con nosotros para hacer posible que nuestra misión llegue a más personas. Gracias por creer en nosotros y por poner vuestro granito de arena para hacer posible que podamos acompañar y ayudar a quienes más lo necesitan. Gracias por ser parte de esta misión compartida.

En estas páginas, encontrarán historias de vida, testimonios de esperanza y datos que reflejan el impacto de nuestro trabajo. Pero, sobre todo, queremos que sepan que cada acción, cada donación y cada hora de voluntariado han marcado la diferencia en la vida de muchas personas. Historias de personas que han sido tocadas por la adversidad, pero que también han encontrado esperanza y apoyo en Cáritas. Espero que esta memoria sea un testimonio de la importancia de la solidaridad y la caridad en nuestra sociedad, y que inspire a otros a unirse a nuestra misión de llevar esperanza y ayuda a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Mar Manzano Castro
Directora de CD Ciudad Rodrigo

CÁRITAS, UN GESTO QUE MOVILIZA LA ESPERANZA



En clave de Esperanza, iniciamos nuestro resumen de 2024. Nuestra labor pretende siempre abrir puertas y nuevos caminos a aquellos que más lo necesitan, promoviendo acciones donde la persona se encuentre en el centro, descubriendo sus potencialidades, apoyando y acompañando en el camino. Cáritas es la puerta que nunca se cierra, el corazón que permanece abierto a los más vulnerables.

En este sentido, desde cada uno de nuestros servicios, Cáritas atiende a las familias, acoge y proporciona el apoyo necesario. Los mayores han experimentado nuevas actividades como el taller de lectura o los juegos quincenales. Los más pequeños han continuado con su dinámica de ocio y estudio. Hemos contado con acciones formativas diversas relacionadas con diversas áreas: agricultura y forestal, cocina y textil. Como agencia de colocación, seguimos acompañando a los participantes para descubrir nuevas opciones laborales. El servicio de huertos, el de apoyo psicológico, el programa Lazarillo y, por supuesto el servicio de acogida, continuaron con su trabajo cotidiano en la diócesis civitense.

La animación comunitaria siguió en la línea de descentralización y trabajo en los arciprestazgos diocesanos y continuamos sensibilizando sobre temas tan importantes como el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, especialmente con los más jóvenes, a través de las campañas escolares.

2024 fue el año de la DANA. Cáritas tuvo un papel fundamental a la hora de canalizar ayudas para la población afectada en Valencia y Albacete. Seguimos realizando el papel de denuncia pública de situaciones que determinan la actualidad como la inmigración y el derecho a la vivienda.

Cáritas como acción sociocaritativa de la Iglesia en la diócesis de Ciudad Rodrigo se hace presente cada día a través de las personas que trabajan como técnicos y voluntarios de la entidad. Nuestro agradecimiento a todos los que aportan su esfuerzo y trabajo diario de manera altruista para hacer posible que Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo funcione y también a las empresas con corazón que de una manera u otra apoyan nuestro compromiso con los más necesitados.

MEMORIA 2024

Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo

Página 4

Acogida y acompañamiento

Promovemos los derechos fundamentales y mejoramos la calidad de vida de las personas y familias en situación de vulnerabilidad, exclusión social y/o económica, poniendo nuestra mirada siempre en las personas y familias más vulnerables de nuestra comarca.



495 Personas

beneficiarias atendidas, pertenecientes a 209 hogares.

2274 intervenciones

con familias en riesgo de exclusión o situación de vulnerabilidad.

Recursos destinados: 176.353,79 €

El **servicio de Acogida** de Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo realiza tareas de atención primaria y apoyo a familias.

Entre sus objetivos se encuentran **acoger con calidad** a las personas participantes y **acompañarlas** en sus procesos.

Esta labor se lleva a cabo a través de **entrevistas personales y visitas domiciliarias**. Se **apoya económicamente** a las personas y familias en situación difíciles para satisfacer sus necesidades básicas. En este servicio se les informa y **deriva a los recursos disponibles ya sea en Cáritas** o en otras instituciones con las que Cáritas trabaja en coordinación. También, se realizan **trámites y gestiones** con las diferentes administraciones públicas o se les acompaña físicamente a realizarlos.

En derecho laboral y extranjería, se ofrece **asesoría jurídica** en coordinación con de Cáritas Diocesana de Salamanca.

Además, el servicio de Acogida forma parte del **equipo autonómico** donde consensua un modelo de intervención común, se establecen protocolos de actuación, se elaboran y ejecutan proyectos comunes. También, participa en reuniones de referentes al servicio de Acogida de **Cáritas Española**.

*Atención presencial en la
sede de Cáritas Diocesana de
Ciudad Rodrigo, parroquias de
Fuentes de Oñoro y Lumbrales.*

Apoyo psicológico

Desde este **Servicio de Apoyo Psicológico se promueve la salud mental y el bienestar de las personas, ayudándolas a afrontar sus dificultades.** Es necesario este apoyo ya que no siempre es fácil acceder a los servicios de Salud Mental del SACYL.

En personas en situación de vulnerabilidad, las dificultades psicológicas suelen ser aún más pronunciadas. La **ansiedad** y la **depresión** son muy comunes, **especialmente debido a la inseguridad, la falta de recursos, la discriminación o la exclusión social.** También pueden experimentar **sentimientos de desesperanza, baja autoestima** y la exposición constante a situaciones de riesgo o pobreza puede afectar profundamente su bienestar emocional.

Destacamos la situación de muchas personas migrantes que se tienen que enfrentar problemas relacionados con la adaptación, separación de sus seres queridos y búsqueda de estabilidad económica.

Cada persona es única y el apoyo social, cultural y psicológico puede marcar una gran diferencia en su proceso de integración y bienestar emocional.

MEMORIA 2024

Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo

Página 5

Apoyo psicológico y acompañamiento de personas y familias en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

*51 personas
beneficiarias*



Recursos destinados: 17.964,96 €

Programa Lazarillo

21 familias beneficiarias

También se impartieron los denominados talleres de prevención de alcohol Oh.COM con la participación de 60 jóvenes

Recursos destinados: 19.318,01 €

El **programa Lazarillo** es un programa de prevención familiar para adolescentes/jóvenes (11-21 años) que asume múltiples funciones:

- **Prevención indicada a las drogodependencias:**
- **Prevención selectiva,** atención a jóvenes en los que no existe consumo de drogas en el momento actual, pero hay factores de riesgo.
- **Taller OH.COM** de prevención de consumo de alcohol para jóvenes.
- **Atención a jóvenes que hace uso/abuso de Nuevas Tecnologías.**
- **Atención a jóvenes/adolescentes que hacen uso/abuso de tabaco como única sustancia.**

Se pretende dar una respuesta educativa y terapéutica a los jóvenes y sus familias. Se trabajan varias áreas:

- Salud (consumos)
- Relacional (familia/amigos)
- Tiempo ocio
- Académico/laboral

Se trabaja en red con todas las entidades que forman parte en el desarrollo evolutivo de los jóvenes.





Infancia, Adolescencia y Familia

En Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo seguimos con la mirada puesta en la infancia, en la **protección, prevención y promoción** de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.

Desde este servicio apostamos por generar **espacios libres de cualquier tipo de violencia** hacia la infancia y adolescencia.

Para ello ofrecemos la posibilidad de **participar desde octubre hasta junio en los espacios de ludoteca, salas de estudio, clases de español, las meriendas saludables y espacios de ocio.**

De forma puntual también participamos en actividades de sensibilización y en las fiestas familiares.

Los viernes por la tarde nos acercamos al barrio del Puente a compartir un rato de juegos, talleres y otras actividades lúdicas.

Durante el verano realizamos el tradicional campamento diocesano de verano.

Además de las actividades desarrolladas en Ciudad Rodrigo, seguimos presentes en Fuentes de Oñoro y hemos iniciado una actividad con familias en el barrio de El Puente.

111 personas beneficiarias

61 hogares

Recursos destinados:
66.639,28 €



Nos relacionamos con las familias desde la cercanía y comprensión pero poniendo siempre en el centro a los y las niños y niñas, **velando por su bienestar y por sus derechos.**

En algunos momentos toca también pararse a **reflexionar y a revisar si vamos por el buen camino**, participar en jornadas de formación, de reflexión, en reuniones de equipo y de coordinación con otras diocesanas de Castilla y León, a través del **equipo autonómico de infancia, adolescencia y familias.**

El voluntariado es imprescindible en este servicio tanto para sacar adelante las actividades con su trabajo y acompañar a las familias dedicando tiempo de calidad y de calidez.

Campamento “San Francisco”. Cáritas

Diocesana Ciudad Rodrigo organizó en 2024 un campamento de verano que tiene lugar en las instalaciones del campamento «San Francisco» que esta entidad tiene en Peñaparda. En él participaron niños y jóvenes entre 8 y 15 años durante diez días, acompañados por coordinadores y monitores de ocio y tiempo libre. Las y los participantes en este campamento residen en su mayoría en la diócesis de Ciudad Rodrigo.

Formación sobre diferentes temáticas actuales especialmente sobre la Ley LOPIVI

Convivencias de jóvenes. Vinculadas al servicio de voluntariado, tuvieron lugar tres convivencias de jóvenes que participan como monitores y monitoras en el campamento de verano.





50 personas han recibido formación

Se han realizado 17 convenios con empresas para realizar Prácticas No Laborales donde las personas participantes han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en la formación.

- 2 Convenios de colaboración para realizar formación práctica de repoblación en ayuntamientos de la comarca

Recursos destinados: 174.888,15 €

26 personas han conseguido empleo

Formación

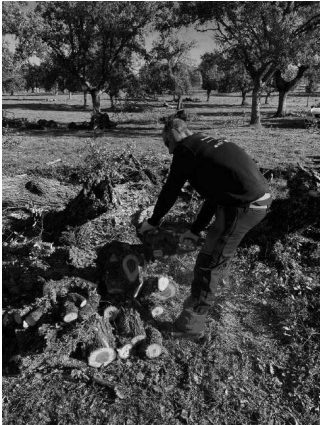
Desde Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo se han llevado a cabo **seis acciones formativas** durante el año 2024:

- Dos en el sector forestal
- Una agraria
- Una textil
- Dos en hostelería

Desde el servicio de formación caminamos **junto a las personas** participantes inspirando, orientando, generando ilusión y optimismo, **situándolas en el centro de la acción** para promover su desarrollo generando con ello oportunidad y esperanza.

A través de la formación **tratamos de facilitar la mejora de la empleabilidad de las personas** participantes **acompañando desde la escucha, sin juzgar, potenciando sus capacidades para fomentar su inserción sociolaboral.**

Todas las formaciones ocupacionales llevan asociadas **prácticas no laborales en empresas**, con las que se firman acuerdos de colaboración.





Se llevó a cabo un itinerario de inserción sociolaboral con **10 personas participantes** con el objetivo de mejorar su empleabilidad, llevando a cabo información, orientación y asesoramiento laboral, formación específica en operaciones básicas de cocina, acompañamiento y seguimiento de la inserción.

Recursos destinados: 6.560,19 €

MEMORIA 2024

Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo

Página 11

Empleo

Desde el servicio de Empleo y a través de la agencia de colocación, acompañamos en la búsqueda de empleo, intermediando entre la oferta y la demanda de empleo. Apoyamos la búsqueda de empleo favoreciendo la mejora de competencias personales y laborales.

En el año 2024, se han conseguido 7 inserciones laborales (agencia)



Servicio de Huertos

Sensibilización medioambiental:

- **Con los usuarios de los huertos de Cáritas.**
- **Con la infancia.** Colegios y huertos escolares.

En 2024 además se hizo una jornada de **siembra de bellotas** para llevarlas al monte cuando estén listas y que de este modo los alumnos sean parte importante de las repoblaciones .

La última semana de junio se **realiza la jornada de puertas abiertas con los alumnos de 4º de primaria**, en la que además de enseñar el trabajo que se realiza en el espacio de Torroba, se hacen varios talleres.

Como novedad, **se adecuó un lugar de la muralla como Hotel de Insectos** acompañado de un **panel informativo** con el fin de sensibilizar sobre la importancia de la biodiversidad.



La totalidad de los huertos se encuentran cedidos a familias y se realiza un seguimiento individualizado a cada una de personas.

*66 familias
tienen un huerto de Cáritas*

Cáritas colaboró con los huertos escolares de:

*Colegio Miróbriga
Colegio San Francisco
Colegio El Puente
Escuela Infantil "José Manuel
Hidalgo"*

Recursos destinados: 13.501,18 €



Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo, como **acción social y caritativa de la Iglesia**, se hace presente en la **comunidad** civitatense a través de las **parroquias y arciprestazgos**.

También, a través de este servicio, Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo participa y colabora en distintas **iniciativas** diocesanas y también en acciones impulsadas por otras entidades, por ejemplo el **Movimiento Ciudadano por la Igualdad y contra la violencia de género**, con motivo del 8 de marzo, día de la Mujer y el 25 de noviembre, día contra la violencia de género.

Animación Comunitaria

Durante 2024, Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo como miembro del equipo de animación comunitaria de Cáritas Autonómica Castilla y León, ha trabajado en un documento marco de animación comunitaria.

Además, durante el pasado año se ha seguido trabajando en la descentralización de Cáritas Diocesana. De modo, que la atención directa no sólo se realiza en Ciudad Rodrigo sino también en pueblos de la diócesis por parte de los trabajadores sociales y psicólogos.

Recursos destinados: 12.258,32 €

MEMORIA 2024

Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo

Página 14

Servicio de Mayores

En 2024, el Servicio de Mayores añadió a los **talleres de envejecimiento saludable** semanales dos talleres quincenales, un club de lectura y un taller de juegos tradicionales.

Además, se conmemoró por segunda vez el **Día mundial de toma de conciencia contra el abuso y el maltrato en la vejez**, que se celebra el 15 de junio, con un acto organizado por el Servicio de Mayores, con materiales elaborados por los propios participantes y en el que involucramos a centros educativos y residencias de mayores de toda la ciudad.



**38 personas
beneficiarias**

**Recursos destinados:
16.063,04 €**

Corazones que laten

*"Es una puerta
abierta "
(Yolanda,
participante"*



*"Cáritas son las manos de Dios,
porque yo lo he visto. Al ayudar
lo hacen con Amor y Dios es
Amor y tratan a todo el mundo
que va a pedirles ayuda con
mucho mucho cariño".
(Edita, participante
Servicio de Acogida)*



*"Me gusta venir a Cáritas
porque aquí me escucháis,
vendría todos los días" (Joven
15 años)*



*"Cáritas además de muchas cosas también es
Esperanza. Yo no conocía a Cáritas hasta que hice
el curso y me di cuenta de su labor."
(Susana, participante formación Servicio Huertos)*

*"Cáritas es una salida para poder realizarme
y aprender, poder tener experiencia y
confianza. Una salida para conocer a
personas que te aportan muchísimo. En
Cáritas, son una familia, nos acogen con los
brazos abiertos y nos brindan su apoyo y su
amistad. Es Esperanza y salida a un porvenir
y a un futuro. (Lourdes. Participante en una
acción formativa)*

*"Los nuevos comienzos son sendas largas,
salpicadas de baches, de dudas y temores.
A veces, la luz de la esperanza titila, como
si quisiera apagarse..."*

*Gracias a Cáritas por estar durante ese
camino, avivando esa luz, mirándonos sin
distinción, viéndonos por lo que somos y
creyendo en el potencial de lo que
podemos llegar a ser.*

*Gracias por ayudarnos a escribir un nuevo
capítulo en nuestras vidas,
por ser brújula en la niebla,
refugio en la tormenta,
pan en el hambre
y aliento en el cansancio.*

*Gracias por sembrar esperanza en la
tierra fértil de nuestros corazones."*

*(Participante
del Servicio de Apoyo Psicológico)*



Voluntariado y Formación

El voluntariado de Cáritas, según nuestro modelo de acción, **acompaña, promueve, apoya, potencia, posibilita, dinamiza, detecta y valora a la persona.**

Como todos los años celebramos del **Día Internacional del Voluntariado** recordando públicamente la importancia que tiene la participación del voluntariado para la sociedad, agradeciendo mucho su labor y animando a participar a todas las personas que tengan esa inquietud y quieran compartir parte de su tiempo.

Desde hace varios años venimos celebrando un **Encuentro de Voluntariado** en el que se juntan los voluntarios y voluntarias de los diferentes servicios y compartimos un momento de reflexión, de sensibilización y de celebración.

Seguimos celebrando también **las convivencias de jóvenes** en las que cada vez se implican más tanto en la preparación como en el desarrollo de las mismas.

Cualquier persona que respete la naturaleza y los fines de Cáritas **puede ser voluntaria** en esta entidad ya que con cada persona se inicia un itinerario personalizado de orientación y formación y una vez incorporada al servicio en el que va a colaborar se le va a seguir acompañando en todo momento.



48 personas participan activamente como voluntarias en Cáritas

Recursos destinados: 9.532,56 €

Cooperación fraterna

Desde Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo, como parte de la Iglesia Universal, se apoyan programas y proyectos humanitarios y de desarrollo. Al tiempo, se colabora en las **campañas de Emergencia** con la finalidad de ayudar a personas en situaciones de guerra, desastre natural, hambre ...

A la vez, **denunciamos y concienciamos** sobre la necesidad de cambiar las estructuras económicas, sociales, ambientales y culturales que producen desigualdad y pobreza.

A través de Cáritas, sumamos esfuerzos y canalizamos la ayuda y solidaridad en red.

EMERGENCIAS ACTIVADAS O
ACTUALIZADAS EN 2024: Tierra Santa,
Haití, Ucrania, Venezuela, Marruecos

MEMORIA 2024

Cáritas Diocesana de Ciudad Rodrigo
Página 17



Emergencia de la DANA en España

2024 estuvo marcado por la Emergencia de las graves inundaciones causadas por la DANA en Valencia, Albacete, Cuenca y Jerez. Como ocurrió en toda España, también Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo fue una vía clave para canalizar la solidaridad de la diócesis a través de donativos personales y acciones benéficas organizadas por diversas entidades. Gracias a la solidaridad y la generosidad de las personas y entidades de nuestra diócesis, se pudieron recaudar para ayudar a las zonas afectadas 31.000 euros en total, que se enviaron a Cáritas Española para la gestión y distribución, mediante un plan de acción creado para 5 años, donde se apoyó desde los inicios de la tragedia a cubrir las necesidades más básicas de las personas afectadas y que se culminará con proyectos dedicados a la reconstrucción de las zonas afectadas por la tragedia.

Comunicación y Sensibilización

Cáritas Diocesana es canal de expresión y comunicación para muchas personas que sufren, las consecuencias de la pobreza y la exclusión social. Al tiempo, se trata de **ofrecer propuestas y promover la Esperanza, transmitiendo una visión transformadora de la sociedad.**

Durante el 2024, Cáritas Diocesana Ciudad Rodrigo estuvo presente en la diócesis a través de su participación en la Hoja Diocesana y en el programa Espejo de la Caridad emitido por COPE Ciudad Rodrigo.

Además, contó con presencia en redes sociales y fomentó la presencia en los medios de comunicación locales y provinciales dando a conocer sus actividades y los días clave que se nos recuerdan durante el año situaciones de justicia social y la reivindicación de derechos por una sociedad más justa y digna para todos.



Recursos destinados: 7.436,78 €



Día Internacional de la Infancia



Presentación campaña de Navidad



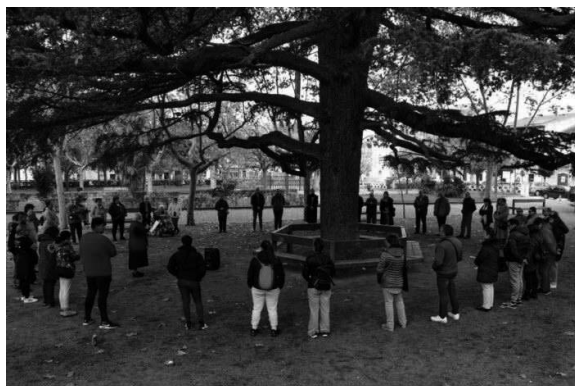
Día de la Salud Mental



Semana de la Caridad



Día contra la violencia hacia la Mujer



Círculo del Silencio, Jornada Mundial de los Pobres

Balance económico

INGRESOS		
DONATIVOS PARTICULARES	31.904,50 €	
DONATIVOS PARROQUIAS	41.033,40 €	
FONDO DIOCESANO	35.580,00 €	
OTRAS INSTITUCIONES: Cáritas Española, Diputación, Ayuntamiento, JCYL...	475.809,46 €	
Otros ingresos (interés acciones...)	14.957,42 €	
TOTAL GENERAL	599.284,78 €	

GASTOS		
AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS (Vivienda, Suministros, Educación, Alimentación, Necesidades Básicas...)	140.789,61 €	
Compra otros aprovisionamientos	29.876,66 €	
Sueldos y Salarios	339.783,93 €	
Otros gastos explotación (suministros, reparaciones, limpieza, seguros, otros tributos, comunidad, mantenimiento...)	79.101,93 €	
Amortización	9.175,31 €	
TOTAL GENERAL	598.723,44 €	

CUENTA DE RESULTADOS 2023		
INGRESOS	599.284,78 €	
GASTOS	598.723,44 €	
	561,34 €	

FSE	99.500,56 €
APORTACION OBISPADO	11.889,29 €
CARITAS ESPAÑOLA	30.856,56 €
CUOTA CAMPAMENTO	3.295,00 €
CCAA (JCYL-GBR)	85.195,75 €
DIPUTACION	31.500,00 €
AYUNTAMIENTO	20.000,00 €
ESTADO - IRPF	14.498,00 €
LOTTERIAS	15.750,68 €
INDETEX	15.660,00 €
ACOGIDA CE	22.751,95 €
JCYL VIVIENDA	59.287,29 €
FAOG	46.325,00 €
JOHNSON & JOHNSON	2.500,00 €
DONACION COLECTIVOS	9.331,38 €
LA CAIXA	6.315,00 €
DIPUTACION (AYUDAS DIRECTAS)	1.063,00 €

BECAS-CURSO	27.086,50 €
AYUDAS GENERALES (vivienda, educación, alimentación...)	113.699,11 €



Las cuentas del 2023 están auditadas por Hispanocontrol auditores, SL
Miembro numerario del registro de economistas de España.
Numero de inscripción en el R.O.A.C. S 2.383

Todos los donativos que recibe Cáritas se destinan íntegramente a ayudas para familias. Los salarios de los trabajadores de Cáritas están cubiertos con las subvenciones recibidas para llevar a cabo los proyectos.

Entidades colaboradoras



Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



Excmo.
Ayuntamiento de
Ciudad Rodrigo



CASTILLA Y LEÓN



INDITEX



Obra Social
Fundación "la Caixa"



Ayuntamiento de
La Encina



Ayuntamiento de
Sancti Spiritus

Empresas con corazón

COCINARTE CIUDAD RODRIGO

CENTRO RESIDENCIAL CARACILLO

ANFIVERFOREX

PARADOR DE CIUDAD RODRIGO

RESTAURANTE SAN FRANCISCO

ENSALADAS DE ALMENARA
(Almenara de Tormes)

FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA PASIÓN

EEL JOSE MANUEL HIDALGO

QUERCUS HUERTA (Juzbado)

CAFETERÍA RESTAURANTE LA RÚA DE ALÍ

STELLARUM FILMS

PULPERÍA DE EVARISTO

CAFÉ-BAR LA TERTULIA

RESTAURANTE- ASADOR CASTILLA

CONDE RODRIGO S.A

RESTAURANTE TAMBORINO II

BAR MARCAS



¡Gracias!

a todas las personas, colaboradores, entidades, socios, voluntarios y a todos los que hacéis posible nuestra misión: promover el desarrollo integral de todas las personas especialmente de las más vulnerables y excluidas, para que cualquier persona pueda vivir con dignidad y garantía de derechos

¿Quieres apoyarnos?

• Como persona individual:

Puedes hacerte voluntario, socio o colaborador puntual

• Como empresa o institución:

Colabora con nuestros proyectos

• Con donaciones:

Unicaja: ES86-2103-2221-9700-3001-2404

La Caixa: ESI1-2100 4838 01 2200034941

Banco Santander: ES27 0049 2418 28 2114872604

Caritas Ciudad Rodrigo

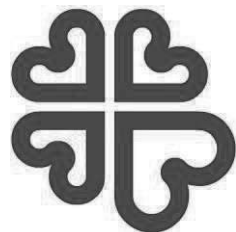
C/Díez Taravilla, 4-6 y C/ San Vicente, 6

37500 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Tfno.: 923 46 06 93 - 923 04 23 14

www.caritas.es/ciudadrodrigo/

- caritasciudadrodrigo
- CaritasCiudadRodrigo
- Caritas Diocesana Ciudad Rodrigo
- CÁRITAS CIUDAD RODRIGO Info



6 IGLESIA EN ESPAÑA

RESUMEN DE LA 127ª ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (Madrid, del 31 de marzo al 3 de abril)

Los obispos españoles han celebrado su 127ª Asamblea Plenaria del 31 de marzo al 3 de abril en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Esta Asamblea ha coincidido con el día asignado por el Consejo de Conferencias Episcopales de Europa a la CEE en la jornada que convoca durante el tiempo de Cuaresma «para orar por las víctimas de la guerra e invocar al Señor «una paz justa y duradera especialmente para Ucrania y Tierra Santa». Con estas intenciones se celebró la eucaristía del último día, presidida por Mons. Fernando Prado, obispo de San Sebastián.

También ha coincidido la Plenaria con el cambio de destino del nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito Auza, recién nombrado representante pontificio ante la Unión Europea. En la sesión inaugural, el presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, agradeció el trabajo realizado en estos cinco años. Un agradecimiento que se materializó con la entrega de un obsequio en nombre de toda la CEE, los cuatro volúmenes de la Liturgia de las Horas en castellano, personalizado con su escudo episcopal.

Mons. Luis Argüello, en el discurso inaugural, repasó las cuestiones fundamentales para la Iglesia en España y su relación con la sociedad contemporánea.

Después tomó la palabra Mons. Auza que agradeció “de corazón” a los obispos españoles estos años en los que ha “compartido alegrías y penas de la sociedad y de la Iglesia española”. Además, trasladó en nombre de Su Santidad, “un vivo agradecimiento por las oraciones ofrecidas al Señor por su salud en este tiempo de convalecencia”.

En esta Asamblea han participado todos los obispos miembros de pleno de derecho y el administrador diocesano de Albacete, Julián Ros. Además de varios obispos eméritos que tienen voz, pero no voto.

Se han incorporado a la Plenaria el obispo de Sant Feliu de Llobregat, Mons. Xabier Gómez García, OP, y los dos obispos auxiliares de Valencia, Mons. Fernando Enrique Ramón Casas y Mons. Arturo Javier García Pérez. Mons. Gómez García se ha incorporado a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y la Promoción humana; Mons. Ramón Casas, a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura; y Mons. García Pérez, a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias. Además, el obispo coadjutor de Urgel Mons. Josep-Lluís Serrano Pentinat se ha inscrito al Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Los obispos electos de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), Mons. Eloy Alberto Santiago; de Albacete, Mons. Ángel Román Idígoras; y de Huesca y de Jaca, Mons. Pedro Aguado Cuesta SChP, han participado en la sesión inaugural.

Líneas pastorales y aplicación del documento final del Sínodo

Uno de los temas del orden del día ha sido definir las líneas pastorales que marcarán el trabajo de la CEE en el cuatrienio 2026-2030. Como punto de partida, se han recogido las aportaciones de la Comisión Permanente de febrero, que ya trabajó sobre este tema. También se ha propuesto incorporar las consideraciones del Documento Final de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos, que ahora tienen que aplicarse en las Iglesias particulares.

Siguiendo la metodología de trabajo del Sínodo, que ya se aplicó en la Plenaria anterior, este punto se ha desarrollado según el formato de “conversación en el Espíritu”. Así, después de una breve presentación de Mons. Argüello, los obispos se han distribuido en grupos. Cada miembro del grupo, en una primera ronda, ha compartido sus aportaciones sobre el tema de la conversación. En una segunda ronda, se han subrayado algunos aspectos que resuenan con más fuerza en el grupo. En la tercera ronda, se han recogido tres sugerencias concretas, que después se han expuesto reunidos de nuevo en Asamblea Plenaria.

Además, se ha elegido a Mons. Francisco Conesa como referente de la CEE para la fase de aplicación del Sínodo de los obispos.

Actividad de las Oficinas para la Protección de Menores en 2024

El servicio de Coordinación y Asesoramiento de las Oficinas para la Protección de Menores ha presentado el resumen de la actividad realizada por estas Oficinas en el 2024. En el ámbito de la prevención, las oficinas de protección de menores y prevención de abusos han recogido que se ha ofrecido formación a través de las diócesis y congregaciones religiosas a 225.000 personas:

- a. 130.000 niños y adolescentes,
- b. 43.000 profesores,
- c. 20.000 padres,
- d. 18.600 agentes de pastoral (catequistas, monitores de tiempo libre, etc.)
- e. 5.000 sacerdotes,
- f. 1.800 consagrados no sacerdotes,
- g. 800 seminaristas y consagrados en formación, etc.

También han acogido nuevos testimonios de abusos. En concreto 146. De ellos, 94 no han tenido recorrido judicial, por fallecimiento del victimario o prescripción del delito. Y estos pueden tener su cauce en la Comisión Asesora de Reparación

Integral del plan PRIVA. El resto tienen recorrido judicial y se acompañan también desde las oficinas de protección de menores.

Modelo unificado de rendición de cuentas

La vicesecretaría para Asuntos Económicos, además de las cuestiones habituales de seguimiento, ha presentado el documento «Modelo de rendición de cuentas económicas y de actividades de las entidades de la Iglesia en España».

El objetivo es que todas las instituciones tengan un modelo homologado de rendición de cuentas, de recogida de datos económicos y de la actividad que desarrollan las parroquias y otras instituciones eclesiales. Los obispos han aprobado el documento como texto base que se va a someter a consultas a las distintas entidades de la Iglesia para su presentación definitiva en una próxima Asamblea Plenaria.

Los obispos también han conocido el nombramiento de Paula Alió Alonso como administradora general de la Conferencia Episcopal Española, cuyas competencias fueron aprobadas por el Consejo Episcopal de Economía el lunes 31 de marzo.

Temas presentados por las Comisiones Episcopales y otros organismos de la CEE

También se han abordado distintos temas que han llevado a la Plenaria las Comisiones Episcopales y otros organismos de la CEE.

Declaración sobre el 1.700 aniversario del Concilio de Nicea

La Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso sigue avanzando en la preparación del acto ecuménico, que tendrá lugar en la Plenaria de noviembre, con motivo del 1.700 aniversario del Concilio de Nicea, considerado como el primer concilio ecuménico de la Iglesia católica.

En este acto se hará pública una Declaración conjunta con el resto de las confesiones cristianas en España. La Asamblea Plenaria ya ha aprobado el documento que presentará, para consensuar, esta Subcomisión que preside Mons. Ramón Valdivia.

Regulación del Consejo General de la Iglesia en la Educación

La Plenaria también ha dado el visto bueno a la regulación del «Consejo General de la Iglesia en la Educación». Con este Consejo, que comienza así su andadura, la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, que preside Mons. Alfonso Carrasco, quiere dar continuidad al camino que se emprendió en el Congreso La Iglesia en la Educación. Presencia y Compromiso, de febrero de 2024.

Entre sus objetivos está abordar de manera conjunta los grandes desafíos que las entidades educativas católicas afrontan en la actualidad (más información en la web de la CEE).

Proyecto “Recordar la santidad en la Iglesia particular”

El papa Francisco hacía pública el 16 de noviembre de 2024 una Carta para el recuerdo en las Iglesias particulares de sus Santos, Beatos, Venerables y Siervos de Dios. En este escrito, exhorta a las Iglesias locales a que, desde este año, con motivo del Jubileo, cada 9 de noviembre recuerden a las figuras de santidad de sus respectivos territorios. También señala que las Conferencias Episcopales podrán desarrollar y proponer indicaciones y orientaciones pastorales.

Recogiendo esta invitación, la oficina para las Causas de los Santos trabaja en el proyecto “Recordar la santidad en la Iglesia particular”. Su directora, Lourdes Grosso, M.Id, ha llevado a la Plenaria el documento en el que se proponen unas orientaciones pastorales y algunas iniciativas que puedan ayudar a las diócesis en la pastoral de la santidad. El texto ha sido aprobado y se presentará próximamente.

Catecumenado de adultos

También ha intervenido en la Plenaria el presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado, Mons. José Rico Pavés, para hacer balance de los 25 años de trabajo del departamento del Catecumenado de adultos. El repaso a estos años ha servido, además, para valorar la situación actual de este Catecumenado y para presentar unas propuestas con las que seguir impulsando y animando en las diócesis la iniciación cristiana de los adultos que solicitan el bautismo.

Textos litúrgicos de la memoria de santa Teresa de Calcuta

El presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia, Mons. Leonardo Lemos, ha presentado a la Plenaria la traducción en castellano, catalán, euskera y gallego de los textos litúrgicos de la memoria de santa Teresa de Calcuta que se celebra cada 5 de septiembre. Tras su aprobación, se remitirán al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos para su confirmatio y poder incorporarlos en el Misal y la Liturgia de las Horas.

Otros asuntos del orden del día

El arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. Francisco José Prieto, ha adelantado las propuestas pastorales que están programando para finales de este año en el Santuario de Fátima en Pontevedra con motivo del centenario de las apariciones de la Virgen María a sor Lucía. También se ha detallado el estado de las reformas de este Santuario, que se están realizando bajo la supervisión de Luis Manuel Romero, responsable de este lugar en nombre de la CEE.

La Comisión Episcopal para el Clero junto con la vicesecretaría para Asuntos económicos ha presentado un informe

sobre la situación de los obispos eméritos, la responsabilidad de su cuidado y su actividad eclesial.

Los obispos han recibido información por parte del rector de la Iglesia Nacional Española Santa María in Monserrato, en Roma, Mons. José Jaime Brosel, para detallar las actividades y proyectos que se están llevando a cabo en este año especial para la institución, pues ha sido designada “iglesia jubilar” y celebra el 75 aniversario de la creación de su centro de estudios.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, la Plenaria ha aprobado la modificación de los Estatutos de la Juventud Estudiante Católica (JEC) y de DIDANIA – Federación de Entidades cristianas de tiempo libre. Además, se ha dado el visto bueno a la modificación de los estatutos del Colegio Español de San José de Roma.

RESUMEN DE LA 270ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (Madrid, 17 y 18 de junio)

La Comisión Permanente ha celebrado su 270ª reunión los días 17 y 18 de junio de 2025 en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE), en Madrid. En este encuentro se ha seguido trabajando sobre las Líneas Pastorales de la CEE para el cuatrienio 2026-2030 que serán desarrolladas en la próxima Comisión Permanente para su aprobación en la Plenaria de noviembre.

Oficina de recepción de denuncias de delitos de odio religioso

La Comisión Permanente ha aprobado la creación de una Oficina de recepción de denuncias de delitos de odio y ofensas por motivos religiosos, que estará coordinada por la Vicesecretaría para

Asuntos Generales y la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso.

Los objetivos que se le han encomendado a esta Oficina son: la promoción de la defensa de la libertad religiosa; elaborar y difundir un informe anual de delitos y ofensas contra los fieles católicos por motivos religiosos, mediante recopilación y registro de datos; sensibilizar y ofrecer orientaciones a las diócesis ante la vulneración de la libertad religiosa; y mantener el contacto con otras confesiones religiosas y organizaciones nacionales e internacionales.

Informaciones de las Comisiones Episcopales y otros órganos de la CEE

“Proyecto en favor de la dignidad de la persona, en relación a la pornografía y sus consecuencias”

El director del secretariado de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, Miguel Garrigós, ha sido el encargado de presentar el Proyecto en favor de la dignidad de la persona, en relación a la pornografía y sus consecuencias que se comenzó a diseñar en el año 2023.

En una fase previa, se ha creado un equipo de trabajo con expertos que ha permitido situarse ante esta realidad. Ahora, comienza una nueva etapa en la que van a trabajar de forma transversal las Comisiones Episcopales para la Pastoral social y Promoción humana; Laicos, Familia y Vida; Clero y Seminarios; Vida Consagrada; Evangelización, Catequesis y Catecumenado; Educación y Cultura; y Comunicaciones Sociales. En la Plenaria de noviembre ya se va a presentar un plan articulado sobre tres ejes: concienciar, prevenir y acompañar.

Servicio de Pastoral Vocacional

Mons. Luis Argüello, como responsable del Servicio de Pastoral Vocacional, ha llevado a la Permanente algunas propuestas para reorganizar el trabajo y comenzar una nueva etapa tras la celebración del Congreso ¿Para quién soy? Asamblea de llamados para la misión (7-9 de febrero de 2025).

Para el equipo que integra este Servicio, es una prioridad dar continuidad al proceso que se ha iniciado para promover una mayor sensibilización sobre la vida como vocación y animar una cultura vocacional que facilite el coloquio entre vocación y las distintas vocaciones. Además de la relación con los Servicios de Pastoral Vocacional diocesanos que se van creando.

El Servicio de Pastoral Vocacional está formado por miembros de las Comisiones Episcopales para el Clero y Seminarios; Vida Consagrada; Laicos, Familia y Vida; y Misiones.

Regulación del Consejo General de la Iglesia en la Educación (CGIE)

Mons. Alfonso Carrasco, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, ha presentado el texto definitivo de la Regulación del Consejo General de la Iglesia en la Educación (CGIE). La 127ª Asamblea Plenaria (31 de marzo-4 de abril) dio el visto bueno a la propuesta y al documento base, pero acordó que se incorporaran las aportaciones que se hicieron durante la Plenaria y la de los miembros del Pleno y del Seminario Permanente del Consejo. Tras el visto bueno de la Permanente, esta versión definitiva pasará a la Asamblea de noviembre.

El CGIE ya ha comenzado su andadura para dar continuidad al camino que emprendió el Congreso La Iglesia en la Educación. Presencia y Compromiso (febrero de 2024). El pasado 20 de mayo quedó constituido el Pleno del Consejo, del que forman parte 60 miembros que representan los diversos ámbitos educativos en los que la Iglesia está presente. Al día siguiente se celebró la sesión

constitutiva del Seminario Permanente, que será el encargado de organizar los trabajos y hacer el seguimiento de sus objetivos.

Proyecto de evangelización de la Acción Católica General

Por su parte, el presidente de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Mons. Carlos Escribano, ha informado sobre el proyecto de evangelización que está impulsando la Acción Católica General.

Otros temas del orden del día

La Comisión Permanente ha aprobado las intenciones de la CEE para la Red Mundial de Oración del Papa en España para el año 2026, que ha preparado la Comisión Episcopal para la Liturgia, y el calendario de reuniones para este mismo año. Los ejercicios espirituales se celebrarán del 11 al 17 de enero. Las Asambleas Plenarias, del 20 al 24 de abril y del 16 al 20 de noviembre. La Comisión Permanente se reunirá los días 24 y 25 de febrero; el 22 y 23 de junio; y el 29 y 30 de septiembre.

También ha recibido información sobre distintos temas de seguimiento y económicos. Además del habitual capítulo de nombramientos.

Fuera de los temas del orden del día, los obispos de la Comisión Permanente han recibido información sobre el trabajo de la Comisión Asesora de Reparación Integral, que está aplicando el Plan de Reparación (PRIVA). También se ha recibido información sobre la situación económica de la Santa Sede que ha ofrecido Maximino Caballero, Prefecto de la Secretaría de Asuntos Económicos de la Santa Sede.

Nombramientos

La Permanente ha dado su visto bueno para que la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana nombre a Rosalina Vicente Giménez, laica de la archidiócesis de Burgos, como directora del departamento de Pastoral con los Gitanos.

Además, ha realizado los siguientes nombramientos:

Fernando Cruz-Conde Suárez de Tangil, sacerdote de la diócesis de Córdoba, consiliario nacional de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP).

Belén Santamaría Eraña, laica de la diócesis de Salamanca, como presidenta general del Foro de Laicos.

Facundo López Sanjuán, sacerdote de la diócesis de Jaén, como consiliario nacional del Movimiento de Apostolado Seglar, Jubilados y Mayores “Vida Ascendente”.

Cecilia Pilar Gracia, laica de la archidiócesis de Madrid, como presidenta nacional de la Asociación Pública de Fieles “Manos Unidas” (reelección)

Hno. José María Pérez Navarro, FSC, miembro de la congregación de las Escuelas Cristianas La Salle, como presidente de la Asociación Española de Catequetas.

Miguel López Varela, sacerdote de la archidiócesis de Santiago de Compostela, como vicepresidente de la Asociación Española de Catequetas.

Ángel Justino Tello Santos, sacerdote de la archidiócesis de Toledo, consiliario de la Acción Católica General.

7 IGLESIA UNIVERSAL

Papa Francisco

**MENSAJE DEL SANTO PADRE PARA LA
LIX JORNADA MUNDIAL DE LAS
COMUNICACIONES SOCIALES
(24 de enero de 2025)**

*Compartan con mansedumbre la esperanza que hay en sus
corazones (cf. 1 P 3,15-16)*

Queridos hermanos y hermanas:

En nuestro tiempo, marcado por la desinformación y la polarización, donde pocos centros de poder controlan un volumen de datos e informaciones sin precedentes, me dirijo a ustedes convencido de cuán necesario —hoy más que nunca— sea su trabajo como periodistas y comunicadores. Su valiente compromiso es indispensable para poner en el centro de la comunicación la responsabilidad personal y colectiva hacia el prójimo.

Pensando en el Jubileo que celebramos este año como un período de gracia en un tiempo tan turbulento, quisiera con este Mensaje invitarlos a ser comunicadores de esperanza, comenzando por una renovación de su trabajo y misión según el espíritu del Evangelio.

Desarmar la comunicación

Hoy en día, con mucha frecuencia la comunicación no genera esperanza, sino miedo y desesperación, prejuicio y rencor, fanatismo e incluso odio. Muchas veces se simplifica la realidad para suscitar reacciones instintivas; se usa la palabra como un puñal; se utiliza incluso informaciones falsas o deformadas hábilmente para lanzar mensajes destinados a incitar los ánimos, a provocar, a herir. Ya he afirmado en varias ocasiones la necesidad de “desarmar” la comunicación, de purificarla de la agresividad. Reducir la realidad a un slogan nunca produce buenos frutos. Todos vemos cómo —desde los programas de entrevistas hasta las guerras verbales en las redes sociales— amenaza con prevalecer el paradigma de la competencia, de la contraposición, de la voluntad de dominio y posesión, de manipulación de la opinión pública.

Existe también otro fenómeno preocupante, que podríamos definir como la “dispersión programada de la atención” a través de los sistemas digitales, que, al perfilarnos según las lógicas del mercado, modifican nuestra percepción de la realidad. De esa manera asistimos, a menudo impotentes, a una especie de atomización de los intereses, y esto termina minando las bases de nuestro ser comunidad, la capacidad de trabajar juntos por el bien común, de escucharnos, de comprender las razones del otro. Parece entonces que identificar un “enemigo” contra el cual lanzarse verbalmente sea indispensable para autoafirmarse. Y cuando el otro se convierte en “enemigo”, cuando su rostro y su dignidad se oscurecen para humillarlo y burlarse de él, también se pierde la posibilidad de generar esperanza. Como nos ha enseñado don Tonino Bello, todos los conflictos “encuentran su raíz en la disolución de los rostros” [1]. No podemos rendirnos ante esta lógica.

Esperar, en realidad, no es fácil en absoluto. Decía Georges Bernanos que «sólo esperan los que han tenido el valor de desesperar de las ilusiones y de las mentiras en las que encontraban una seguridad que tomaban falsamente por esperanza. [...] La esperanza es un riesgo que correr. Incluso es el riesgo de los

riesgos» [2]. La esperanza es una virtud escondida, constante y paciente. Sin embargo, para los cristianos la esperanza no es una elección opcional, sino una condición imprescindible. Como recordaba Benedicto XVI en la Encíclica *Spe salvi*, la esperanza no es optimismo pasivo sino, por el contrario, una virtud “performativa”, es decir, capaz de cambiar la vida: «Quien tiene esperanza vive de otra manera; se le ha dado una vida nueva» (n. 2).

Dar razón con mansedumbre de la esperanza que hay en nosotros

En la Primera carta de Pedro (cf. 3,15-16) encontramos una síntesis admirable donde la esperanza se pone en relación con el testimonio y con la comunicación cristiana: «Glorifiquen en sus corazones a Cristo, el Señor. Estén siempre dispuestos a defenderse delante de cualquiera que les pida razón de la esperanza que ustedes tienen. Pero háganlo con delicadeza y respeto». Quisiera detenerme en tres mensajes que podemos deducir de estas palabras.

«Glorifiquen en sus corazones a Cristo, el Señor»: la esperanza de los cristianos tiene un rostro, el rostro del Señor resucitado. Su promesa de estar siempre con nosotros a través del don del Espíritu Santo nos permite esperar contra toda esperanza y ver los rastros del bien escondidos, incluso cuando todo parece perdido.

El segundo mensaje nos pide que estemos preparados para dar razón de la esperanza que hay en nosotros. Es interesante observar que el Apóstol invita a dar cuenta de la esperanza a «cualquiera que les pida razón». Los cristianos, ante todo, no son aquellos que “hablan” de Dios, sino aquellos que reflejan la belleza de su amor, una forma nueva de vivir todas las cosas. Es el amor vivido el que suscita la pregunta y exige la respuesta: ¿por qué viven así?, ¿por qué son así?

En la expresión de san Pedro encontramos, finalmente, un tercer mensaje: que la respuesta a esta pregunta sea dada «con delicadeza y respeto». La comunicación de los cristianos —pero

también diría que la comunicación en general— debería estar entretejida de mansedumbre, de proximidad, al estilo de los compañeros de camino, siguiendo al mayor Comunicador de todos los tiempos, Jesús de Nazaret, que a lo largo del trayecto dialogaba con los dos discípulos de Emaús haciendo arder sus corazones por el modo en el que interpretaba los acontecimientos a la luz de las Escrituras.

Por eso, sueño con una comunicación que sepa hacernos compañeros de camino de tantos hermanos y hermanas nuestros, para reavivar en ellos la esperanza en un tiempo tan atribulado. Una comunicación que sea capaz de hablar al corazón, no de suscitar reacciones pasionales de aislamiento y de rabia, sino actitudes de apertura y amistad; capaz de apostar por la belleza y la esperanza aun en las situaciones aparentemente más desesperadas; capaz de generar compromiso, empatía, interés por los demás. Una comunicación que nos ayude a «reconocer la dignidad de cada ser humano y [a] cuidar juntos nuestra casa común» (Carta enc. Dilexit nos, 217).

Sueño con una comunicación que no venda ilusiones o temores, sino que sea capaz de dar razones para esperar. Martin Luther King dijo: «Si puedo ayudar a alguien al pasar, si puedo alegrar a alguien con una palabra o una canción, [...] entonces mi vida no habrá sido en vano»

[3]. Para hacer esto debemos sanar de las “enfermedades” del protagonismo y de la autorreferencialidad, evitar el riesgo de discursos inútiles. Lo que logra el buen comunicador es que quien escucha, lee o mira pueda participar, pueda sentirse incluido, pueda encontrar la mejor parte de sí mismo y entrar con estas actitudes en las historias narradas. Comunicar de esa manera ayuda a convertirse en “peregrinos de esperanza”, como dice el lema del Jubileo.

Esperar juntos

La esperanza es siempre un proyecto comunitario. Pensemos por un momento en la grandeza del mensaje de este año de gracia: todos estamos invitados —¡realmente todos!— a recomenzar, a

permitirle a Dios que nos levante, a dejar que nos abrace y nos inunde de misericordia. En todo esto se entrelazan la dimensión personal y la comunitaria: emprendemos un viaje juntos, peregrinamos junto con muchos hermanos y hermanas, cruzamos juntos la Puerta Santa.

El Jubileo tiene muchas implicaciones sociales. Pensemos, por ejemplo, en el mensaje de misericordia y esperanza para los que viven en las cárceles, o en la llamada a la cercanía y a la ternura hacia los que sufren y están marginados. El Jubileo nos recuerda que cuantos trabajan por la paz «serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9). Así nos abre a la esperanza, nos indica la exigencia de una comunicación atenta, tranquila, reflexiva, capaz de indicar caminos de diálogo. Los animo, por tanto, a descubrir y a contar las numerosas historias de bien escondidas entre los pliegues de la crónica; a imitar a los buscadores de oro, que tamizan incansablemente la arena en busca de la minúscula pepita. Es hermoso encontrar estas semillas de esperanza y darlas a conocer. Ayuda al mundo a ser un poco menos sordo al grito de los últimos, un poco menos indiferente, un poco menos cerrado. Sepan encontrar siempre los destellos de bien que nos permiten esperar. Esta comunicación puede contribuir a entretejer la comunión, a hacernos sentir menos solos, a descubrir la importancia de caminar juntos.

No olvidar el corazón

Queridos hermanos y hermanas, ante las vertiginosas conquistas de la técnica, los invito a cuidar sus corazones, es decir, la vida interior. ¿Qué significa esto? Les dejo algunas pistas.

Ser mansos y no olvidar nunca el rostro del otro; hablar al corazón de las mujeres y los hombres a cuyo servicio está dirigido su trabajo.

No permitir que las reacciones instintivas guíen la comunicación. Sembrar esperanza siempre, aun cuando sea difícil, aun cuando cueste, aun cuando parezca no dar fruto.

Intentar practicar una comunicación que sepa sanar las heridas de nuestra humanidad.

Dar espacio a la confianza del corazón que, como una flor frágil pero resistente, no sucumbe ante las inclemencias de la vida sino que florece y crece en los lugares más impensados: en la esperanza de las madres que rezan cada día para ver a sus hijos regresar de las trincheras de un conflicto; en la esperanza de los padres que migran entre mil riesgos y peripecias en busca de un futuro mejor; en la esperanza de los niños que logran jugar, sonreír y creer en la vida incluso entre los escombros de las guerras y en las calles pobres de las favelas.

Ser testigos y promotores de una comunicación no hostil, que difunda una cultura del cuidado, que construya puentes y atraviese los muros visibles e invisibles de nuestro tiempo.

Contar historias llenas de esperanza, teniendo en cuenta nuestro destino común y escribiendo juntos la historia de nuestro futuro.

Todo esto pueden y podemos hacerlo con la gracia de Dios, que el Jubileo nos ayuda a recibir en abundancia. Rezo por esto y los bendigo a cada uno de ustedes y a su trabajo.

Roma, San Juan de Letrán, 24 de enero de 2025, memoria de san Francisco de Sales.

FRANCISCO

-
- [1] Cf. « La pace come ricerca del volto », en *Omellerie e scritti quaresimali*, Molfetta 1994, 317.
- [2] Georges Bernanos, *La libertad, ¿para qué ?*, Madrid 1989, 91-92.
- [3] Sermón “ The Drum Major Instinct ” (4 febrero 1968).

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XI JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN Y REFLEXIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Embajadores de esperanza: juntos contra la trata de personas

¡Queridos hermanos y hermanas!

Con alegría me uno a ustedes en la *XI Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas*. Este acontecimiento coincide con la memoria litúrgica de Santa Josefina Bakhita, mujer sudanesa y religiosa, que fue víctima de la trata cuando era niña y se ha convertido en un símbolo de nuestro compromiso contra este terrible fenómeno. En este año jubilar, recorramos también juntos, como «peregrinos de la esperanza», el camino contra la trata.

Pero, ¿cómo seguir alimentando la esperanza ante los millones de personas, especialmente mujeres y niños, jóvenes, migrantes y refugiados, atrapados en esta esclavitud moderna? ¿De dónde sacamos un nuevo impulso para luchar contra el comercio de órganos y tejidos humanos, la explotación sexual de niños y niñas, los trabajos forzados, incluida la prostitución, el tráfico de drogas y de armas? ¿Cómo podemos registrar todo esto en el mundo y no perder la esperanza? Sólo elevando nuestra mirada a Cristo, nuestra esperanza, podemos encontrar la fuerza para un compromiso renovado que no se deje vencer por la dimensión de los problemas y los dramas, sino que se esfuerce en la oscuridad por encender llamas de luz, que juntas puedan iluminar la noche hasta que amanezca. Los jóvenes de todo el mundo que luchan contra la trata nos ofrecen un ejemplo: nos dicen que debemos convertirnos en *embajadores de la esperanza* y actuar juntos, con tenacidad y amor; que debemos estar al lado de las víctimas y los supervivientes.

Con la ayuda de Dios, podemos evitar acostumbrarnos a la injusticia, alejarnos de la tentación de pensar que ciertos fenómenos no pueden erradicarse. El Espíritu del Señor Resucitado nos sostiene para promover con valentía y eficacia iniciativas dirigidas a debilitar y contrarrestar los mecanismos económicos y criminales que se benefician de la trata y de la explotación. Nos enseña ante todo a ponernos a la escucha de las personas que han sido víctimas de la trata, con cercanía y compasión, para ayudarlas a ponerse de pie, recuperarse y, junto con ellas, identificar las mejores vías para liberar a los demás y hacer prevención. La trata es un fenómeno complejo, en constante evolución, y se ve alimentada por las guerras, los conflictos, el hambre y las consecuencias del cambio climático. Por consiguiente, requiere respuestas globales y un esfuerzo común, a todos los niveles, para contrarrestarlo.

Los invito, por tanto, a todos ustedes, especialmente a los representantes de los gobiernos y de las organizaciones que comparten este compromiso, a unirse a nosotros, animados por la oración, para promover iniciativas en defensa de la dignidad humana, por la eliminación de la trata de seres humanos en todas sus formas y por la promoción de la paz en el mundo. Juntos - confiando en la intercesión de Santa Bakhita - lograremos hacer un gran esfuerzo y crear las condiciones para que la trata y la explotación sean proscritas y para que siempre prevalezca el respeto de los derechos humanos fundamentales, en el reconocimiento fraterno de nuestra humanidad común.

Hermanas y hermanos, les doy las gracias por la valentía y la tenacidad con las que llevan adelante esta obra, implicando a tantas personas de buena voluntad. ¡Sigan adelante con la esperanza en el Señor, que camina con ustedes! Los bendigo de corazón. Rezo por ustedes y ustedes recen por mí.

Vaticano, 4 de febrero de 2025

FRANCISCO

TESTAMENTO DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Miserando atque Eligendo

En el nombre de la Santísima Trinidad. Amén.

Sintiendo que se acerca el ocaso de mi vida terrenal y con viva esperanza en la Vida Eterna, deseo expresar mi voluntad testamentaria únicamente en lo que se refiere al lugar de mi sepultura.

Siempre he confiado mi vida y mi ministerio sacerdotal y episcopal a la Madre de Nuestro Señor, María Santísima. Por eso, pido que mis restos mortales descansen esperando el día de la resurrección en la Basílica Papal de Santa María la Mayor.

Deseo que mi último viaje terrenal concluya precisamente en este antiquísimo santuario mariano, al que acudía para rezar al comienzo y al final de cada viaje apostólico, para encomendar con confianza mis intenciones a la Madre Inmaculada y darle las gracias por su dócil y maternal cuidado.

Pido que mi tumba sea preparada en el nicho de la nave lateral entre la Capilla Paulina (Capilla de la *Salus Populi Romani*) y la Capilla Sforza de la citada Basílica Papal, como se indica en el anexo adjunto.

El sepulcro debe estar en la tierra; sencillo, sin decoraciones especiales y con la única inscripción: *Franciscus*.

Los gastos para la preparación de mi sepultura serán sufragados con la donación del benefactor que he elegido, suma que será transferida a la Basílica Papal de Santa María la Mayor, y para lo cual he dado las instrucciones oportunas a Mons. Rolandas Makrickas, Comisario Extraordinario del Capítulo Liberiano.

Que el Señor dé la merecida recompensa a quienes me han querido y seguirán rezando por mí. El sufrimiento que se ha hecho

presente en la última parte de mi vida lo ofrecí al Señor por la paz en el mundo y la fraternidad entre los pueblos.

Santa Marta, 29 de junio de 2022

FRANCISCO

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA XCIX JORNADA MISIONERA MUNDIAL 2025

19 de octubre de 2025

Misioneros de esperanza entre los pueblos

Queridos hermanos y hermanas:

Para la Jornada Mundial de las Misiones del Año jubilar 2025, cuyo mensaje central es la esperanza (cf. Bula *Spes non confundit*, 1), he elegido este lema: “Misioneros de esperanza entre los pueblos”, que recuerda a cada cristiano y a la Iglesia, comunidad de bautizados, la vocación fundamental a ser mensajeros y constructores de la esperanza, siguiendo las huellas de Cristo. Les deseo a todos que vivan un tiempo de gracia con el Dios fiel que nos ha regenerado en Cristo resucitado «para una esperanza viva» (cf. *1 P* 1,3-4); a la vez que quisiera recordarles algunos aspectos relevantes de la identidad misionera cristiana, a fin de que podamos dejarnos guiar por el Espíritu de Dios y arder de santo celo para iniciar una nueva etapa evangelizadora de la Iglesia, enviada a reavivar la esperanza en un mundo abrumado por densas sombras (cf. Carta enc. *Fratelli tutti*, 9-55).

1. Tras las huellas de Cristo nuestra esperanza

Celebrando el primer Jubileo ordinario del Tercer milenio, después del Jubileo del año dos mil, mantengamos la mirada orientada hacia Cristo, el centro de la historia, que «es el mismo ayer y hoy, y lo será para siempre» (*Hb* 13,8). Él, en la sinagoga de Nazaret, declaró el cumplimiento de la Escritura en el “hoy” de su presencia histórica. De ese modo, se reveló como el enviado del Padre con la unción del Espíritu Santo para llevar la Buena Noticia del Reino de Dios e inaugurar «un año de gracia del Señor» para toda la humanidad (cf. *Lc* 4,16-21).

En este místico “hoy”, que perdura hasta el fin del mundo, Cristo es el cumplimiento de la salvación para todos, particularmente para aquellos cuya esperanza es Dios. Él, en su vida terrena, «pasó haciendo el bien y curando a todos» del mal y del Maligno (cf. *Hch* 10,38), devolviendo la esperanza en Dios a los necesitados y al pueblo. Además, experimentó todas las fragilidades humanas, excepto la del pecado, pasando también momentos críticos, que podían conducir a la desesperación, como en la agonía del Getsemaní y en la cruz. Pero Jesús encomendaba todo a Dios Padre, obedeciendo con plena confianza a su plan salvífico para la humanidad, plan de paz para un futuro lleno de esperanza (cf. *Jr* 29,11). De esa manera, se convirtió en el divino Misionero de la esperanza, modelo supremo de todos aquellos que, a lo largo de los siglos, llevan adelante la misión recibida de Dios, incluso en las pruebas extremas.

El Señor Jesús continúa su ministerio de esperanza para la humanidad por medio de sus discípulos, enviados a todos los pueblos y acompañados místicamente por Él; también hoy sigue inclinándose ante cada persona pobre, afligida, desesperada y oprimida por el mal, para derramar sobre sus heridas «el aceite del consuelo y el vino de la esperanza» (*Prefacio “Jesús, buen samaritano”*). Obediente a su Señor y Maestro, y con su mismo espíritu de servicio, la Iglesia, comunidad de los discípulos-misioneros de Cristo, prolonga esa misión ofreciendo la vida por todos en medio de las gentes. La Iglesia, aun teniendo que afrontar,

por un lado, persecuciones, tribulaciones y dificultades, y, por otro lado, sus propias imperfecciones y caídas, a causa de las fragilidades de sus miembros, está impulsada constantemente por el amor de Cristo a avanzar unida a Él en este camino misionero y a acoger, como Él y con Él, el clamor de la humanidad; más aún, el gemido de toda criatura, en espera de la redención definitiva. Esta es la Iglesia que el Señor llama desde siempre y para siempre a seguir sus huellas; «no una Iglesia estática, [sino] una Iglesia misionera, que camina con el Señor por las vías del mundo» (*Homilía en la Santa Misa al finalizar la Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 27 octubre 2024).

Por eso, también nosotros sintámonos inspirados a ponernos en camino tras las huellas del Señor Jesús para ser, con Él y en Él, signos y mensajeros de esperanza para todos, en cada lugar y circunstancia que Dios nos concede vivir. ¡Que todos los bautizados, discípulos-misioneros de Cristo, hagan resplandecer la propia esperanza en cada rincón de la tierra!

2. Los cristianos, portadores y constructores de esperanza entre los pueblos

Siguiendo a Cristo el Señor, los cristianos están llamados a transmitir la Buena Noticia compartiendo las condiciones de vida concretas de las personas que encuentran, siendo así portadores y constructores de esperanza. Porque, en efecto, «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón» (*Gaudium et spes*, 1).

Esta célebre afirmación del Concilio Vaticano II, que expresa el sentir y el estilo de las comunidades cristianas de todos los tiempos, sigue inspirando a sus miembros y los ayuda a caminar con sus hermanos y hermanas en el mundo. Pienso particularmente en ustedes, misioneros y misioneras *ad gentes*, que, siguiendo la llamada divina, han ido a otras naciones para dar a conocer el amor de Dios en Cristo. ¡Gracias de corazón! Sus vidas son una respuesta

concreta al mandato de Cristo resucitado, que ha enviado a sus discípulos a evangelizar a todos los pueblos (cf. *Mt* 28,18-20). De ese modo, ustedes señalan la vocación universal de los bautizados a ser, con la fuerza del Espíritu Santo y el compromiso cotidiano, entre los pueblos, misioneros de esa inmensa esperanza que nos concede Jesús, el Señor.

El horizonte de esta esperanza va más allá de las realidades mundanas pasajeras y se abre a las divinas, que ya pregustamos en el presente. En efecto, como recordaba san Pablo VI, la salvación en Cristo, que la Iglesia ofrece a todos como don de la misericordia de Dios, no es sólo «inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que [...] se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad» (Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, 27).

Animadas por una esperanza tan grande, las comunidades cristianas pueden ser signos de una nueva humanidad en un mundo que, en las zonas más “desarrolladas”, muestra síntomas graves de crisis de lo humano: un sentimiento generalizado de desorientación, soledad y abandono de los ancianos; dificultad para estar disponibles a ayudar a quienes nos rodean. En las naciones más avanzadas tecnológicamente, está decayendo la proximidad; estamos todos interconectados, pero no estamos en relación. La eficiencia y el apego a las cosas y a las ambiciones hacen que estemos centrados en nosotros mismos y seamos incapaces de altruismo. El Evangelio, vivido en la comunidad, puede restituirnos una humanidad íntegra, sana, redimida.

Por lo tanto, renuevo la invitación a realizar las obras indicadas en la *Bula de convocación del Jubileo* (nn. 7-15), con particular atención a los más pobres y débiles, a los enfermos, a los ancianos, a los excluidos de la sociedad materialista y consumista. Y a hacerlo con el estilo de Dios: con cercanía, compasión y

ternura, cuidando la relación personal con los hermanos y las hermanas en su situación concreta (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 127-128). Muchas veces, serán ellos quienes nos enseñarán a vivir con esperanza. Y a través del contacto personal podremos transmitir el amor del Corazón compasivo del Señor. Experimentaremos que «el Corazón de Cristo [...] es el núcleo viviente del primer anuncio» (Carta enc. *Dilexit nos*, 32). Bebiendo de esta fuente, la esperanza recibida de Dios se puede ofrecer con sencillez (cf. *1 P* 1,21), llevando a los demás el mismo consuelo con el que nosotros hemos sido consolados por Dios (cf. *2 Co* 1,3-4). En el Corazón humano y divino de Jesús, Dios quiere hablar al corazón de cada persona, atrayendo a todos con su amor. «Nosotros hemos sido enviados para continuar esta misión: ser signo del Corazón de Cristo y del amor del Padre, abrazando al mundo entero» (*Discurso a los participantes en la Asamblea General de las Obras Misionales Pontificias*, 3 junio 2023).

3. Renovar la misión de la esperanza

Hoy, ante la urgencia de la misión de la esperanza, los discípulos de Cristo están llamados en primer lugar a formarse, para ser “artesanos” de esperanza y restauradores de una humanidad con frecuencia distraída e infeliz.

Para ello, es necesario renovar en nosotros la espiritualidad pascual, que vivimos en cada celebración eucarística y sobre todo en el Triduo Pascual, centro y culmen del año litúrgico. Hemos sido bautizados en la muerte y resurrección redentora de Cristo, en la Pascua del Señor, que marca la eterna primavera de la historia. Somos entonces “gente de primavera”, con una mirada siempre llena de esperanza para compartir con todos, porque en Cristo «creemos y sabemos que la muerte y el odio no son las últimas palabras» sobre la existencia humana (cf. *Catechesis*, 23 agosto 2017). Por eso, de los misterios pascuales, que se actualizan en las celebraciones litúrgicas y en los sacramentos, recibimos continuamente la fuerza del Espíritu Santo con el celo, la determinación y la paciencia para trabajar en el vasto campo de la evangelización del mundo. «Cristo resucitado y glorioso es la

fuente profunda de nuestra esperanza, y no nos faltará su ayuda para cumplir la misión que nos encomienda» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 275). En Él vivimos y testimoniamos esa santa esperanza que es “un don y una tarea para cada cristiano” (cf. *La speranza è una luce nella notte*, Ciudad del Vaticano 2024, 7).

Los misioneros de esperanza son hombres y mujeres de oración, porque “la persona que espera es una persona que reza”, como decía el venerable cardenal Van Thuan, que mantuvo viva la esperanza en la larga tribulación de la cárcel gracias a la fuerza que recibía de la oración perseverante y de la Eucaristía (cf. F.X. Nguyen Van Thuan, *Il cammino della speranza*, Roma 2001, n. 963). No olvidemos que rezar es la primera acción misionera y, al mismo tiempo, «la primera fuerza de la esperanza» (*Catequesis*, 20 mayo 2020).

Por eso, renovemos la misión de la esperanza empezando por la oración, sobre todo la que se hace con la Palabra de Dios y particularmente con los Salmos, que son una gran sinfonía de oración cuyo compositor es el Espíritu Santo (cf. *Catequesis*, 19 junio 2024). Los Salmos nos educan para esperar en las adversidades, para discernir los signos de esperanza y tener el constante deseo “misionero” de que Dios sea alabado por todos los pueblos (cf. *Sal* 41,12; 67,4). Rezando mantenemos encendida la llama de la esperanza que Dios encendió en nosotros, para que se convierta en una gran hoguera, que ilumine y dé calor a todos los que están alrededor, también con acciones y gestos concretos inspirados por esa misma oración.

Finalmente, la evangelización es siempre un proceso comunitario, como el carácter de la esperanza cristiana (cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi*, 14). Dicho proceso no termina con el primer anuncio y el bautismo, sino que continúa con la construcción de las comunidades cristianas a través del acompañamiento de cada bautizado por el camino del Evangelio. En la sociedad moderna, la pertenencia a la Iglesia no es nunca una realidad adquirida de una vez por todas. Por eso, la acción misionera de transmitir y formar una fe madura en Cristo es «el

paradigma de toda obra de la Iglesia» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 15), una obra que requiere comunión de oración y de acción. Sigo insistiendo sobre esta sinodalidad misionera de la Iglesia, como también sobre el servicio de las Obras Misionales Pontificias en promover la responsabilidad misionera de los bautizados y sostener a las nuevas Iglesias particulares. Y los exhorto a todos ustedes —niños, jóvenes, adultos, ancianos—, a participar activamente en la común misión evangelizadora con el testimonio de sus vidas y con la oración, con sus sacrificios y su generosidad. Por esto, ¡gracias de corazón!

Queridas hermanas y queridos hermanos, acudamos a María, Madre de Jesucristo, nuestra esperanza. A Ella le confiamos este deseo para el Jubileo y para los años futuros: «Que la luz de la esperanza cristiana pueda llegar a todas las personas, como mensaje del amor de Dios que se dirige a todos. Y que la Iglesia sea testigo fiel de este anuncio en todas partes del mundo» (Bula *Spes non confundit*, 6).

Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2025, fiesta de la Conversión del apóstol san Pablo.

FRANCISCO

Papa León XIV

BENDICIÓN APOSTÓLICA "URBI ET ORBI"

PRIMER SALUDO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV

Logia central de la Basílica de San Pedro

Jueves, 8 de mayo de 2025

¡La paz esté con todos ustedes!

Queridos hermanos y hermanas, este es el primer saludo de Cristo resucitado, el Buen Pastor, que ha dado la vida por la grey de Dios. También yo quisiera que este saludo de paz entrara en sus corazones, llegara a sus familias, a todas las personas, dondequiera que estén, a todos los pueblos, a toda la tierra. ¡La paz esté con ustedes!

Esta es la paz de Cristo resucitado, una paz desarmada y una paz desarmante, humilde y perseverante. Proviene de Dios, Dios que nos ama a todos incondicionalmente.

Aún conservamos en nuestros oídos la voz débil pero siempre valiente del papa Francisco que bendecía Roma, el Papa mientras bendecía Roma daba su bendición al mundo, al mundo entero, esa mañana del día de Pascua. Permítanme continuar esa misma bendición: Dios nos quiere, Dios los ama a todos, y el mal no prevalecerá. Estamos todos en las manos de Dios. Por lo tanto, sin miedo, unidos, tomados de la mano con Dios y entre nosotros sigamos adelante. Somos discípulos de Cristo. Cristo nos precede. El mundo necesita su luz. La humanidad lo necesita como puente para ser alcanzada por Dios y por su amor. Ayúdenos también ustedes, luego ayúdense unos a otros a construir puentes, con el

diálogo, con el encuentro, uniéndonos todos para ser un solo pueblo siempre en paz. ¡Gracias al Papa Francisco!

Quiero agradecer también a todos los hermanos cardenales que me han elegido para ser Sucesor de Pedro y caminar junto con ustedes, como Iglesia unida buscando siempre la paz, la justicia, procurando siempre trabajar como hombres y mujeres fieles a Jesucristo, sin miedo, para proclamar el Evangelio, para ser misioneros.

Soy agustino, un hijo de san Agustín, que ha dicho: “Con ustedes soy cristiano y para ustedes, obispo”. En este sentido podemos caminar todos juntos hacia esa patria que Dios nos ha preparado.

Un saludo especial a la Iglesia de Roma. Debemos buscar juntos cómo ser una Iglesia misionera, una Iglesia que construye puentes dialogando, siempre abierta —como esta plaza— a recibir con los brazos abiertos a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia, diálogo y amor.

Y si me permiten también una palabra, un saludo a todos y en modo particular a mi querida diócesis de Chiclayo, en el Perú, donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe y ha dado tanto, tanto, para seguir siendo Iglesia fiel de Jesucristo.

A todos ustedes, hermanos y hermanas de Roma, de Italia, de todo el mundo: queremos ser una Iglesia sinodal, una Iglesia que camina, una Iglesia que busca siempre la paz, que busca siempre la caridad, que busca siempre estar cerca especialmente de aquellos que sufren.

Hoy es el día de la Súplica a la Virgen de Pompeya. Nuestra Madre María siempre quiere caminar con nosotros, estar cerca, ayudarnos con su intercesión y su amor. Quisiera, pues, rezar junto con ustedes. Recemos juntos por esta nueva misión, por toda la Iglesia, por la paz en el mundo y pidamos esta gracia especial a María, nuestra Madre: Ave María...

SANTA MISA PRO ECCLESIA CELEBRADA POR EL ROMANO PONTÍFICE CON LOS CARDENALES

HOMILÍA DEL SANTO PADRE LEÓN XIV

Capilla Sixtina. Viernes, 9 de mayo de 2025

Comienzo con unas palabras en inglés, y el resto será en italiano. Quisiera repetir la frase del salmo responsorial: «Canten al Señor un canto nuevo, porque Él hizo maravillas» (*Sal* 98,1). Y en efecto, no sólo conmigo, hermanos míos cardenales, sino con todos nosotros, como lo celebramos esta mañana.

Los invito a reconocer las maravillas que el Señor ha hecho, las bendiciones que el Señor sigue derramando sobre todos nosotros, a través del ministerio de Pedro.

Ustedes me han llamado a cargar esa cruz y a ser bendecido con esa misión. Y sé que puedo contar con todos y cada uno de ustedes para caminar conmigo, mientras continuamos, como Iglesia, como comunidad de amigos de Jesús, como creyentes, anunciando la Buena Nueva y proclamando el Evangelio.

«Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo» (*Mt* 16,16). Con estas palabras Pedro, interrogado por el Maestro junto con los otros discípulos sobre su fe en Él, expresa en síntesis el patrimonio que desde hace dos mil años la Iglesia, a través de la sucesión apostólica, custodia, profundiza y trasmite.

Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios vivo, es decir, el único Salvador y el que nos revela el rostro del Padre.

En Él Dios, para hacerse cercano a los hombres, se ha revelado a nosotros en los ojos confiados de un niño, en la mente inquieta de un joven, en los rasgos maduros de un hombre (cf. Concilio Vaticano II, Const. pastoral *Gaudium et spes*, 22),

hasta aparecerse a los suyos, después de la resurrección, con su cuerpo glorioso. Nos ha mostrado así un modelo de humanidad santa que todos podemos imitar, junto con la promesa de un destino eterno que, sin embargo, supera todos nuestros límites y capacidades.

Pedro, en su respuesta, asume ambas cosas: el don de Dios y el camino que se debe recorrer para dejarse transformar, dimensiones inseparables de la salvación, confiadas a la Iglesia para que las anuncie por el bien de la humanidad. Nos las confía a nosotros, elegidos por Él antes de que nos formásemos en el vientre materno (cf. *Jr* 1,5), regenerados en el agua del Bautismo y, más allá de nuestros límites y sin ningún mérito propio, conducidos aquí y desde aquí enviados, para que el Evangelio se anuncie a todas las criaturas (cf. *Mc* 16,15).

Dios, de forma particular, al llamarme a través del voto de ustedes a suceder al primero de los Apóstoles, me confía este tesoro a mí, para que, con su ayuda, sea su fiel administrador (cf. *1 Co* 4,2) en favor de todo el Cuerpo místico de la Iglesia; de modo que esta sea cada vez más la ciudad puesta sobre el monte (cf. *Ap* 21,10), arca de salvación que navega a través de las mareas de la historia, faro que ilumina las noches del mundo. Y esto no tanto gracias a la magnificencia de sus estructuras y a la grandiosidad de sus construcciones —como los monumentos en los que nos encontramos—, sino por la santidad de sus miembros, de ese «pueblo adquirido para anunciar las maravillas de aquel que los llamó de las tinieblas a su admirable luz» (*1 P* 2,9).

Con todo, por encima de la conversación en la que Pedro hace su profesión de fe, hay otra pregunta: «¿Qué dice la gente —pregunta Jesús— sobre el Hijo del hombre? ¿Quién dicen que es?» (*Mt* 16,13). No es una cuestión banal, al contrario, concierne a un aspecto importante de nuestro ministerio: la realidad en la que vivimos, con sus límites y sus potencialidades, sus cuestionamientos y sus convicciones.

«¿Qué dice la gente sobre el Hijo del hombre? ¿Quién dicen que es?» (*Mt* 16,13). Pensando en la escena sobre la que estamos

reflexionando, podremos encontrar dos posibles respuestas a esta pregunta, que delinearán otras tantas actitudes.

En primer lugar, está la respuesta del mundo. Mateo señala que la conversación entre Jesús y los suyos acerca de su identidad sucede en la hermosa ciudad de Cesarea de Filipo, rica de palacios lujosos, engarzada en un paraje natural encantador, a las faldas del Hermón, pero también sede de círculos crueles de poder y teatro de traiciones y de infidelidades. Esta imagen nos habla de un mundo que considera a Jesús una persona que carece totalmente de importancia, al máximo un personaje curioso, que puede suscitar asombro con su modo insólito de hablar y de actuar. Y así, cuando su presencia se vuelva molesta por las instancias de honestidad y las exigencias morales que solicita, este mundo no dudará en rechazarlo y eliminarlo.

Hay también otra posible respuesta a la pregunta de Jesús, la de la gente común. Para ellos el Nazareno no es un charlatán, es un hombre recto, un hombre valiente, que habla bien y que dice cosas justas, como otros grandes profetas de la historia de Israel. Por eso lo siguen, al menos hasta donde pueden hacerlo sin demasiados riesgos e inconvenientes. Pero lo consideran sólo un hombre y, por eso, en el momento del peligro, durante la Pasión, también ellos lo abandonan y se van, desilusionados.

Llama la atención la actualidad de estas dos actitudes. Ambas encarnan ideas que podemos encontrar fácilmente —tal vez expresadas con un lenguaje distinto, pero idénticas en la sustancia— en la boca de muchos hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Hoy también son muchos los contextos en los que la fe cristiana se retiene un absurdo, algo para personas débiles y poco inteligentes, contextos en los que se prefieren otras seguridades distintas a la que ella propone, como la tecnología, el dinero, el éxito, el poder o el placer.

Hablamos de ambientes en los que no es fácil testimoniar y anunciar el Evangelio y donde se ridiculiza a quien cree, se le

obstaculiza y desprecia, o, a lo sumo, se le soporta y compadece. Y, sin embargo, precisamente por esto, son lugares en los que la misión es más urgente, porque la falta de fe lleva a menudo consigo dramas como la pérdida del sentido de la vida, el olvido de la misericordia, la violación de la dignidad de la persona en sus formas más dramáticas, la crisis de la familia y tantas heridas más que acarrear no poco sufrimiento a nuestra sociedad.

No faltan tampoco los contextos en los que Jesús, aunque apreciado como hombre, es reducido solamente a una especie de líder carismático o a un superhombre, y esto no sólo entre los no creyentes, sino incluso entre muchos bautizados, que de ese modo terminan viviendo, en este ámbito, un ateísmo de hecho.

Este es el mundo que nos ha sido confiado, y en el que, como enseñó muchas veces el Papa Francisco, estamos llamados a dar testimonio de la fe gozosa en Jesús Salvador. Por esto, también para nosotros, es esencial repetir: «Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo» (*Mt 16,16*).

Es fundamental hacerlo antes de nada en nuestra relación personal con Él, en el compromiso con un camino de conversión cotidiano. Pero también, como Iglesia, viviendo juntos nuestra pertenencia al Señor y llevando a todos la Buena Noticia (cf. Concilio Vaticano II, Const. dogmática, *Lumen gentium*, 1).

Lo digo ante todo por mí, como Sucesor de Pedro, mientras inicio mi misión de Obispo de la Iglesia que está en Roma, llamada a presidir en la caridad la Iglesia universal, según la célebre expresión de S. Ignacio de Antioquía (cf. *Carta a los Romanos*, Proemio). Él, conducido en cadenas a esta ciudad, lugar de su inminente sacrificio, escribía a los cristianos que allí se encontraban: «en ese momento seré verdaderamente discípulo de Cristo, cuando el mundo ya no verá más mi cuerpo» (*Carta a los Romanos*, IV, 1). Hacía referencia a ser devorado por las fieras del circo —y así ocurrió—, pero sus palabras evocan en un sentido más general un compromiso irrenunciable para cualquiera que en la Iglesia ejercite un ministerio de autoridad, desaparecer para que permanezca Cristo, hacerse pequeño para que Él sea conocido y

glorificado (cf. *Jn* 3,30), gastándose hasta el final para que a nadie falte la oportunidad de conocerlo y amarlo.

Que Dios me conceda esta gracia, hoy y siempre, con la ayuda de la tierna intercesión de María, Madre de la Iglesia.

DISCURSO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV AL COLEGIO CARDENALICIO

Sábado, 10 de mayo de 2025

Muchas gracias, Eminencia:

Antes de sentarnos comencemos con una oración, pidiendo que el Señor siga acompañando el Colegio y a toda la Iglesia con este espíritu y entusiasmo, que es sin embargo de profunda fe. Recemos juntos en latín: *Pater noster... Ave María...*

En la primera parte del encuentro hay un pequeño discurso con las reflexiones que quisiera compartir con ustedes. Pero después habrá una segunda parte, que muchos han solicitado, será una especie de diálogo con el Colegio Cardenalicio en el cual poder escuchar los consejos, las sugerencias, las propuestas concretas, de las cuales que ya se ha hablado en los días anteriores al cónclave.

Hermanos cardenales:

Los saludo y les agradezco a todos por este encuentro y por los días que lo han precedido, dolorosos por la pérdida del Santo Padre Francisco, arduos por las responsabilidades afrontadas juntos y, al mismo tiempo, según la promesa que Jesús mismo nos ha hecho, ricos de gracia y de consolación en el Espíritu (cf. *Jn* 14,25-27).

Ustedes, queridos cardenales, son los más estrechos colaboradores del Papa, y esto me sirve de consuelo al aceptar un

yugo que claramente supera no sólo mis fuerzas, sino a las de cualquier otro. Su presencia me recuerda que el Señor, que me ha confiado esta misión, no me deja solo con la carga de esta responsabilidad. Ante todo, sé que cuento siempre, siempre, con su auxilio, el auxilio del Señor, y, por su Gracia y Providencia, con la cercanía de ustedes y de tantos hermanos y hermanas que en el mundo entero creen en Dios, aman a la Iglesia y sostienen con la oración y las buenas obras al Vicario de Cristo.

Mi agradecimiento al Decano del Colegio Cardenalicio, el cardenal Giovanni Battista Re —merece un aplauso, al menos uno, si no más— que, con su sabiduría, fruto de una larga vida y de muchos años de fiel servicio a la Sede Apostólica, nos ha ayudado mucho en este tiempo. También agradezco al Camarlengo de la santa Iglesia romana, el cardenal Kevin Joseph Farrell —creo que está aquí presente—, por el valioso y difícil papel que ha desempeñado durante el tiempo de la Sede Vacante y la convocación del cónclave. Dirijo también mi pensamiento a los hermanos cardenales que, por razones de salud, no han podido estar presentes y, junto con ustedes, me uno a ellos en comunión de afecto y oración.

En este momento, a la vez triste y alegre, envuelto providencialmente en la luz de la Pascua, quisiera que contempláramos juntos el tránsito del recordado Santo Padre Francisco y el cónclave como un acontecimiento pascual, una etapa del largo éxodo a través del cual el Señor sigue guiándonos hacia la plenitud de la vida. En esta perspectiva, confiamos al «Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo» (2 Co 1,3) el alma del Pontífice difunto y también el futuro de la Iglesia.

El Papa, desde san Pedro hasta mí, su indigno sucesor, es un humilde siervo de Dios y de los hermanos, y nada más que esto. Lo han demostrado bien los ejemplos de muchos de mis predecesores, como el del Papa Francisco mismo, con su estilo de total dedicación al servicio y de sobria esencialidad de vida, de abandono en Dios durante el tiempo de la misión y de serena confianza en el momento del retorno a la Casa del Padre.

Recojamos esta valiosa herencia y retomemos el camino, animados por la misma esperanza que nos viene de la fe.

Es el Resucitado, presente en medio de nosotros, quien protege y guía a la Iglesia, y continúa a reavivarla en la esperanza, a través del amor que «ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que nos ha sido dado» (*Rm* 5,5). A nosotros nos toca ser dóciles oyentes de su voz y ministros fieles de sus designios de salvación, recordando que Dios ama comunicarse, más que en el fragor del trueno o del terremoto, en «el rumor de una brisa suave» (*I R* 19,12) o, como lo traducen algunos, en una “sutil voz de silencio”. Este es el encuentro importante, que no hay que perder, y hacia el cual hay que educar y acompañar a todo el santo Pueblo de Dios que nos ha sido confiado.

En los días pasados hemos podido ver la belleza y sentir la fuerza de esta inmensa comunidad que, con tanto afecto y devoción, ha despedido y llorado a su Pastor, acompañándolo con la fe y la oración hasta su encuentro definitivo con el Señor. Hemos visto cuál es la verdadera grandeza de la Iglesia, que vive en la variedad de sus miembros, unidos a su única Cabeza, Cristo «Pastor y Guardián» (*I P* 2,25) de nuestras almas. Ella es el vientre en el que también nosotros fuimos generados y, al mismo tiempo, la grey (cf. *Jn* 21,15-17), el campo (cf. *Mc* 4, 1-20) que se nos ha entregado para que lo cuidemos y lo cultivemos, lo alimentemos con los Sacramentos de salvación y lo fecundemos con la semilla de la Palabra, de manera que, sólido en la concordia y entusiasta en la misión, camine, como una vez los israelitas en el desierto, a la sombra de la nube y a la luz del fuego de Dios (cf. *Ex* 13,21).

Y a este propósito, quisiera que renováramos juntos, hoy, nuestra plena adhesión a ese camino, a la vía que desde hace ya decenios la Iglesia universal está recorriendo tras las huellas del Concilio Vaticano II. El Papa Francisco ha recordado y actualizado magistralmente su contenido en la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, de la que me gustaría destacar algunas notas fundamentales: el regreso al primado de Cristo en el anuncio (cf. n. 11); la conversión misionera de toda la comunidad cristiana (cf. n.

9); el crecimiento en la colegialidad y en sinodalidad (cf. n. 33); la atención al *sensus fidei* (cf. nn. 119-120), especialmente en sus formas más propias e inclusivas, como la piedad popular (cf. 123); el cuidado amoroso de los débiles y descartados (cf. n. 53); el diálogo valiente y confiado con el mundo contemporáneo en sus diferentes componentes y realidades (cf. n. 84, Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, 1-2).

Se trata de los principios del Evangelio que animan e inspiran, desde siempre, la vida y la obra de la Familia de Dios; de los valores a través de los cuales el rostro misericordioso del Padre se ha revelado y continúa a revelarse en el Hijo hecho hombre, esperanza última de todos los que busquen con ánimo sincero la verdad, la justicia, la paz y la fraternidad (cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Spe salvi*, 2; Francisco, *Bulla Spes non confundit*, 3).

Precisamente, al sentirme llamado a proseguir este camino, pensé tomar el nombre de León XIV. Hay varias razones, pero la principal es porque el Papa León XIII, con la histórica Encíclica *Rerum novarum*, afrontó la cuestión social en el contexto de la primera gran revolución industrial y hoy la Iglesia ofrece a todos, su patrimonio de doctrina social para responder a otra revolución industrial y a los desarrollos de la inteligencia artificial, que comportan nuevos desafíos en la defensa de la dignidad humana, de la justicia y el trabajo.

Queridos hermanos, quisiera terminar esta primera parte de nuestro encuentro haciendo mío —y proponiéndoselo también a ustedes— el deseo que san pablo VI, en 1963, expresó en el inicio de su ministerio petrino: «Que sobre el mundo entero pase una gran llama de fe y de amor que ilumine a todos los hombres de buena voluntad, allanando los caminos de la colaboración recíproca y que atraiga sobre la humanidad, la abundancia de la benevolencia divina, la fuerza misma de Dios, sin cuya ayuda nada vale ni nada es santo» (Primer Mensaje al mundo entero *Qui fausto die*, 22 junio 1963).

Que sean también estos nuestros sentimientos y, con la ayuda del Señor, los traduzcamos en oración y compromiso. Gracias.

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA CON MOTIVO DEL
INICIO DEL MINISTERIO PETRINO
DEL OBISPO DE ROMA LEÓN XIV

HOMILÍA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIV

Plaza de San Pedro. Domingo 18 de mayo de 2025

Queridos hermanos cardenales,
hermanos en el episcopado y en el sacerdocio,
distinguidas autoridades y miembros del Cuerpo diplomático,
Un saludo a los peregrinos que han venido con ocasión del
Jubileo de las Cofradías.

Hermanos y hermanas,

los saludo a todos con el corazón lleno de gratitud, al inicio del ministerio que me ha sido confiado. Escribía san Agustín: «Nos has hecho para ti, [Señor,] y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti» (*Confesiones*, 1,1.1).

En estos últimos días, hemos vivido un tiempo particularmente intenso. La muerte del Papa Francisco ha llenado de tristeza nuestros corazones y, en esas horas difíciles, nos hemos sentido como esas multitudes que el Evangelio describe «como ovejas que no tienen pastor» (*Mt* 9,36). Precisamente en el día de Pascua recibimos su última bendición y, a la luz de la resurrección, afrontamos ese momento con la certeza de que el Señor nunca abandona a su pueblo, lo reúne cuando está disperso y lo cuida «como un pastor a su rebaño» (*Jr* 31,10).

Con este espíritu de fe, el Colegio de los cardenales se reunió para el cónclave; llegando con historias personales y caminos diferentes, hemos puesto en las manos de Dios el deseo de elegir al nuevo sucesor de Pedro, el Obispo de Roma, un pastor capaz de custodiar el rico patrimonio de la fe cristiana y, al mismo tiempo,

de mirar más allá, para saber afrontar los interrogantes, las inquietudes y los desafíos de hoy. Acompañados por sus oraciones, hemos experimentado la obra del Espíritu Santo, que ha sabido armonizar los distintos instrumentos musicales, haciendo vibrar las cuerdas de nuestro corazón en una única melodía.

Fui elegido sin tener ningún mérito y, con temor y trepidación, *vengo a ustedes como un hermano* que quiere hacerse siervo de su fe y de su alegría, caminando con ustedes por el camino del amor de Dios, que nos quiere a todos unidos en una única familia.

Amor y unidad: estas son las dos dimensiones de la misión que Jesús confió a Pedro.

Nos lo narra ese pasaje del Evangelio que nos conduce al lago de Tiberíades, el mismo donde Jesús había comenzado la misión recibida del Padre: “pescar” a la humanidad para salvarla de las aguas del mal y de la muerte. Pasando por la orilla de ese lago, había llamado a Pedro y a los primeros discípulos a ser como Él “pescadores de hombres”; y ahora, después de la resurrección, les corresponde precisamente a ellos llevar adelante esta misión: no dejar de lanzar la red para sumergir la esperanza del Evangelio en las aguas del mundo; navegar en el mar de la vida para que todos puedan reunirse en el abrazo de Dios.

¿Cómo puede Pedro llevar a cabo esta tarea? El Evangelio nos dice que es posible sólo porque ha experimentado en su propia vida el amor infinito e incondicional de Dios, incluso en la hora del fracaso y la negación. Por eso, cuando es Jesús quien se dirige a Pedro, el Evangelio usa el verbo griego *agapao* —que se refiere al amor que Dios tiene por nosotros, a su entrega sin reservas ni cálculos—, diferente al verbo usado para la respuesta de Pedro, que en cambio describe el amor de amistad, que intercambiamos entre nosotros.

Cuando Jesús le pregunta a Pedro: «Simón, hijo de Juan, ¿me amas?» (*Jn* 21,16), indica pues el amor del Padre. Es como si Jesús le dijera: sólo si has conocido y experimentado el amor de Dios,

que nunca falla, podrás apacentar a mis corderos; sólo en el amor de Dios Padre podrás amar a tus hermanos “aún más”, es decir, hasta ofrecer la vida por ellos.

A Pedro, pues, se le confía la tarea de “amar aún más” y de dar su vida por el rebaño. El ministerio de Pedro está marcado precisamente por este amor oblativo, porque la Iglesia de Roma preside en la caridad y su verdadera autoridad es la caridad de Cristo. No se trata nunca de atrapar a los demás con el sometimiento, con la propaganda religiosa o con los medios del poder, sino que se trata siempre y solamente de amar como lo hizo Jesús.

Él —afirma el mismo apóstol Pedro— «es la piedra que ustedes, los constructores, han rechazado, y ha llegado a ser la piedra angular» (*Hch* 4,11). Y si la piedra es Cristo, Pedro debe apacentar el rebaño sin ceder nunca a la tentación de ser un líder solitario o un jefe que está por encima de los demás, haciéndose dueño de las personas que le han sido confiadas (cf. *1 P* 5,3); por el contrario, a él se le pide servir a la fe de sus hermanos, caminando junto con ellos. Todos, en efecto, hemos sido constituidos «piedras vivas» (*1 P* 2,5), llamados con nuestro Bautismo a construir el edificio de Dios en la comunión fraterna, en la armonía del Espíritu, en la convivencia de las diferencias. Como afirma san Agustín: «Todos los que viven en concordia con los hermanos y aman a sus prójimos son los que componen la Iglesia» (*Sermón* 359,9).

Hermanos y hermanas, quisiera que este fuera nuestro primer gran deseo: *una Iglesia unida, signo de unidad y comunión, que se convierta en fermento para un mundo reconciliado.*

En nuestro tiempo, vemos aún demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a lo diferente, por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Y nosotros queremos ser, dentro de esta masa, una pequeña levadura de unidad, de comunión y de fraternidad. Nosotros queremos decirle al mundo, con humildad y alegría: ¡miren a Cristo!

¡Acérquense a Él! ¡Acojan su Palabra que ilumina y consuela! Escuchen su propuesta de amor para formar su única familia: *en el único Cristo nosotros somos uno*. Y esta es la vía que hemos de recorrer juntos, unidos entre nosotros, pero también con las Iglesias cristianas hermanas, con quienes transitan otros caminos religiosos, con aquellos que cultivan la inquietud de la búsqueda de Dios, con todas las mujeres y los hombres de buena voluntad, para construir un mundo nuevo donde reine la paz.

Este es el espíritu misionero que debe animarnos, sin encerrarnos en nuestro pequeño grupo ni sentirnos superiores al mundo; estamos llamados a ofrecer el amor de Dios a todos, para que se realice esa unidad que no anula las diferencias, sino que valora la historia personal de cada uno y la cultura social y religiosa de cada pueblo.

Hermanos, hermanas, ¡esta es la hora del amor! La caridad de Dios, que nos hace hermanos entre nosotros, es el corazón del Evangelio. Con mi predecesor León XIII, hoy podemos preguntarnos: si esta caridad prevaleciera en el mundo, «¿no parece que acabaría por extinguirse bien pronto toda lucha allí donde ella entrara en vigor en la sociedad civil?» (Carta enc. *Rerum novarum*, 20).

Con la luz y la fuerza del Espíritu Santo, construyamos una Iglesia fundada en el amor de Dios y signo de unidad, una Iglesia misionera, que abre los brazos al mundo, que anuncia la Palabra, que se deja cuestionar por la historia, y que se convierte en fermento de concordia para la humanidad.

Juntos, como un solo pueblo, todos como hermanos, caminemos hacia Dios y amémonos los unos a los otros.

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV PARA LA IX JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

16 de noviembre de 2025, XXXIII Domingo del T.O.

Tú, Señor, eres mi esperanza (cfr Sal 71,5)

1. «Tú, Señor, eres mi esperanza» (*Sal 71,5*). Estas palabras brotan de un corazón oprimido por graves dificultades: «Me hiciste pasar por muchas angustias» (v. 20), dice el salmista. A pesar de ello, su alma está abierta y confiada, porque permanece firme en la fe, que reconoce el apoyo de Dios y lo proclama: «Tú eres mi Roca y mi fortaleza» (v. 3). De ahí nace la confianza indefectible de que la esperanza en Él no defrauda: «Yo me refugio en ti, Señor, ¡que nunca tenga que avergonzarme!» (v. 1).

En medio de las pruebas de la vida, la esperanza se anima con la certeza firme y alentadora del amor de Dios, derramado en los corazones por el Espíritu Santo. Por eso no defrauda (cf. *Rm 5,5*), y san Pablo puede escribir a Timoteo: «Nosotros nos fatigamos y luchamos porque hemos puesto nuestra esperanza en el Dios viviente» (*1Tm 4,10*). El Dios viviente es, de hecho, el «Dios de la esperanza» (*Rm 15,13*), que, en Cristo, mediante su muerte y resurrección, se ha convertido en «nuestra esperanza» (*1Tm 1,1*). No podemos olvidar que hemos sido salvados en esta esperanza, en la que necesitamos permanecer enraizados.

2. El pobre puede convertirse en testigo de una esperanza fuerte y fiable, precisamente porque la profesa en una condición de vida precaria, marcada por privaciones, fragilidad y marginación. No confía en las seguridades del poder o del tener; al contrario, las sufre y con frecuencia es víctima de ellas. Su esperanza sólo puede reposar en otro lugar. Reconociendo que Dios es nuestra primera y única esperanza, nosotros también realizamos el paso de las *esperanzas* efímeras a la *esperanza* duradera. Frente al deseo de tener a Dios como compañero de camino, las riquezas se

relativizan, porque se descubre el verdadero tesoro del que realmente tenemos necesidad. Resuenan claras y fuertes las palabras con las que el Señor Jesús exhortaba a sus discípulos: «No acumulen tesoros en la tierra, donde la polilla y la herrumbre los consumen, y los ladrones perforan las paredes y los roban. Acumulen, en cambio, tesoros en el cielo, donde no hay polilla ni herrumbre que los consuma, ni ladrones que perforen y roben» (*Mt* 6,19-20).

3. La pobreza más grave es no conocer a Dios. Así nos lo recordaba el Papa Francisco cuando en *Evangelii gaudium* escribía: «La peor discriminación que sufren los pobres es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe» (n. 200). Aquí se manifiesta una conciencia fundamental y totalmente original sobre cómo encontrar en Dios el propio tesoro. Insiste, en efecto, el apóstol Juan: «El que dice: “Amo a Dios”, y no ama a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, el que no ama a su hermano, a quien ve?» (*1 Jn* 4,20).

Es una regla de la fe y un secreto de la esperanza que todos los bienes de esta tierra, las realidades materiales, los placeres del mundo, el bienestar económico, aunque importantes, no bastan para hacer feliz al corazón. Las riquezas muchas veces engañan y conducen a situaciones dramáticas de pobreza, la más grave de todas es pensar que no necesitamos a Dios y que podemos llevar adelante la propia vida independientemente de Él. Vuelven a la mente las palabras de san Agustín: «Sea Dios toda tu presunción: siéntete indigente de Él, y así serás de Él colmado. Todo lo que poseas sin Él, te causará un mayor vacío.» (*Enarr. in Ps.* 85,3).

4. La esperanza cristiana, a la que remite la Palabra de Dios, es certeza en el camino de la vida, porque no depende de la fuerza humana sino de la promesa de Dios, que es siempre fiel. Por eso, los cristianos desde los orígenes quisieron identificar la esperanza

con el símbolo del ancla, que da estabilidad y seguridad. La esperanza cristiana es como un ancla que fija nuestro corazón en la promesa del Señor Jesús, quien nos ha salvado con su muerte y resurrección y que volverá de nuevo en medio de nosotros. Esta esperanza sigue señalando como verdadero horizonte de vida el «cielo nuevo» y la «tierra nueva» (2 P 3,13) donde la existencia de todas las criaturas encontrará su sentido auténtico, pues nuestra verdadera patria está en el cielo (cf. *Flp* 3,20).

La ciudad de Dios, en consecuencia, nos compromete con las ciudades de los hombres. Estas deben, desde ahora, comenzar a parecerse a ella. La esperanza, sostenida por el amor de Dios derramado en nuestros corazones por medio del Espíritu Santo (cf. *Rm* 5,5 transforma el corazón humano en tierra fértil, donde puede brotar la caridad para la vida del mundo. La Tradición de la Iglesia reafirma constantemente esta circularidad entre las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. La esperanza nace de la fe, que la alimenta y sostiene, sobre el fundamento de la caridad, que es madre de todas las virtudes. Y de la caridad tenemos necesidad hoy, ahora. No es una promesa, sino una realidad a la que miramos con alegría y responsabilidad: nos compromete, orientando nuestras decisiones al bien común. Quien carece de caridad no solo carece de fe y esperanza, sino que quita esperanza a su prójimo.

5. La invitación bíblica a la esperanza conlleva, por tanto, el deber de asumir responsabilidades coherentes en la historia, sin dilaciones. La caridad, en efecto, «representa el mayor mandamiento social» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 1889). La pobreza tiene causas estructurales que deben ser afrontadas y eliminadas. Mientras esto sucede, todos estamos llamados a crear nuevos signos de esperanza que testimonien la caridad cristiana, como lo hicieron muchos santos y santas de todas las épocas. Los hospitales y las escuelas, por ejemplo, son instituciones creadas para expresar la acogida hacia los más débiles y marginados. Hoy deberían formar parte ya de las políticas públicas de todo país, pero las guerras y desigualdades con frecuencia lo impiden. Cada vez más, los signos de esperanza son hoy las casas-familia, las comunidades para menores, los centros de escucha y acogida, los

comedores para los pobres, los albergues, las escuelas populares: cuántos signos, a menudo escondidos, a los que quizás no prestamos atención y, sin embargo, tan importantes para sacudirnos de la indiferencia y motivar el compromiso en las distintas formas de voluntariado.

Los pobres no son una distracción para la Iglesia, sino los hermanos y hermanas más amados, porque cada uno de ellos, con su existencia, e incluso con sus palabras y la sabiduría que poseen, nos provoca a tocar con las manos la verdad del Evangelio. Por eso, la Jornada Mundial de los Pobres quiere recordar a nuestras comunidades que los pobres están en el centro de toda la acción pastoral. No solo de su dimensión caritativa, sino también de lo que la Iglesia celebra y anuncia. Dios ha asumido su pobreza para enriquecernos a través de sus voces, sus historias, sus rostros. Toda forma de pobreza, sin excluir ninguna, es un llamado a vivir concretamente el Evangelio y a ofrecer signos eficaces de esperanza.

6. Esta es la invitación que nos llega de la celebración del Jubileo. No es casualidad que *la Jornada Mundial de los Pobres* se celebre hacia el final de este año de gracia. Cuando se cierre la Puerta Santa, tendremos que custodiar y transmitir los dones divinos que han sido derramados en nuestras manos a lo largo de todo un año de oración, conversión y testimonio. Los pobres no son objetos de nuestra pastoral, sino sujetos creativos que nos estimulan a encontrar siempre formas nuevas de vivir el Evangelio hoy. Ante la sucesión de nuevas oleadas de empobrecimiento, existe el riesgo de acostumbrarse y resignarse. Todos los días nos encontramos con personas pobres o empobrecidas y, a veces, puede suceder que seamos nosotros mismos los que tengamos menos, los que perdamos lo que antes nos parecía seguro: una vivienda, comida adecuada para el día, acceso a la atención médica, un buen nivel de educación e información, libertad religiosa y de expresión.

Al promover el bien común, nuestra responsabilidad social se basa en el gesto creador de Dios, que a todos da los bienes de la tierra; y al igual que estos, también los frutos del trabajo del hombre

deben ser accesibles de manera equitativa. Ayudar al pobre es, en efecto, una cuestión de justicia, antes que de caridad. Como observa San Agustín: «Das pan al hambriento, pero sería mejor que nadie sintiese hambre y no tuvieses a nadie a quien dar. Vistes al desnudo, pero ¡ojalá todos estuviesen vestidos y no hubiese necesidad de vestir a nadie!» (*Homilías sobre la primera carta de san Juan a los pastores*, VIII, 5).

Espero, por tanto, que este Año Jubilar pueda impulsar el desarrollo de políticas para combatir antiguas y nuevas formas de pobreza, además de nuevas iniciativas de apoyo y ayuda a los más pobres entre los pobres. El trabajo, la educación, la vivienda y la salud son las condiciones para una seguridad que nunca se logrará con las armas. Estoy contento por las iniciativas ya existentes y por el compromiso que cada día asumen a nivel internacional un gran número de hombres y mujeres de buena voluntad.

Confiemos en María Santísima, Consuelo de los afligidos, y con ella entonemos un canto de esperanza haciendo nuestras las palabras del *Te Deum*: «*In Te, Domine, speravi, non confundar in aeternum* —En ti, Señor, confié, no me veré defraudado para siempre».

Vaticano, 13 de junio de 2025, memoria de San Antonio de Padua, Patrono de los Pobres

LEÓN PP. XIV

8 EN LA PAZ DEL SEÑOR

Damos gracias a Dios por la vida de estos presbíteros y su fecundo ministerio:

RVDO. D. LUIS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ (16-01-2025)

El sacerdote, Luis Sánchez Hernández, falleció el 16 de enero, a los 91 años. Nacido en Villar de la Yegua el 1 de noviembre de 1933, ingresó en el Seminario diocesano de Ciudad Rodrigo en 1945, donde cursó los primeros años de latín y, después de tres cursos, ingresó en los colegios de los PP. Franciscanos Capuchinos.

Dentro de esta Orden profesó como religioso de votos perpetuos, en la Provincia de Castilla, y recibió el sagrado orden del presbiterado el 14 de marzo de 1959. Además, realizó cursos de especialización en Liturgia, y en 1989, solicitó colaborar pastoralmente en la Diócesis de Ciudad Rodrigo por ser natural de aquí y para atender a sus padres. Durante ese tiempo, fue párroco de El Maíllo, y durante un año, también atendió la parroquia de Morasverdes.

En 1993 se trasladó a la Diócesis de Getafe, donde trabajó y residió hasta su jubilación. Y en 2022 fijó su residencia en la casa sacerdotal de Ciudad Rodrigo, y desde noviembre de 2023, vivía en la residencia de San José de Fuenteliante. Su funeral se celebró en su parroquia natal.

D.E.P.

RVDO. D. VICENTE HERNÁNDEZ MARTÍN (19-02-2025)

Nació el 21 de diciembre de 1953 en Nava de Béjar (Salamanca). Su vocación lo llevó a estudiar Teología en Oviedo y Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad de Deusto. Fue ordenado presbítero en Oviedo el 8 de abril de 1978.

Su ministerio pastoral comenzó en Asturias, donde desempeñó diversos cargos en parroquias del concejo de Quirós. Más tarde, asumió la pastoral de varias comunidades del concejo de Llanes y, posteriormente, de nuevo de Quirós. Además, fue capellán del Instituto Nacional de Silicosis y estuvo adscrito a la parroquia del Santísimo Cristo de las Cadenas en Oviedo hasta su jubilación en 1996.

En 2016, regresó a Ciudad Rodrigo para estar cerca de su familia. A su llegada, el 30 de noviembre de ese mismo año, fue nombrado colaborador parroquial del Arciprestazgo de Ciudad Rodrigo. Durante este tiempo, acompañó a D. César Sagrado, capellán de las Madres Carmelitas Descalzas del Monasterio Sagrada Familia en la ciudad, y tras su fallecimiento en 2018, asumió la **capellanía** hasta julio de 2022. Desde entonces, continuó colaborando en el Arciprestazgo de Argañán, atendiendo pastoralmente varias parroquias los domingos.

Falleció en Ciudad Rodrigo el 19 de febrero a los 71 años de edad y tras 46 de ministerio sacerdotal. La misa exequial se celebró el 20 de febrero en la parroquia Nuestra Señora de Fátima, en Ciudad Rodrigo.

D.E.P.

RVDO. D. ERNESTO RAMOS FUENTES (11-05-2025)

Nacido en Boada el 28 de marzo de 1940, hijo de Cayetano y Alidad, ingresó en el Seminario diocesano de Ciudad Rodrigo, donde cursó sus estudios eclesiásticos. Fue ordenado diácono el 14 de marzo de 1964 en Ciudad Rodrigo, y presbítero tres meses después, el 29 de junio de 1964.

A lo largo de su ministerio, acompañó a numerosas comunidades parroquiales. Su primer destino pastoral fue como ecónomo en Castillejo de Dos Casas donde estuvo tres años. Desde 1969 hasta febrero del año 2000 fue ecónomo parroquial de Aldea del Obispo, y también encargado de La Bouza, desde 1971 hasta el 2000. Ese año fue nombrado párroco de Tamames, Avililla y Aldeanueva de la Sierra, donde ejerció su labor hasta su jubilación en 2015.

Ya jubilado, continuó colaborando como adscrito a las parroquias de La Fuente de San Esteban, Muñoz, Santa Olalla y Boadilla.

Además de su labor parroquial, D. Ernesto Ramos sirvió a la diócesis como arcipreste de Argañán y de Yeltes, fue miembro del Consejo Presbiteral y del Colegio de Consultores, y ejerció como confesor de las religiosas Franciscanas de la Tercera Orden y del convento Porta Coeli de El Zarzoso.

Falleció el 11 de mayo, IV Domingo de Pascua y Domingo del Buen Pastor, a los 85 años de edad y tras seis décadas de entrega al ministerio sacerdotal. Su funeral tuvo lugar al día siguiente en su parroquia natal.

D.E.P.

RVDO. D. RAFAEL PUENTE FRANCISCO (08-06-2025)

Natural de Bogajo, donde nació el 13 de enero de 1926. Cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario diocesano de Ciudad Rodrigo y fue ordenado presbítero el 29 de junio de 1951. Su primer destino pastoral fue como ecónomo en Puebla de Azaba, comunidad en la que más tarde sería nombrado párroco, asumiendo también la atención pastoral de Castillejo de Azaba hasta 1972.

Después, fue párroco de Robleda durante diez años y arcipreste de Águeda. En 1982 fue destinado a la parroquia de Hinojosa de Duero, donde ejerció su ministerio durante 25 años, primero como cura regente y más tarde como párroco. Además, en 1999 asumió la administración parroquial de La Fregeneda. Desde 2007 residía en la Casa sacerdotal San Juan de Dios en Valladolid, donde falleció el 8 de junio.

Su funeral se celebró al día siguiente en la iglesia de San Martín, en Valladolid, y fue presidido por el arzobispo de Valladolid, Mons. Luis Argüello. Posteriormente, sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de su localidad natal, Bogajo, donde el 10 de junio se ofició una misa funeral en su memoria.

D.E.P.

**MADRE MANUELA DEL SANTÍSIMO
SACRAMENTO
(22-06-2025)**

El domingo 22 de junio, en la solemnidad del Corpus Christi falleció en el Convento de la Pasión de las Madres Agustinas, en San Felices de los Gallegos, la Madre **Manuela del Santísimo Sacramento**.

Nacida en Escorial de la Sierra el 1 de mayo de 1932, la madre Manuela ingresó en el Convento en 1953, con tan solo 21 años. Realizó su noviciado en Villafranca del Bierzo (León), consagrándose definitivamente al Señor en 1954.

A lo largo de su vida, esta religiosa destacó por su espíritu servicial, su amor a la comunidad y a la eucaristía, como destaca su capellán, Antonio Risueño. «Fue una religiosa virtuosa en la costura y aficionada al canto», cualidades que compartió con generosidad con sus hermanas de comunidad.

D.E.P.

